



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

# Diario de los Debates

Estamos para servirlo de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas

Av. Abancay 251 - Piso 10

Teléfono 311-7777 anexos 5152 - 5153 - 5154

<http://www.congreso.gob.pe>

E-mail: [diariodebates@congreso.gob.pe](mailto:diariodebates@congreso.gob.pe)

—Esta es una publicación provisional (sin acta).

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2017

24.ª SESIÓN  
(Vespertina)

(Texto Borrador)

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2017

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LUIS GALARRETA VELARDE

Y

MARIO MANTILLA MEDINA

SUMARIO

*Se pasa lista.— Se abre la sesión.— Se aprueba la admisión de la moción de orden del día de pedido de vacancia de la Presidencia de la República y, a continuación, se aprueba la propuesta de la Presidencia del Congreso de que el debate y la votación del pedido de vacancia de la Presidencia de la República se realicen el día jueves 21 de diciembre de 2017 a las 9 de la mañana.— Se levanta la sesión.*

—A las 16 horas y 7 minutos, bajo la Presidencia del señor Luis Galarreta Velarde e integrando la Mesa Directiva los señores Mario Mantilla Medina, Richard Acuña Núñez y

Mauricio Mulder Bedoya, el Relator pasa lista, a la que contestan los señores **Miguel Grau Seminario**<sup>1</sup>,

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Buenas tardes, señoras y señores congresistas.

Se va a pasar lista para computar el quórum.

**El RELATOR pasa lista:**

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Se va a registrar la asistencia mediante el sistema digital para saber la asistencia de los señores parlamentarios.

Registrar finalmente su asistencia, señores congresistas, los que aún no lo han hecho.

—Además de contestar a la lista, los señores congresistas registran su asistencia por medio del sistema digital para verificar el quórum.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Han registrado su asistencia 99 congresistas. El quórum para la presente sesión es de 61 representantes.

Con el quórum reglamentario, se inicia la sesión.

**Se aprueba la admisión de la moción de orden del día de pedido de vacancia de la Presidencia de la República y, a continuación, se aprueba la propuesta de la Presidencia del Congreso de que el debate y la votación del pedido de vacancia de la Presidencia de la República se realicen el día jueves 21 de diciembre de 2017 a las 9 de la mañana**

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Se va a consultar sobre la admisión de la moción del orden del día relativa al pedido de vacancia de la Presidencia de la República.

De conformidad con lo acordado por unanimidad en la Junta de Portavoces en su sesión del 15 de diciembre del 2017, el presente debate tendrá una duración de tres horas, distribuidas proporcionalmente entre los grupos parlamentarios, según la relación que se dará lectura.

**El RELATOR da lectura:**

Distribución proporcional de tiempo de debate de admisión de la Moción de Orden del Día 4710, Declaración de vacancia de la Presidencia de la República.

Por el grupo parlamentario Fuerza Popular, 100 minutos.

Por el grupo parlamentario Peruanos por el Cambio, 25 minutos.

Por el grupo parlamentario Frente Amplio, 14 minutos.

---

<sup>1</sup> Por Res. Leg. N.º 23680 (13-10-83), se dispone permanentemente una curul, en el Hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del Héroe de la Patria, MIGUEL GRAU SEMINARIO, tras cuyo enunciado la Representación Nacional dirá ¡PRESENTE!

Por el grupo parlamentario Alianza para el Progreso, 13 minutos.

Por la Célula Parlamentaria Aprista, siete minutos.

Por el grupo parlamentario Nuevo Perú, 14 minutos.

Y por el grupo parlamentario Acción Popular, siete minutos.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Para tal efecto, se solicita a los señores portavoces que alcancen la lista de los congresistas que harán uso de la palabra según el tiempo distribuido.

Adicionalmente, también por acuerdo por unanimidad de la Junta de Portavoces, se concederá el uso de la palabra, por cinco minutos, a cada uno de los señores portavoces.

Los miembros no agrupados también tienen el tiempo correspondiente.

Se va a dar primero la palabra al congresista Wilbert Rozas, como uno de los autores de la moción presentada.

**El señor ROZAS BELTRÁN (FA).**— Señor Presidente, hoy, 15 de diciembre del 2017, será considerado con un día muy importante en la historia política y democrática del Perú. Los congresistas del Frente Amplio, con el apoyo de un importante número de congresistas de diferentes bancadas, de manera multipartidaria hemos presentado una moción de orden del día para que este Congreso, de conformidad con el artículo 89-A del Reglamento del Congreso, discuta el pedido de vacancia de la Presidencia de la República.

Sustentamos nuestra moción sobre la base de consideraciones legales, éticas y políticas.

Consideraciones legales.

Todo funcionario público, mientras dure su función y ejercicio, está prohibido de realizar tratos, contratos, negocios, consultorías, servicios y cualquier otra actividad que implique recibir dinero de un proveedor del Estado. De hacerlo, caería en el delito de negociación incompatible y delito contra la administración pública.

Es de dominio público que la empresa Odebrecht, en el periodo 2004-2006, durante el cual señor Kuczynski era ministro de Economía, jefe de ProInversión y presidente del Consejo de Ministros, tuvo numerosos contratos y concesiones con el Estado peruano.

En los últimos días se ha revelado que el señor Kuczynski brindó servicios de asesoría financiera y otros, mediante su empresa Westfield Capital, a la empresa Odebrecht, recibiendo por ello la suma de 782 mil 207,26 dólares.

La gravedad del hecho es que el funcionario público Kuczynski, por un lado, tomaba decisiones sobre concesiones, líneas de crédito y adendas que beneficiaba a la empresa brasileña, supuestamente en nombre de los intereses del país, y, por otro lado, brindaba sus servicios de asesoría a la misma empresa. Estamos, sin duda, ante evidentes actos de corrupción. La justicia se encargará de investigar y sancionar sus responsabilidades.

Consideraciones éticas.

El Presidente de la República personifica la nación y la moral pública. Por lo tanto, debe obrar de acuerdo con principios de transparencia y moralidad intachables. Sin embargo, el Presidente de la República le ha mentado al país. El 23 de octubre del 2017, el señor Kuczynski envió una carta a la Comisión Investigadora Multipartidaria Lava Jato del Congreso, en la que negó haber recibido dinero de Odebrecht mientras ejercía funciones de gobierno. La misma versión la repitió el 15 de noviembre del 2017 en un mensaje al país, en que señaló que solo lo hizo después de haber dejado sus responsabilidades. El día de ayer, por la noche, el presidente ha vuelto a mentir, incurriendo en una conducta reiterada y dolosa.

Ya es de dominio público que del año 2004 al año 2007 la empresa Westfield Capital, de propiedad del señor Kuczynski, fue proveedora de la concesionaria Trasvase Olmos y de la concesionaria IIRSA Norte, tramo 2 y 3, y que por sus servicios recibió importantes sumas de dinero. Por lo tanto, no se puede negar lo evidente.

Al faltar a la verdad, el presidente Kuczynski ha incurrido en una grave incapacidad moral, que es causal de vacancia, conforme lo establece nuestro sistema constitucional.

Consideraciones políticas.

El 29 de mayo del 2016, el entonces candidato Pedro Pablo Kuczynski cerró su intervención en su mitin de campaña de la siguiente manera:

“Creo en la libertad y estoy convencido de que esta libertad está en grave riesgo en el Perú. Quiero hacer un llamado a todos los peruanos de cualquier convicción política para defender la libertad y cerrar el paso con nuestros votos al retorno de la dictadura, la corrupción y la mentira. Y es ahora o nunca, ciudadanos, hasta la última mesa, hasta el último voto”.

Eso señaló en esa oportunidad. Sin embargo, el señor presidente no ha honrado su palabra, por la cual votaron miles de peruanos esperanzados en que íbamos a tener un presidente honrado y transparente. Nos ha traicionado, no ha cumplido con su palabra.

En consecuencia, solicito que este Pleno admita la moción del Frente Amplio y convoque, conforme a nuestras normas, a una sesión para debatir este pedido de vacancia.

En este momento, en una situación tan grave para el país, que jamás hubiéramos querido que suceda, pero que los hechos demuestran que sí se puede dar, en que hay en el pueblo peruano incertidumbre y crispación, esta moción no la hemos presentado para cambiar mocos por babas. No queremos que se cambie un corrupto por otro corrupto. Lo que queremos es que se cambie este sistema que permite que exista este tipo de corrupción. En los corrillos se dice que se está preparando para que el Presidente del Congreso sea el nuevo Presidente de la República. No, señor Presidente, no estamos trabajando ni luchando para esa situación, porque también usted pertenece a un partido que está investigado y, por lo tanto, lo que no queremos es cambiar corrupto por corrupto, sino queremos cambiar nada menos que...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Señor Rozas...

¡Tranquilos!, ¡tranquilos!, ¡tranquilos!

A ver, congresista Rozas.

Congresista Rozas.

Congresista Rozas, le voy a repetir lo que he dicho a los señores voceros. Hoy, más que nunca —lo dije así y lo vuelvo a repetir—, cuando se dice que el Perú nos mira... Probablemente, poca gente mira, por el canal del cable, el debate del Congreso. Hoy día sí es verdad que el Perú nos mira, y hoy día más que nunca el país espera una respuesta alturada, responsable y democrática.

Hace un rato he dado una conferencia de prensa señalando que hay un orden constitucional que se tiene que respetar. Les repito a todos —no sé si sus voceros les han trasladado el pedido— que no vamos a permitir adjetivar en el debate. Es un debate serio. Estamos debatiendo algo que es muy lamentable, que es complicado para todo el Perú.

Entiendo, congresista, que no ha sido su intención, pero trate de que, al dar sus argumentos, a favor o en contra, no adjetive ni insulte, ni se vaya por otros temas que no son materia del debate.

Congresista Rozas, puede continuar. Y, por favor, si puede retirar lo que ha dicho, que está ofendiendo, no solamente a mí, sino también a varias personas presentes.

**El señor ROZAS BELTRÁN (FA).**— Presidente, yo puedo retirarlo, pero la realidad nos muestra que estamos en esa situación. Entonces, lo que planteo es que continuemos con una posibilidad. Lo que planteamos desde el Frente Amplio es que luchemos caiga quien caiga. Tenemos que barrer todos los atisbos de inmoralidad, de corrupción. Que se vayan todos los corruptos, eso es lo que tenemos que hacer. No podemos cambiar esta situación por la misma situación. No podemos cambiar mocos por babas. Tenemos que cambiar por algo más digno, por esta reserva moral que está en el pueblo, en las organizaciones sociales, en los movimientos sociales, en los maestros, en los médicos, en la organización campesina, en los obreros. Esa reserva moral es la que nos permite continuar, y por eso no hemos planteado que se continúe de la misma forma.

Hemos planteado que haya una Asamblea Constituyente que permita tener un país diferente y que esta Constitución, que es la madre de todos los vicios, termine y podamos tener un nuevo país.

Así es, señor Presidente. Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Se va a iniciar la ronda de oradores, según la lista que ha alcanzado cada portavoz.

Nuevamente, señores parlamentarios, recordemos que estamos debatiendo sobre la figura de la Presidencia de la República. El debate es entre quienes consideran que se

debe admitir la moción de vacancia y quienes consideran que no. Son argumentos constitucionales. Cada uno tendrá sus argumentos y no se necesita adjetivar para sustentarlos.

Entonces, se va a iniciar la ronda de oradores con el congresista César Villanueva, como portavoz de Alianza para el Progreso, por cinco minutos.

**El señor VILLANUEVA ARÉVALO (APP).**— Presidente, sin duda, es un momento muy difícil y muy complejo para el país...

Presidente, me piden una pequeña interrupción.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Hemos quedado en la Junta de Portavoces que la interrupción va a cuenta del tiempo del orador. ¿Estamos de acuerdo? Queda claro ello.

Congresista Villanueva...

**El señor VILLANUEVA ARÉVALO (APP).**— Presidente, me piden una interrupción.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Kenji Fujimori, tiene la interrupción.

**El señor FUJIMORI HIGUCHI (FP).**— Señor Presidente, en una crisis como la que está viviendo el país, es indispensable que en la forma de afrontarla prime el interés nacional.

En un proceso como la vacancia presidencial, yo considero fundamental que se respete el debido proceso. Esto supone, como mínimo, conocer las explicaciones y los descargos que pueda presentar el Presidente de la República.

En el trámite que tome el Congreso será vital que esto sea incuestionable. Se debe llevar a cabo con todo respeto, con objetividad, sin apasionamientos, sin consignas y sin insultos. Yo he aprendido mucho de la experiencia vivida con mi padre. Por eso, considero que se debe respetar la presunción de inocencia.

No podemos...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene 30 segundos para que concluya su idea, congresista.

**El señor FUJIMORI HIGUCHI (FP).**— No podemos aceptar que desde ya, sin haber escuchado al presidente, se le condene. Estoy seguro de que el país espera que el Pleno del Congreso demuestre serenidad y madurez en pro de la gobernabilidad del Perú.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— No se preocupe, congresista Villanueva. Solo se va a considerar un minuto. Puede iniciar su intervención.

**El señor VILLANUEVA ARÉVALO (APP).**— Gracias, Presidente.

Aun cuando tengamos el tiempo limitado, debemos hacer respetar la democracia, hacer respetar a las minorías como a la mayoría, en un momento complejo como el que estamos viviendo. Y es un momento complejo porque la denuncia a un Presidente de la República va a cambiar la situación, va a poner frágil la situación dentro del Perú. Por lo tanto, la recomendación que todos hemos hecho en la Junta de Voceros es tocar este tema con la altura y la madurez política que corresponde. Eso ha sido un acuerdo multipartidario.

No tengo ninguna duda de que vamos a respetar el orden constitucional y vamos a respetar el debido proceso, sin acelerar tiempos, sino manteniendo la cordura, dando tiempo al presidente para que pueda venir al Congreso a responder las denuncias correspondientes.

Alianza para el Progreso es un partido que va a defender con todas las fuerzas posibles la gobernabilidad del país, que está en juego ahora. El gran perdedor de toda esta situación es el país, nuestra población. Las diferencias que podamos tener políticamente debemos saberlas manejar con la madurez que corresponde a un foro de esta naturaleza como es el Congreso. Por lo tanto, no puedo abundar en las denuncias que ya se conocen. Serán revisadas por la Fiscalía, donde corresponde, y por el Poder Judicial en su momento.

Nuestra denuncia es política. Por eso, se está debatiendo esta propuesta de vacancia. Pero en este foro no debemos soslayar el debido proceso y los tiempos que nuestro propio Reglamento nos otorga. No puedo hacer otra cosa más, en un momento difícil, que pedir la reflexión, la serenidad del caso. En los momentos complejos y difíciles es cuando se ve la sabiduría del hombre y de los políticos. Confío en que así será. Y así será la posición de Alianza para el Progreso.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Aprovecho solo para transmitir lo que hemos acordado por unanimidad con los portavoces: después del debate de esta admisión, si es que se admite, el Reglamento establece que la moción se tratará después del tercer día y no antes del décimo día. También hay un acuerdo en la Junta de Portavoces en que, si fuese admitida la moción, plantearémos cuál sería el día.

Vamos a continuar con los señores portavoces.

Quiero señalar que el congresista Rozas ha hablado como uno de los autores de la moción. Así que está pendiente todavía que hable, como portavoz del Frente Amplio, la congresista Foronda.

Tiene la palabra la congresista María Elena Foronda, por cinco minutos.

**La señora FORONDA FARRO (FA).**— Señor Presidente, a través de usted saludo a los colegas parlamentarios y saludo también a los ciudadanos y ciudadanas peruanas que están en este momento esperando del Congreso de la República una respuesta inteligente, madura, firme y decidida en la lucha contra la corrupción.

La corrupción se ha vuelto casi sistémica. La corrupción en el Perú es histórica. ¿Quién no se acuerda del decenio oprobioso de una dictadura que estuvo asociada con actos de corrupción y de otras acciones de gobierno de presidentes que no honraron su palabra de servir al país solo por defender intereses foráneos de empresas transnacionales, y ya sabemos a qué precio?

Es la hora de demostrar con hechos concretos que no nos casamos ni avalamos ni blindamos a ningún o ninguna corrupta. Esa es la mejor garantía para devolver la decencia a la clase política que toma decisiones en este Parlamento. El ser coherente entre lo que se dice y lo que se hace, el poder mostrar las credenciales de quienes están legislando sin tener rabo de paja y el poder tomar decisiones que son dolorosas... Porque nos duele mucho haber llegado a esta situación. Pero es una obligación ética que debe sobreponerse sobre nuestras propias visiones o posiciones, que pueden ser de dolor, porque sobre eso está la obligación moral que nos dio nuestro pueblo para responder con valentía e hidalguía el compromiso que hicimos al jurar en este Congreso.

Por lo tanto, no voy a abundar en los hechos que han salido en los medios de comunicación. No voy a abundar en los recibos que se han mostrado a la luz pública y que demuestran que el presidente Pedro Pablo Kuczynski ha perdido no solo la confianza, sino también que no cuenta con la autoridad moral, por lo menos en este momento, para poder seguir siendo un mandatario en el país.

Coincido con los demás congresistas en que se debe llevar un justo proceso. ¿Por qué la prisa? Vayamos yendo de acuerdo con el marco normativo institucional que nos corresponde. Hagamos las cosas bien. Tampoco vamos a ponernos como cola de ratón bajo intereses subalternos de querer cambiar esto para ver qué cosa saco yo o qué negocio, si la libertad de alguien o los procesos de corrupción que no se quieran investigar.

Aquí somos muy claros. Desde la bancada del Frente Amplio decimos —¡y qué bien que otras bancadas lo repitan!—: “Caiga quien caiga”. No vamos a blindar a nadie. Por lo tanto, ratificamos que estos aportes hechos por Odebrecht han demostrado la perversión detrás de negocios que tienen que ser investigados.

Y ratificamos la autonomía de poderes. El Legislativo tiene su rol, el Judicial tiene el suyo, y hay que respetarlos cuando merecen ser respetados para fortalecer la institucionalidad. Hay que fiscalizar a quienes merecen ser fiscalizados, pero sin subterfugios, sin dobles discursos, sin cálculos detrás a ver qué gana, sino con transparencia, con ética, con verdad, con objetividad, respetando el debido proceso.

Escuchemos al presidente. Estoy absolutamente de acuerdo con que se escuchen los argumentos de él y de sus abogados. Pero contrastémoslos con evidencias que son irrefutables.

Por esa razón hemos estampado nuestra firma. Ha sido una iniciativa de la bancada del Frente Amplio. No nos arrepentiremos jamás de haber llevado adelante esta moción. Sin medias tintas, sin cálculos, sino con verdad y con justicia.



Ojalá recuperemos estos niveles de debate, que, como usted bien ha dicho, necesitamos por el bien del país y por la democracia. No pensemos solo en nosotros. Pensemos en las futuras generaciones, pensemos en los jóvenes que aún guardan esperanza y tienen vergüenza, como la tenemos muchos peruanos, de decir que la mayoría de sus presidentes están en la cárcel o están prófugos por actos de corrupción.

Eso no solo tiene un costo económico. Tiene un costo moral, tiene un costo político, tiene un costo ético y, sobre todo, pone a prueba la coherencia de un Congreso que no...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Alberto Quintanilla, de Nuevo Perú, por cinco minutos.

**El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).**— Señor Presidente, sería más lógico y más coherente si en este debate se hubiera dado oportunidad a la bancada de Peruanos por el Kambio para que interviniera en primer lugar a fin de poder escuchar sus argumentos y explicaciones. Porque algo debe...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Perdóneme que lo interrumpa, congresista.

Ha venido el vocero —si usted se ha dado cuenta y las cámaras han mostrado— a conversar conmigo y hemos quedado en que iba a intervenir al final. Si gusta, yo no tengo ningún problema... Son los acuerdos que hacemos, pero quiero dejar claro que así son los acuerdos.

Yo no tengo problema si el vocero de Peruanos por el Kambio, congresista Zeballos, desea intervenir. ¿Usted quiere hablar en este momento? Creo que habíamos quedado que iba a ser el penúltimo, pero no tengo ningún problema...

De acuerdo, como está programado. Perfecto.

Congresista Quintanilla, dejo en claro que no es cuestión de la Mesa. Es cuestión de las coordinaciones que se hacen.

Puede continuar, congresista Quintanilla.

**El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).**— Señor Presidente, al margen de que el vocero de Peruanos por el Kambio haya aceptado intervenir al final, hubiera sido conveniente intercambiar opiniones para poder hacer un debate profundo.

La crisis del país requiere que actuemos con absoluta responsabilidad y, por consiguiente, con serenidad en este debate.

Los grandes males que tiene el poder son la corrupción y el abuso del poder. En todo el sistema republicano, para combatir estos dos grandes males, se ha ideado una serie de instituciones como las elecciones, la alternancia, la división de poderes, etcétera. Parte sustancial de eso es el equilibrio y la independencia de poderes. Y queremos alertar al país de que no estamos de acuerdo en que, en esta coyuntura, en que el escándalo de Odebrecht o de Lava Jato, como se le conoce, que ha puesto en evidencia la miseria

moral de nuestro régimen político y de muchos gobernantes... No es casual que tengamos cuatro expresidentes bajo sospecha de haber cometido actos delictivos de corrupción y que algunos de ellos estén presos. Uno preso, el otro con detención provincial, el otro fugado, el presidente actual bajo la sospecha de haber cometido actos de corrupción sobre los que estamos debatiendo en este momento, y otro expresidente que ha recurrido a la prescripción y no ha enfrentado a los tribunales ni investigaciones ordinarias en las que sí habría recibido una absolución, de ser el caso, que hubiese satisfecho al país.

Los males de corrupción tienen su sustento en la Constitución actual. El artículo 60 ata de manos al Estado para que no intervenga en la economía. El artículo 62 crea esta suerte de contrato ley para que no se modifique las prebendas que se pueden entregar al sector de las grandes empresas. El artículo 66 reconoce como patrimonio del Estado los recursos naturales y, sin embargo, se creó un sistema de concesiones con derechos reales de propiedad que excluye, después de que se entrega la concesión, la participación del Estado. El artículo 82 proscribire y limita la función contralora. Si a eso le sumamos el haber renunciado a la función planificadora del Estado, tenemos el caldo de cultivo para que haya más corrupción y más corrupción y más corrupción, si no se corrige eso.

La corrupción se ha convertido endémica en el país. Por eso, nosotros creemos que debe respetarse al máximo el Estado de derecho. Queremos alertar al país de que, por ejemplo, ayer en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales se ha cometido una arbitrariedad cuando se está acusando a cuatro magistrados del Tribunal Constitucional, a los cuales se les pretende sancionar bajo el pretexto de que se han abocado a una causa ya cerrada. Sin embargo, el abocamiento ha sido de los siete, de los cuatro que votaron en un sentido y de los tres que votaron en otro sentido. Todos deberían ser, si son tratados por la misma vara, sancionados. Porque, si no, estaríamos infringiendo los artículos 121, 201 y 93 de la Constitución, que dicen que los congresistas y los miembros del Tribunal Constitucional, entre otros, no responden por la naturaleza ni el sentido de sus votos. Vamos a cometer, con el afán de copar el Tribunal Constitucional... Vamos también a juzgar y pretender destituir al fiscal de la Nación con el único afán de que no se conozca la verdadera corrupción que corroe el país. ¿A qué le tenemos miedo en las investigaciones que realiza el Ministerio Público? ¿Tenemos miedo a que se descubra que hay candidatos o candidatas que han recibido también dinero de Odebrecht? ¿Tenemos miedo a que ex secretarios generales puedan ser descubiertos también? ¿Tenemos miedo a seguir transgrediendo la Constitución cuando se dice que el Banco Central de Reserva debe ser dirigido por directores que no representen a mandato particular alguno...?

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Quintanilla, no quiero recortar su derecho a expresarse, pero le recuerdo que en la Junta de Portavoces quedamos en que vayamos al tema en debate.

Tiene un minuto adicional.

**El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).**— Es el tema. El tema es que se pretende, so pretexto de esta coyuntura, buscar mecanismos para copar el Estado y evitar investigaciones que para muchos son incómodas, porque la corrupción tiene cuatro expresidentes investigados, algunos de ellos presos.

La lógica de gritar “¡al ladrón!, ¡al ladrón!” por parte del ladrón no exculpa a este. Eso tenemos que evitar.

Tiene que ver la ciudadanía la legitimidad con que actuamos en el Congreso de la República, con seriedad, con respeto al debido proceso. Nosotros hubiéramos querido que el Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, tenga todo el tiempo prudentemente necesario para poder defenderse.

Por eso, hemos advertido que no vamos a estar ni vamos a acompañar votaciones o pedidos de que se acorten los períodos de mandato. Debemos dar la máxima garantía, debemos recuperar la legitimidad ante la población.

¿Ustedes no transitan por la calle...?

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto final, congresista, Quintanilla.

**El señor QUINTANILLA CHACÓN (NP).**— Gracias, señor Presidente.

¿No hemos visto cuando transitamos por la calle el rechazo que existe de la ciudadanía a la clase política, a los sectores políticos en general? ¿No es sinónimo de corrupción el que uno se dedique a la política? ¿No dice la población, de alguien que es político, “si es político, entonces es ladrón”?

Tenemos que cuidar las formas. En ese sentido, vamos a solicitar que el plazo —si se aprueba la admisión de la moción— sea después del quinto día y antes del décimo día, a fin de que el Presidente de la República tenga todas las garantías para defenderse.

No defendemos a Pedro Pablo Kuczynski; defendemos al Estado de Derecho, defendemos al pueblo peruano que requiere recuperar la confianza en sus políticos, en el Congreso y en todos los poderes del Estado.

Finalmente, hacemos una invocación a toda la Representación Nacional para no encubrir, bajo la lógica de gritar “¡al ladrón!, ¡al ladrón!”, a los ladrones.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Víctor Andrés García Belaunde, de Acción Popular.

**El señor GARCÍA BELAUNDE (AP).**— Presidente, es una hora trágica para la República.

Aquí arriba, en ese balcón usado casi exclusivamente en ceremonias oficiales para la familia presidencial, estaba el señor Sepúlveda, el hombre, el socio, el amigo de toda la vida del señor Kuczynski, con el que evidentemente hacía negocios, para ambos o para él.

Pero resulta que Sepúlveda cobraba cuatro millones de dólares en First Capital. ¡Qué raro! ¿Eso era McKenzie? ¿Qué cosa era First Capital? ¿Una compañía casi unipersonal con dos trabajadores? ¿Podría cobrar cuatro millones de dólares? ¿O es que cobraba

gracias a Kuczynski esos cuatro millones de dólares? ¿O es que era un poco el Maiman de Kuczynski? Era una persona que cobraba gracias a la influencias de Kuczynski.

Y, por eso, nosotros nunca lo apoyamos en la campaña. Dijimos incluso que no votaríamos por Kuczynski. Tampoco por la otra opción. Votamos en blanco. Ahí están nuestros votos registrados, por lo menos declarados en su momento.

Porque, con todas las virtudes que podía tener el señor Kuczynski, era un hombre muy ligado al mundo de los negocios y muy vinculado y defensor de ellos. O sea, era un lobista profesional, lo que no tiene nada de malo, pero hacerlo como presidente ya la cosa cambia.

Hay que recordar lo que decía Vargas Llosa en su libro *El pez en el agua*, cuando fue a visitar a Collor de Mello a Brasilia siendo candidato. Ahí está en la página 250 y tantos. Pueden revisarlo. Depende de la edición, si es populibro, si es una falsa edición o si es una edición de Alfaguara. Pero ahí está. Dice Vargas Llosa que el señor Kuczynski llegó y empezó a hablar, hablaba mucho, tan es así que Collor de Mello se sintió incómodo y jaló a Vargas Llosa a otra habitación para hablar solos, porque no podían hablar con Kuczynski presente. Y dice que a la salida Kuczynski sacó de su billetera, de su bolsillo, tarjetas que empezó a repartir a todos los hombres de negocios brasileros que estaban allí. Bueno, eso era. No tiene nada de malo en realidad, pero, claro, cuando llegas a la Presidencia de la República con tantos contactos, es difícil y complicado.

Cuando tienes una empresa unipersonal, eres ministro de Estado y tu socio y amigo, el de acá arriba, el vinculado a la familia, casi un hermano, es el que cobra todo, cuatro millones de dólares, uno dice: "Un poco raro, algo está pasando aquí". Porque el señor Kuczynski dice que Westfield es de su propiedad, pero que nunca ha estado a cargo de la gestión de la empresa cuando ha ocupado un cargo público. Sin embargo, hay una serie de correos de su secretaria, Jesu Kisic, a quien hay que citar a la Comisión Lava Jato, como a Sepúlveda, al que pedimos que lo citen hace seis meses y hasta ahora no se presenta. Dice acá Jesu Kisic: "El doctor Kuczynski estaría de acuerdo con el cambio de la décima cláusula y que se pague en efectivo, o transferencia a la cuenta de Westfield USA, lo que decidan los abogados. Saludos Jesu". Aquí está y tengo más correos en ese sentido.

O sea, Kuczynski revisaba todos los contratos, revisaba todos los cargos, hacía todas las transferencias o participaba en ellas, o disponía cómo se hacían. Bueno, eso no se ha dicho lamentablemente. Se nos ha querido ocultar esa información. Entonces llegamos a un momento en que nos vemos obligados a participar en este debate, que va a ser muy triste para la nación.

Solo han sido declarados vacantes dos personajes en la historia de la República: Fujimori, historia reciente del que todos conocen, y Billinghamurst en 1914. Claro, porque, entre otras cosas, pedía postergar el plebiscito Tacna y Arica, y eso era casi casi una traición a la patria.

Pero acá estamos hablando de negocios del Presidente de la República que sí preocupan y que preocupan muchísimo. Sabemos nosotros... Por eso, no lo apoyamos, porque él

fue artífice de muchos cambios de leyes para beneficiar al gas, comparando el etano con el metano. El etano vale más que el metano, pero lo comparó con este. Se cambió una norma para que sean iguales. Y no son iguales. Es como igualar la gasolina de 97 con la de 84. Eso se hizo también. Y se hizo el cambio de impuesto a la renta en el gas que se sacaba, el que se introducía y se devolvía no se pagaba la regalía. Y hoy día los mexicanos consumen gas peruano 18 veces más barato de lo que pagan los peruanos por su propio gas.

Por eso, Acción Popular no quiso apoyar a Kuczynski. No fue nada personal. Simplemente que Kuczynski confundía o confunde el interés público con el interés privado, y un político no puede tener este tipo de confusiones. No las puede ni las debe tener.

Sin embargo, creemos que hay que guardar el debido proceso, creemos que hay que escucharlo en todo lo que sea necesario, que haga todos los descargos fundamentales. No nos apresuremos, no nos precipitemos. Está en juego la salud moral, económica, política y social de la República. Hagamos las cosas con calma y tomemos la mejor elección. Pero, en todo caso, el debate ya se ha abierto aquí, y hay que continuar.

Nosotros no hemos firmado la moción de la vacancia, pero queremos, sí, un debate sobre el tema.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Javier Velásquez, de la Célula Parlamentaria Aprista, por cinco minutos.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Presidente, expreso la posición que tiene nuestro partido y nuestra bancada frente a estos lamentables sucesos que el Perú presencia con atención y que reclama, como corresponde al soberano voto que nos dio, mucha firmeza, pero celeridad.

Yo no voy a hacer mi intervención cargada de insultos, de dicterios, de adjetivaciones para que puedan brillar en un medio de comunicación. No, Presidente. Creo que esta hora reclama que este soberano Parlamento ilustre al país, muestre la información. Por eso, nosotros democráticamente hemos respaldado esta solicitud de vacancia, que tiene como amparo constitucional aplicar los alcances del inciso 2) del artículo 113 de la Constitución, que es la incapacidad moral permanente.

Acá no estamos haciendo un juicio político. Acá no estamos haciendo una acusación constitucional, que tiene otros caminos: la infracción a la Constitución, el delito de función. Y mucho se ha discutido.

Y aquí preciso un recuerdo histórico que ha hecho Víctor Andrés García Belaunde, un reconocido y prestigiado historiador. Tres Presidentes de la República fueron vacados por incapacidad moral: José Mariano de la Riva Agüero, en 1823; Billinghurst, en 1914, teniendo como causas las tensiones entre el Congreso y el Poder Ejecutivo, como bien lo ha explicado Víctor Andrés García Belaunde. En esos procesos y especialmente en el que se planteó la tercera vacancia por incapacidad moral, que fue la del año 2000, los procedimientos parlamentarios no estaban tan ajustados al marco del respeto al debido proceso y al derecho a la defensa.

Hoy sí podemos decir, a la luz de esa experiencia, que no solo hemos consagrado en la Constitución, sino también en el Reglamento del Congreso escrupulosamente el derecho de la defensa de la persona a la que se le imputa una conducta reprochable, grave. Ese es el tema. Sobre el cual nosotros tenemos que deliberar. No somos jueces. No vamos a imponer una sanción penal. No reemplazamos a la Comisión Lava Jato —que se entienda bien— como se ha dicho.

¿Qué va a pasar con la Comisión Lava Jato? No va a pasar nada. La comisión tiene otros objetivos. Este no es un procedimiento de acusación constitucional, que tiene otro camino. No es algo que nosotros hemos creado.

La incapacidad moral hoy día tiene en el Reglamento del Congreso su artículo, que está impregnado de las garantías del debido proceso y del derecho a la defensa de quien es el alto dignatario de la República.

¿De qué se trata, queridos colegas? Por eso, no voy a valorar ni hablar de cuentas, ni de hechos que ha mostrado legítimamente la Comisión Lava Jato. Como lo he dicho públicamente, esa es la importancia de las investigaciones parlamentarias. Mientras a los que les encargamos la administración de justicia voltean la cara sobre los hechos, este Parlamento advierte hechos que tienen que ver con una conducta que ahora reprochamos.

Porque el país no puede aceptar que se utilice la dignidad de la investidura presidencial para invertir el orden lógico de los hechos y los acontecimientos.

¿Qué es lo que vamos a evaluar nosotros? El Presidente de la República, cuando se le han imputado hechos que no tienen que ver con su función de presidente sino anteriores a esta, ha utilizado la investidura presidencial, primero —es mi apreciación personal—, para bloquear la investigación parlamentaria, al no querer asistir a dar su testimonio, que es una contribución a la salud moral y democrática del país. Y, segundo —es lo que tenemos que evaluar la próxima semana cuando, de acuerdo con el Reglamento, debatamos la solicitud de vacancia, a la luz de esos hechos—, hay tres casos concretos en los que el Presidente de la República no ha dicho las cosas como son; las ha materializado a través de documentos, utilizando la investidura presidencial.

La figura de la incapacidad moral permanente, a diferencia de la infracción constitucional en que a veces, cuando uno hace una interpretación de esta, es un poco atípica, indeterminada, hay que hacer un análisis omnicomprendivo para entenderla... Aquí no. Aquí solamente, a través de este procedimiento especial de la vacancia por incapacidad moral permanente, estamos viendo si estas conductas, que deben ser de respeto a la institución parlamentaria, máxime si vienen del Presidente de la República, deben ser reprochables gravemente. Eso es lo que vamos a ver nosotros. No vamos a evaluar si es colusión o es peculado. Eso lo está viendo el fiscal.

Por eso, no nos parece bien que el presidente se escude diciendo: “Levanto mi secreto bancario y me voy al fiscal a que me investigue”. ¿Quién dice que el Parlamento lo va a condenar a 20 años o que le va a imputar tal o cual delito? No. Lo que nosotros estamos y tendremos que evaluar, como bien lo dice en una parte la moción que hemos firmado,

es una conducta que es gravemente reprochable: haber querido sorprender al Congreso y, a través de este, al país con información inexacta. Y lo más grave es que se ha utilizado la institución presidencial.

Si hay algo en lo que están de acuerdo todos los constitucionalistas es que la institución presidencial está premunida, impregnada de dignidad. Hay que garantizar la dignidad.

Aquí se dice que hay que respetar el debido proceso, pero respetemos también esa dignidad que tiene la investidura presidencial y no sustentemos nuestro voto a favor o en contra en agravios, en dicerios, en insultos...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene tres minutos adicionales a cuenta de su bancada, congresista Velásquez.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— ... que hace que este Parlamento se vea como si fuera otro escenario que no tiene que ser.

Se nos ha encargado y se nos ha puesto sobre nuestros hombros la delicada responsabilidad de dirimir en democracia —la característica de este proceso es que es en democracia— si esa conducta permanente y sistemática es una conducta grave, reprochable, que puede hacer que el presidente dé un paso al costado para poder restablecer esa imagen, esa intangible dignidad que debe tener la institución presidencial.

Sobre los hechos y el fondo de los acontecimientos, tendremos el próximo jueves la oportunidad, en el debate de la moción para ver si vacamos o no vacamos al señor Presidente de la República, de hacer un recuento de ello. Pero creo que hemos avanzado.

El artículo 89 del Reglamento es garantista. Le garantiza al presidente el derecho a defenderse, a que pueda rebatir y diluir los argumentos que sustentan los fundamentos de hecho de la vacancia presidencial.

Sí creo que ni siquiera debemos dar la imagen de angustia. Y algunos estamos apresurados. Diré que el Apra acompañará todo aquello que vaya dentro del marco de la Constitución. La Constitución es muy clara. No vamos a auspiciar ni a apoyar salidas políticas que sean fuera del marco de la Constitución. No estamos saliendo de un golpe de Estado, no estamos saliendo de una autocracia, vivimos en un orden democrático. La Constitución, cuando nos plantea la vacancia, nos da la solución constitucional si la determinación del Congreso es en uno u otro sentido.

Este es el compromiso que históricamente ha hecho el Apra. Cuando hemos gobernado dos veces el país, hemos respetado dos cosas escrupulosamente: el plazo constitucional y las libertades fundamentales, especialmente la expresión, sobre la cual se desarrollan las demás libertades.

Ahora, con esa posición que siempre hemos tenido de respeto a la Constitución, porque somos un partido democrático que nació a la vida hace 87 años, decimos que vamos a actuar garantizando ese debido proceso, el derecho a que el presidente se defienda.

¡Ojalá Dios quiera que el próximo jueves, que nos va a acompañar, el presidente pueda diluir, desvirtuar, lo que nosotros objetivamente hemos visto!

Pero en este Parlamento, al promover esta acusación o esta —perdón— solicitud de vacancia, no estamos de ninguna manera generando inestabilidad, ingobernabilidad. Se nos ha alcanzado la sagrada responsabilidad de dilucidar esta solicitud. Hagámoslo con firmeza, con contundencia, sin mancillar el debate con adjetivos y dicterios. Utilizar estos puede ganar un titular ahora, pero no prestigia a la institución a la que pertenecemos y con mucho honor representamos, como es el Congreso de la República.

El Apra apoya y apoyará esta solicitud porque es absolutamente constitucional y porque creemos que los hechos que hoy se discuten —esta conducta grave, reprochable— tienen que dilucidarse en un ámbito como este. ¡Ojalá Dios quiera que el Presidente de la República pueda levantar estos graves cargos! De lo contrario, el Congreso tomará soberanamente una decisión, que tiene que ver con lo que siempre he sostenido: tenemos que hacer una corrección constitucional.

El país está por encima de cualquier persona. Tenemos que dar muestras de que las instituciones están por encima de las personas. Cuando una persona tiene una conducta moral gravemente reprochable, hay que ponerla al costado para que no pueda, de ninguna manera, pervertir el respeto que deben tener las instituciones públicas.

Presidente, me pide una interrupción el congresista García Belaunde. Con mucho gusto se la concedo, si usted lo permite.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Ya está en su tiempo adicional. Ya está terminando.

Congresista García Belaunde, por favor, puede interrumpir.

**El señor GARCÍA BELAUNDE (AP).**— Presidente, como he mencionado, solo quiero hacer una pequeña precisión.

Riva Agüero cayó por el balcón de... la rebelión de Balconcillo, ¿no? La revolución de Balconcillo, en realidad, ¿no? No fue exactamente una destitución del Congreso, ni se puede considerar tal, porque, además, la vacancia recién empieza con la Constitución de 1839, no con la de 1823, porque en esa época no existía esa figura.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede continuar, congresista Velásquez.

**El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).**— Presidente, me alegro de esa corrección porque he logrado sacar de una tesis doctoral de la Universidad Católica la referencia histórica. Pero no voy a poner en tela de juicio, no voy a entrar en una discusión histórica. Pero sí fue destituido por incapacidad moral José María de la Riva Agüero en 1823. Está en la historia el registro. Pero, bueno, no es una discusión.



Para terminar, yo espero que estemos a la altura de la responsabilidad, colegas parlamentarios. Hay que honrarla, así como exigimos la dignidad y el respeto de la institución presidencial. Por eso, nos vamos a pronunciar. Respetemos la dignidad de este Parlamento, donde reposa soberanamente la voluntad de los pueblos expresada en nosotros.

Actuemos con ese sentido de responsabilidad y dejemos de lado el dicitario, el adjetivo. Pongamos por encima de ellos los sagrados intereses de la patria. Esa será la posición del Apra, como ha sido siempre históricamente.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra la congresista Luz Salgado, de Fuerza Popular, por cinco minutos.

**La señora SALGADO RUBIANES (FP).**— Presidente, ciertamente no es un día halagüeño; es crítico, lamentable. Y quiero decir que me ha tocado por segunda vez pasar estos momentos.

Yo sé lo que deben estar sintiendo los colegas de enfrente. Lo he vivido, y sé lo que estamos sintiendo ahora. Por eso, cuando hablábamos de renuncia, sabíamos que estábamos tendiendo un puente, un puente para no pasar por la vacancia. Porque nosotros presentamos la renuncia en el 2000 y no se quiso aceptar. Se había presentado con horas de anticipación y no se quiso aceptar. Se optó por la vacancia.

Ahora decíamos nosotros que en el discurso de anoche hubiéramos querido escuchar realmente tareas más fáciles para el pueblo peruano, que estaba trasnochado y que estaba esperando una solución, que estaba esperando una respuesta. Pero lo que escuchamos nosotros no convenció. Y, muy por el contrario, ratificó las inexactitudes, por decirlo así, ratificó la incertidumbre. Tanto ha sido la consecuencia de esto que hoy día —comentaban los economistas— el dólar está a 3,29 soles. Solamente en horas ha subido 1,69%. Claro que tiene consecuencias, claro que tiene consecuencias esta crisis debida a conductas que nos las hubiéramos querido ver, pero sobre las que este Congreso tiene la responsabilidad de tomar una decisión.

Conversábamos hace poco con el presidente de la Asamblea de Corea del Sur y le decíamos que disculpase porque no podíamos atenderlo como se había previsto. Nos dijo que nos entendía porque acababan de pasar por una similar situación, ya que destituyeron a su presidenta. Se acordarán que hace poco, en el gobierno de Ollanta Humala, vino la presidenta. Yo me acuerdo haber estado allí porque nos enseñaron los aviones que habían comprado para ser utilizados con los pilotos.

Entonces, sí, pues, no es una situación agradable, pero nos toca la responsabilidad y no podemos evadirla. Cuanto más rápido volvamos a la estabilidad, más saludable va a ser al país. Por eso digo que hubiese sido mejor la renuncia.

Bueno, pero aquí nadie va a alterar el debido proceso. Aquellos que sienten duda de que se va a alterar el debido proceso vayan a las reuniones de los portavoces, donde se está explicando claramente cómo se está respetando el Reglamento. La invocación que ha

hecho el Presidente para que este debate no sea común, no sea algo que denigre al Parlamento, sino que, muy por el contrario, sea de carácter pedagógico para que la población pueda saber por qué el Congreso interviene, que no es por capricho, sino porque la Constitución manda que en momentos en que hay inconductas nosotros debemos estar allí para cumplir nuestro rol de control político.

Nadie ha pedido que se acorte el período. Yo no sé de dónde sale eso. Por eso, les repito, vayan a la reunión de los voceros o que sus voceros les informen bien.

Claro que vamos a respetar el debido proceso y claro que queremos escuchar al Presidente de la República. Pero no solamente en la Comisión Lava Jato. Los problemas han llegado a tal nivel que esto ya no se puede mantener en una comisión solamente. Tiene que ser el país el que sepa cuál es la defensa del presidente, y este tendrá la oportunidad porque estamos cumpliendo el debido proceso. Y, por si no lo saben, el presidente tiene que venir al Pleno del Congreso, y si él no quiere venir, va a tener que venir su abogado. Puede venir su abogado y puede venir él, y de repente a los 60 minutos o los 30 minutos que hay para que exponga le añadiremos más. Nadie va a ser tan inflexible de no darle el tiempo suficiente para que el presidente pueda exponer sus argumentos de defensa.

Ha entrado en confusiones, decía el colega. Sí, pues, ha entrado en confusiones de lo que es el interés público y el interés privado. Él ha sido uno de los que nos lo ha mostrado en diferentes oportunidades respecto a su denuncia en su contra. Por eso, es necesario establecer claramente qué es lo que ha pasado.

Yo les decía que tengo la esperanza de que, después del desenlace que haya, podamos reforzar nuestro sistema democrático, podamos mostrar realmente que la gobernabilidad no se va a perder. Porque algunos cuantos nos dicen que debemos taparnos los ojos, que no importa que el presidente se haya equivocado en no distinguir cuál no es su empresa y cuál es la otra, cuando han sido tan duros para otros casos. Yo me imagino que si Luz Salgado hubiera dicho que tiene una empresa pero que la ha delegado al señor Sepúlveda y no sabía nada de lo que pasaba, a estas alturas ustedes habrían enviado a Luz Salgado a la cárcel.

Hemos tenido al señor Sepúlveda en el balcón presidencial. Y el día en que estábamos colocándole la banda al presidente Pedro Pablo Kuczynski me preguntaba quiénes están ahí. ¿Es su familia? Sí, es su familia. Mis respetos para la familia. Pero, si todos hubiéramos sabido lo que ya en Brasil se sabía, lo que ya en Estados Unidos se sabía, que ese señor Sepúlveda estaba metido en una serie de cosas en las que ha utilizado, por decir lo menos, el dinero de todos los peruanos, el dinero que serviría para hacer hospitales...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— De su bancada hay 54 minutos adicionales. Le damos tres minutos adicionales a cuenta del tiempo de su bancada.

**La señora SALGADO RUBIANES (FP).**— ... el dinero que se necesita para esta gente que está en toda la zona norte viviendo todavía sobre tierra, comiendo polvo, donde no hay medicinas; el dinero que se necesita para esos enfermos de tuberculosis, a los que ahora

nos estamos acercando con un profundo interés porque lamentablemente ocupamos la primera cifra de tuberculosis resistente. Porque ese dinero se ha ido a manos extrañas, porque ese dinero que nos tenía que servir para carreteras, para mejorar hospitales donde los niños se mueren sin que se sepa siquiera qué tienen porque no cuentan con un análisis, se ha ido a bolsillos ambiciosos de gente que no se contenta con tener un millón, dos millones, sino que quieren seguir aumentando sus cuentas. Por eso, me da vergüenza, porque si se está probando, si están las coincidencias de que hay empresas que han robado al país, ¿por qué se quedan tranquilos? Para ellos no hay nada. ¿Por qué? ¿Porque no son fujimoristas? O sea, tenemos una doble moral para decir “a estos sí y a estos no”. Por menos cosas se ha metido y se sigue metiendo gente a la cárcel. Sin embargo, gente muy docta, con maestrías, con PhD, excelentes técnicos que han estado en organizaciones y organismos internacionales hoy se ponen al costado y dicen: “Aquí no ha pasado nada”. ¡Qué vergüenza realmente! ¡Qué vergüenza!

Porque, como les digo, ese dinero es de todos los peruanos pobres, de esos empleados del régimen del Decreto Ley 19990 que han dejado sus vidas en la administración pública y están cobrando solamente 300 soles; de esos empleados del régimen del Decreto Ley 20530, que han venido aquí a hacer marchas el día que discutíamos el Presupuesto y, porque no hay dinero, les decíamos “no hay dinero”. Y todo ese dinero que se ha pagado en obras que no se han concluido, en obras que han sido sobrevaluadas, en obras por las que se han cobrado coimas, hubiera ingresado para hacer obras verdaderamente al servicio del país. ¿Por qué esa doble moral en mucha gente que dice “yo levanto mis banderas por el pueblo peruano”, y, sin embargo, cuando ve un acto de corrupción, dice “ah, no, es mi amigo, no lo toquen, con ella no, con él no”? Y hasta la Fiscalía se ha prestado para eso.

Un año han tenido el caso de Villarán, ¿y qué pasó? ¿Le han allanado su casa? ¿Le han allanado el partido político? No, señores. Por eso, estas conductas erróneas no deben ser avaladas. Aquel que avala la corrupción realmente le está quitando un pan al pueblo peruano que está esperando que nosotros hagamos justicia. Podrán a nosotros decirnos muchas cosas, pero que muestren quién se ha llevado dinero. Aquí han querido acusarnos de muchas cosas...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto para que concluya, por favor, congresista Salgado.

**La señora SALGADO RUBIANES (FP).**— Termino para decir, porque nos sacan en cara al presidente Fujimori, que él está por una referencia de lesa humanidad. Nunca le encontraron nada. Hasta el BCR salió a decir que no había lingotes de oro que se habían perdido. Contrataron a la compañía Kroll, a la que pagó el Estado un millón de dólares, y no encontró ni una cuenta, ni a él ni a sus hijos.

Entonces, yo les digo que no nos han dicho la verdad, pues, no nos han dicho la verdad con lo del First Capital, no nos han dicho la verdad con Westfield.

Yo no puedo aceptar la explicación de una persona tan experta, un banquero tan reconocido a nivel internacional, con amplia experiencia, en el sentido de que tenía una empresa y no sabía que le habían depositado dinero y no sabía que era por las obras que

se habían hecho, no en Brasil, no en la India, sino en Perú, y que no sabía que su compañero, al que lo tuvimos ahí, estaba haciendo obras y sacando dinero de todos los peruanos. Esa inconducta, esa mentira es la que nos lleva en estos momentos a decir que no tenemos a la persona capaz para dirigir este país. Respetaremos el debido proceso, pero el Congreso tiene que cumplir su rol.

Nada más.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Vicente Zeballos, vocero de Peruanos por el Cambio.

**El señor ZEBALLOS SALINAS (PPK).**— Presidente, ¡qué bueno es escuchar esta tarde complicados testimonios de parte! Porque nos permite refrescar en nuestra memoria histórica que son procesos y circunstancias marcadamente diferentes lo acontecido en la década de los 90 con lo que estamos compartiendo el día de hoy. Al decir que se tiene un presidente incapaz me parece que estamos reiterando un mensaje que lo hemos escuchado estos últimos días o meses.

Ayer, apenas retirados los voceros de la Junta de Portavoces, a la que usted gentilmente nos convocó, escuchábamos extrañados en los Pasos Perdidos dar de manera altisonante un ultimátum, no necesariamente al presidente, sino a la democracia de este país. O renuncia o lo vacamos. Y hoy, de manera persistente, hemos hablado de debido proceso, de escuchar, de atender explicaciones y descargos. Pero ¿renuncia o vacancia ¿no es ya una sanción, no es un adelanto de opinión, no es una conclusión determinante? Creo tener un modesto sentido común. Y la respuesta es más que obvia. Aquí ya hay una determinación. Y al Parlamento, en esta delicada circunstancia histórica, le corresponde asumir responsabilidades individuales y colectivas sometidas al marco constitucional, mirando a la ciudadanía, pero también un ejercicio de conciencia, de prudencia y de mucha responsabilidad. Este no es el entredicho propio de una campaña electoral, de ganador o perdedor. Está de por medio, en lo que es esta cruda democracia, defender la estabilidad que a muchos peruanos les ha costado mucho esfuerzo.

Y defender esta democracia significa respeto entre poderes, significa fundamentalmente respeto a la persona y respeto al debido proceso. El debido proceso no es un privilegio únicamente de los ciudadanos; es también de la autoridad en todos los niveles. Pareciera ser que este criterio lo tenemos sesgado, para unos sí y para otros no.

Es cierto, estamos en una situación límite, está en juego nuestra institucionalidad democrática. Hay un sentir en las calles, hay un sentir ciudadano de desconfianza, de desconcierto, de incertidumbre. ¿No nos damos cuenta de que detrás de esto todos perdemos? Pierde el país, pierde la clase política, pierden los partidos políticos y pierde, fundamentalmente, la democracia, porque la ciudadanía no se siente identificada con ella, porque sus actores y protagonistas particulares, que somos nosotros los políticos, no estamos siendo condescendientes con ella con un compromiso, con una mayor identidad.

Yo esperaba que el vocero que habla en nombre de la bancada que ha planteado esta moción de vacancia sustentara con amplitud de conceptos lo que ha sido la propuesta que está motivando a esta sesión. Y casi nada se ha dicho, en honor a la verdad.

El Reglamento del Congreso, en el artículo 89-A, establece de manera precisa cuál es el marco en que debe ser planteada, fundamentada; es más —y esa es una grave debilidad de la moción—, dice “documentada”. Y dice aún que, si no estuviera documentada, debe señalarse dónde están los documentos. Hay un vicio de forma para empezar.

Pero asumamos que es una moción de vacancia que tiene que ser atendida. Se dice de manera textual: “... las afirmaciones hechas por el Presidente de la República han sido desvirtuadas por el señor Mauricio Cruz Lopes, representante de la empresa Odebrecht, mediante un documento remitido a la Comisión Lava Jato.”

O sea, la expresión de un representante de una empresa —y no es ningún exceso calificarla de delincencial, como es Odebrecht— vale más que la palabra del presidente.

Y, más aún, esto provoca una legítima interrogante: ¿Cuándo llegó el documento a la Comisión Lava Jato? ¿Cuándo llegó? El 12, martes. ¿Cuándo lo hizo público? El mismo día 12. ¿Qué estamos hoy día? Estamos 15. ¿Cuántos días transcurrieron? ¿Hubo oportunidad de contrastar ese documento? ¿Este Parlamento, apegado al debido proceso, dio oportunidad a que pudiera contradecir la parte comprometida?

Ese documento, que fue alcanzado a esta comisión y que es el sustento para plantear esta vacancia, ¿tiene validez? Ah no, señor, un momentito. Lo dijo Cruz, sí señor. Y representa a Odebrecht, que es una empresa seria, proba y hay que creerle.

La mala intención, la actitud subalterna de dicha empresa, que está investigada en el país y en el mundo, es plenamente válida para poner en tela de juicio a un presidente que, quieran o no quieran, democráticamente fue elegido en este país.

Hoy una empresa investigada, una empresa delincuente pone en tela de juicio a quien preside este país, a la democracia de este país, a la institucionalidad de este país.

¿Qué está pasando? ¿En qué estamos cayendo? ¿Tan fácil es inducirnos por la corrupción? Ella es la corrupta, Odebrecht, y ella es la que está orientando la toma de decisiones de este Parlamento, un Parlamento que se adueña del derecho del debido proceso. Sí, señor, un debido proceso en la agenda de trabajo que le pone la empresa Odebrecht.

Seguimos —lo siento, señor Rozas— con su enternecedora sustentación. Dice: “Los hechos constituyen una situación delicada y que desencadenan en una consecuencia jurídica de ‘vacancia por incapacidad moral’ que no requiere mayor controversia o dilucidación al respecto.”

¿Que no requiere mayor dilucidación? O sea, el documento presentado por una empresa corrupta como Odebrecht es verdad absoluta, incontrastable. No, señor Presidente. ¿Esta carta es suficiente para emitir una resolución sancionatoria? ¿A eso estamos llegando?

Entiendo que algunos no les gusta el modelo democrático. Lo entiendo. Pero, quieran o no, tienen que admitirlo, están aquí por esta democracia y tienen que aceptar las reglas

de esta democracia. Y esta democracia en su marco constitucional habla de debido proceso.

Por último, respecto a la moción, dice este documento: "... las expresiones faltantes a la verdad del Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski. Faltar a la verdad es una conducta contraria a la majestad del cargo presidencial."

El Presidente faltó a la verdad, y faltó a la verdad porque esta verdad fue puesta en tela de juicio por un documento alcanzado una vez más, ¿por quién? Por la empresa Odebrecht. O sea, esta moción en el fondo lo que está desarrollando es un empoderamiento de transparencia y honestidad y probidad absoluta de la empresa Odebrecht. Y es esta empresa la que está permitiendo que este Parlamento hoy ponga en discusión una moción de vacancia. Y es esta empresa la que está poniendo en riesgo la propia estabilidad institucional de todo un país, porque hay una ciudadanía pendiente y expectante de lo que finalmente pueda decidir este Parlamento.

No es mi santo de devoción, pero el señor Nagasaki es un abogado reconocido y de prestigio, y es más de otros que de nosotros. Él dice:

"... me llama profundamente la atención que la fuerza política que sufrió la violación de los debidos procesos parlamentarios hoy no luche por que sí se respeten. Los errores que sufrí no me dan licencia para yo repetirlos, sino me dan el deber moral de corregirlos. Si uno detecta un error no es para repetirlo, sino para corregirlo. Espero que lo entienda".

El marco constitucional en el cual estamos sometidos hoy en día es el texto de 1993. Y el padre de un dilecto colega, Miguel Torres, me refiero a don Carlos Torres y Torres, en el lejano miércoles 24 de marzo de 1993, justamente cuando se dilucidaba en el CCD los contenidos de la Constitución de 1993, decía respecto a la incapacidad moral: "La remoción del Presidente debe producirse cuando tiene incapacidad física o moral permanente..."

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Continúe, por favor, congresista Zeballos.

**El señor ZEBALLOS SALINAS (PPK).**— "... no por un acto con que dé la apariencia de incapacidad moral, sino que se presente como una persona que es permanentemente incapacitada moralmente".

Reitero solo una frase: "... dé la apariencia de incapacidad moral". O sea, el constituyente de 1993 decía que no encaja, en la figura de la incapacidad moral, la apariencia. Y esto no es más que un conjunto de apariencias, porque ni siquiera se ha dado la oportunidad de hacer los descargos. Esos descargos tenían que darse necesariamente en la Comisión Investigadora Lava Jato, porque esta convocó al presidente, y el presidente de manera documentada ha contestado que estará presente. ¿Y por qué allí? Porque, al tener la calidad de comisión investigadora, la Comisión Lava Jato tiene potestades jurisdiccionales y puede permitirse cualquier instrumento de orden procesal para alegar un derecho de defensa.

Sí, es cierto, aquí estamos regulados por la figura de la vacancia presidencial, recogida en el artículo 113, inciso 2), de la Constitución. Es cierto. Sí, señor. Pero también es más cierto que era apropiado que sea competencia de la comisión investigadora, porque acá escasamente se da espacio a que el presidente tenga una hora con su abogado y no más. En esa comisión es auténticamente un proceso.

El Tribunal Constitucional, Presidente... Voy a tomarme el mismo tiempo que le ha concedido gentilmente a mi colega Javier Velásquez, que exactamente ha sido de 13 minutos con 20 segundos.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Solamente para informarle, debo decir que van 12 minutos. Encantado, le estoy dando el tiempo sin cortarle para que usted siga. Si no se da cuenta, ya van 12 minutos.

Continúe, congresista Zeballos.

**El señor ZEBALLOS SALINAS (PPK).**— El Tribunal Constitucional ha distinguido entre procesos investigatorios sancionatorios y procesos investigatorios no sancionatorios.

Para los procesos sancionatorios hay estándares altos de debido proceso. Eso en una comisión investigadora, porque en esa comisión investigadora se van a emitir recomendaciones sancionatorias, tan igual como sanciona la Comisión de Ética Parlamentaria, tan igual como sanciona la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Hay descargo de partes, testimonios, peritajes, prueba documentaria, todos los insumos probatorios que puedan darse.

Aquí no se va a dar ese escenario. Aquí se alega: "Sí, se le va a dar el debido proceso porque lo vamos a escuchar una hora". Sí, pues, es pertinente con la Constitución, pero impertinente con un justo y debido proceso. Y no veo que estemos sometidos al marco normativo. No, señor. Porque se ha forzado ir a la figura de la vacancia, soslayando lo que reglamentariamente nos obligaba, que es ir a la Comisión Investigadora Lava Jato, porque en esta se tenía el legítimo derecho de utilizar todo instrumento procesal para la defensa. Aquí no. Se ha desnaturalizado el procedimiento.

Presidente, la vacancia si bien está regulada en la Constitución, exige ponderación, no revanchismo. También exige prudencia y responsabilidad, y bajo ningún punto de vista oportunismo político.

El tema es delicado. Hablaba mi colega de Alianza para el Progreso de proceso político. Sí, el proceso político también tiene parámetros o estándares en los cuales se debe respetar a la persona humana, cualquiera que sea su condición. Y hablamos ahí de un debido proceso.

Ya he dicho que en menos de 48 horas estamos aquí determinando el futuro de un Presidente de la República, la persona de más alta investidura del país. Y es más, con ese ultimátum al que he mencionado inicialmente, ya se lo ha condenado. No se le ha dado la oportunidad de que dé explicaciones ante un fuero, una instancia del Parlamento; no se le ha dado la oportunidad de que presente los descargos, los peritajes, los testimonios que ameritarían una legítima defensa.

Acá estamos trabajando sostenidos en suspicacias que nos ha alcanzado una empresa corrupta como Odebrecht.

La pregunta —y no la tomen como una ironía— es qué estamos haciendo con nuestro país. No es meramente la actitud o la responsabilidad del presidente; también es la responsabilidad de los 130 parlamentarios, que somos actores en estos momentos, unos participando, otros determinando con su voto consciente y responsable. Esta es una circunstancia histórica que será revisada seguramente más adelante como dato histórico. Ahí tendremos que dejar huellas de la determinación que con nuestra posición estemos sembrando para el futuro.

Hoy corresponde hacer legítimar el derecho a una invocación: aquí no cuentan las posiciones político partidarias, no cuentan los sesgos ideológicos, no cuentan las determinaciones inalterables y condicionadas; cuenta la conciencia, cuenta el compromiso con un país que nos ha dado la oportunidad de estar presentes aquí, cuenta la verdad, pero, fundamentalmente, cuenta la justicia que se la estamos negando, en estas condiciones, a la más alta autoridad del país, que es el Presidente de la República.

Estamos saliendo de una jornada bastante dificultosa frente a la cual todos nos sumamos. Este 2017 ha sido difícil con la reconstrucción, con los vaivenes que encontramos en materia económica. Sin embargo, supimos consensuar y empujar el carro porque había un solo norte que, en cierta forma, nos avizoraba un camino diferente, que era un desprendimiento y un compromiso con el país. Hoy, de repente en una vereda diferente, pero con ese mismo compromiso. Y este compromiso se llama Perú, se llama ciudadanía de Perú.

Yo espero, colegas parlamentarios, que esta tarde hagamos un ejercicio de docencia y decencia con nuestro voto y con la sabia decisión que podamos tomar.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Solo quiero dejar constancia de que el vocero de Peruanos por el Cambio ha hablado por 17 minutos.

Tiene la palabra el congresista Marco Arana, del Frente Amplio, por tres minutos.

**El señor ARANA ZEGARRA (FA).**— Presidente, la corrupción ha ensuciado a la gran mayoría de partidos políticos. Desde la bancada del Frente Amplio hemos presentado esta moción porque hemos dicho: “No al presidente lobista y corrupto, y no al golpismo fujimorista que en este momento está en curso”. Y hemos dicho también que si hoy congresistas de diversas bancadas, otrora incendiarios de la palabra, ya ni quieren mencionar el nombre de quien dimitió y fue vacado el 21 de noviembre del 2000, el señor Alberto Fujimori, nosotros decimos, como decía Gonzales Prada en su momento: “No al pacto infame de hablar a media voz”. Los congresistas del Frente Amplio no hemos sido elegidos y estamos en el Congreso para aceptar el pacto infame de hablar a media voz.



Hay cinco presidentes de nuestro país, alguno preso, otros investigados, alguno prófugo, todos por hechos vinculados a la corrupción o a la falta de respeto a la institucionalidad democrática.

Nosotros queremos estabilidad democrática, queremos gobernabilidad democrática, pero honesta, no la gobernabilidad democrática corrupta. Por eso, escuchemos al Presidente de la República, aunque haya mentido cinco veces y con la de anoche seis, y lo haya hecho de manera verbal y hasta por escrito, y no solo porque él ha hablado por sí solo, sino porque también dice que ha sido asesorado por ilustres constitucionalistas. Que venga a hablar otra vez, aunque él mismo, con sus reiteradas mentiras, haya pisoteado su derecho a la presunción de inocencia. Pero respetemos la presunción de inocencia. Por eso, planteamos que se someta al justo proceso, no por benevolencia, sino por justicia.

Estamos en esta hora aciaga por —hay que decirlo y el país quiere saberlo— la extendida corrupción, en este caso de Odebrecht. Pero también por la corrupción —que la ciudadanía recuerda— que se volvió sistemática, institucionalizada desde el primer gobierno de Fujimori, que ha tocado a todas las fuerzas políticas y que ha llevado ahora a que se esté debatiendo la vacancia presidencial porque PPK ocultó sus negocios con Odebrecht.

A la par que se investiga a la ex alcaldesa Susana Villarán, a la par que se ha iniciado las investigaciones a Keiko Fujimori por el aumento de 500... Aquí no nos tapemos los ojos. La lucha contra la corrupción es caiga con quien caiga. En este momento, escuchando la indignación ciudadana, desde el Frente Amplio se exige que esta vacancia abra el paso a un proceso que concluya con elecciones adelantadas, previstas en la Constitución, para que se vayan todos y ya no tengamos que elegir, como se ha hecho en estos últimos 20 años, entre el sida y el cáncer, y para que la actual correlación en este Congreso, que tiene una mayoría que está abusando del poder y está dando un golpe institucional al Tribunal Constitucional y al Ministerio Público, no sea permitida por la ciudadanía. Que se vayan todos por una nueva Constitución.

Esta moción de vacancia, presentada por el Frente Amplio, quiere abrir ese proceso en el marco de lo previsto por nuestra Constitución y del reclamo ciudadano mayoritario. Esa es la voz indignada de la mayoría ciudadana. Nosotros sí queremos que la ciudadanía sepa lo que ha ocurrido.

Aquí se ha dicho que el presidente va a venir a la Comisión Lava Jato. No ha querido venir, se ha negado a venir. Destituyó a procuradoras que se atrevieron a hacerle preguntas que él consideró incómodas. Entonces, no victimicemos y no pretendamos mentirle al país en este momento.

El presidente PPK está siendo sometido a un proceso de vacancia, no por ninguna conspiración, sino porque él le ha mentado al país, le ha mentado al Congreso y ha traicionado...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Oracio Pacori, por dos minutos.

**El señor PACORI MAMANI (NP).**— Señor Presidente, esta crisis institucional de gobernabilidad generada por la corrupción tiene que terminar. Nosotros creemos que tiene que terminar, pero dentro de un proceso en que se garantice el orden constitucional, en que el Presidente de la República, quien está envuelto en casos de corrupción, debe venir a este fuero parlamentario a responder por cada uno de los casos en que está involucrado. Y esto implica que en este fuero parlamentario la fuerza mayoritaria respete el debido proceso. Y esto implica que se tomen decisiones sin que se blinde a ningún corrupto.

Es en ese sentido que nosotros exhortamos a la mayoría de este foro parlamentario a que respete la autonomía de las principales instituciones de nuestro sistema de justicia. Decimos que se respete esta autonomía porque se está haciendo frente al Ministerio Público y se quiere tomar el control del Tribunal Constitucional. Muestra de ello ha sido la decisión que se ha tomado ayer en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Esto tiene que cesar. Se tiene que actuar con total transparencia.

En esta situación de crisis de gobernabilidad, ¿qué más viene? ¿No será que ahora se quiere enfrentar a la Corte Suprema? En estos días se va a elegir a cuatro jueces de la Corte Suprema. Y los va a elegir el Consejo Nacional de la Magistratura, que está totalmente cuestionado. Este Consejo Nacional de la Magistratura cuestionado, que ya cuando vino a la Comisión de Justicia, y que ha sido...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto para que concluya, congresista Pacori.

**El señor PACORI MAMANI (NP).**— ... que también ha sido blindado por la fuerza mayoritaria para no dar cuenta.

Lo que nosotros pedimos es que en la decisión que se tome el día de hoy se respete el debido proceso. Debemos tomar decisiones para garantizar la autonomía de las principales instituciones de nuestro sistema de justicia y los demás sistemas.

Apelamos a viva voz por el equilibrio de poderes, por el verdadero equilibrio de poderes. Que no encubra o que no amañe las decisiones de ciertas fuerzas.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra la congresista Marisol Espinoza.

**La señora ESPINOZA CRUZ (APP).**— Presidente, definitivamente, el día de hoy estamos ante unas circunstancias bastante complicadas para la democracia peruana. Nos corresponde a todos y cada uno de nosotros una gran tarea, la de escuchar y también saber respetar el debido proceso, sobre todo entender que la democracia, la construcción de la democracia y las instituciones va más allá de cualquier sensación o percepción que se tenga.

Por eso, hoy más que nunca hablar de un debido proceso y de respetar el derecho a la defensa es fundamental. Este derecho a la defensa significa corroborar pruebas, investigar y certificar que esas pruebas sean adecuadas.

Algunos dicen que este es un tema del Poder Judicial, pero también es una responsabilidad. Porque no se puede sancionar a una persona bajo una percepción. Esta es una de las cosas que todavía nos hace falta superar en el ámbito político. Seguimos hablando por cuerdas separadas, pero hay que hablar fundamentalmente de la persona, del ser humano, de respeto a la verdad, sobre todo del respeto a la justicia.

Definitivamente, nos toca evaluar la documentación, evaluar las pruebas. Hubiera sido importante trabajar en el marco jurisdiccional y que pudiera existir una investigación concreta, fehaciente, sin dudas, que pudiera garantizar una opinión certera sobre los hechos.

Ahora estamos ante una acusación constitucional, ante un pedido de vacancia. En el marco de la denuncia al Tribunal Constitucional. En el marco de lo que significa también la denuncia al fiscal de la Nación...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Espinoza.

**La señora ESPINOZA CRUZ (APP).**— Creo que todos y cada uno de nosotros, que el país está pendiente. Porque el país lo que necesita es tranquilidad para trabajar. Necesita reconstrucción, luchar contra la pobreza. Pero necesita políticos coherentes que sepan ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas, pero sobre todo a mejorar la capacidad. No nos guíemos por percepciones, sino por la búsqueda de la verdad y de la justicia.

En estos momentos difíciles, pido a Dios que nos ilumine para encontrar el camino, no el que el presidente necesita, no el que el Congreso requiere, sino el que el país espera y reclama de todos nosotros.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista César Segura, por cinco minutos.

**El señor SEGURA IZQUIERDO (FP).**— Presidente, me solicita una interrupción la congresista Cecilia Chacón.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede interrumpir la congresista Cecilia Chacón.

**La señora CHACÓN DE VETTORI (FP).**— Gracias, Presidente.

Simplemente quiero hacer un par de aclaraciones.

Se ha cuestionado la veracidad de la información recibida por la Comisión Lava Jato del actual gerente general de la empresa Odebrecht. Pero cabe recordar que el todavía Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, el día de ayer, en su mensaje a la nación, validó, certificó la autenticidad de los servicios prestados por sus empresas mientras fue ministro y jefe de ProInversión.

Creo que los miembros de la bancada de gobierno tienen todo el derecho —y se entiende— de defender lo que algunos pueden creer indefendible. Pero que esto sea con temas precisos, con precisión.

Una vez más insisto en que el mismo Presidente de la República ha aceptado que esta información...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Haga uso de la segunda interrupción, congresista Chacón.

**La señora CHACÓN DE VETTORI (FP).**— Gracias, Presidente.

Que esa información es verdadera. Por lo tanto, esto no es una percepción como algunos tratan de decir. Esta es una realidad que ha sido certificada por el mismo Presidente de la República el día de ayer en su mensaje a la nación.

No olvidemos que estos documentos son oficiales porque al parecer habría facturado los beneficios ilícitos que obtuvo de Odebrecht y de sus otras empresas a través de asesorías. Algunos podrían decir que es una manera de ocultar privilegios y beneficios que esta empresa daba con tal de recibir obras sobrevaluadas en perjuicio de la población.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede iniciar su intervención, congresista Segura.

**El señor SEGURA IZQUIERDO (FP).**— Señor Presidente, hoy estamos debatiendo sobre un hecho de mucha trascendencia. Se podría decir que este será el diciembre más negro de los últimos años, económicamente hablando. Va a retrasar terriblemente la economía.

Pero, ¿qué hechos nos están motivando esta moción de pedido de vacancia?

El 23 de octubre del 2017, el Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, envió una carta a la Comisión Lava Jato en la que dijo: “Niego haber recibido dinero de la constructora Odebrecht para mi campaña presidencial. Descarto que alguna asociación civil en la que tuve participación haya sido beneficiada por entrega de dinero de las constructoras”.

El 15 de noviembre del 2017, el señor Pedro Pablo Kuczynski, en un mensaje al país, dijo: “Es falso que Odebrecht me contrató después de haber sido ministro de Economía. Es falso que los altos ejecutivos de Odebrecht habrían manifestado ante fiscales peruanos que, después de ser ministro, fui contratado como consultor”.

El 30 de noviembre del 2017, la Comisión Lava Jato, mediante el Oficio 655-2017-2018/CIM.CR, solicitó a Odebrecht información acerca de si el presidente Pedro Pablo Kuczynski como persona jurídica, de manera directa o indirecta, había estado vinculado o había prestado servicios de asesoría, consultoría o cualquier otra modalidad contractual profesional o laboral con las empresas del consorcio o grupo empresarial Odebrecht. Y también que precisara si cualquier empresa del consorcio grupo empresarial Odebrecht que operase o haya operado en el Perú o en otro país mantuvieron vínculo comercial con las empresas que, ya sabemos, han sido mencionadas.

El 12 de diciembre del 2017, Mauricio Cruz Lopes, representante de Odebrecht, respondió a la Comisión Lava Jato mediante la Carta OLI-LN-008/2017, en la que señala que en los años 2004, 2005, 2006 y 2007 la concesionaria Traslase Olmos depositó a su proveedor Westfield Capital Limited Inc. la suma de 64 mil 637 dólares; depositó a la concesionaria IIRSA Norte, Tramos 2 y 3, la suma de 717 mil 570 dólares; depositó a Westfield Capital Limited la suma de 782 mil 202 dólares. Asimismo, depositó a la concesionaria H2Olmos, en los años 2006, 2010, 2011, 2012 y 2013, al proveedor First Capital Inversiones y a la Asesoría Li la suma de 4 millones 43 mil 941 dólares.

La empresa Westfield es presidida por el actual Presidente de la República y la empresa First Capital está vinculada al apoderado de aquella.

Pero ¿qué dijo el Presidente en el año 2011, en una entrevista a *Perú 21*? A la pregunta: “Una firma tan grande (que ha asesorado grandes proyectos de inversión en el país como a Transportadora de Gas del Perú) comete este tipo de errores”; él respondió: “First Capital es del tamaño de una botella de agua y le pertenece al señor Gerardo Sepúlveda, que ha trabajado conmigo, pero ya no”. A la pregunta: “¿Y qué pasa con Westfield Capital?”; responde él: “Eso es simplemente un conducto para mí”. A la pregunta: “Pero tampoco figura en su declaración”; él responde: “Es que no tiene activos. Lo que pasa es que, en Estados Unidos, con la legislación patriótica que se hizo después del ataque a las Torres Gemelas, las personas polí...”

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Segura.

**El señor SEGURA IZQUIERDO (FP).**— “... las personas políticamente sensibles, y yo era ministro de Economía en ese momento, ya no podían tener una cuenta bancaria en ese país. Entonces, me quitaron mi cuenta y yo tuve que establecer una cuenta a nombre de una compañía. Por eso hice Westfield Capital. Todo lo que entra en Westfield está en mi declaración de impuestos”.

Entonces, la falta a la verdad deviene de una presunta falta de incapacidad moral.

Nosotros ¿qué hemos hecho en el Parlamento? Mantener una cordial coordinación con la bancada oficialista, con los ministros, para el desarrollo de nuestro país. Hoy por hoy, en un momento tan difícil como es la reconstrucción del país, en que algunos no quieren que haya inversiones tan importantes como hospitales en Parcona, en un distrito tan

grande en nuestra región Ica... Pero ahí estamos batallando para sacar adelante la reconstrucción de país.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto más a cuenta de su bancada, congresista Segura.

**El señor SEGURA IZQUIERDO (FP).**— Pero esto no lo podemos dejar pasar. El presidente con un debido proceso —hay que reiterarlo y tienen toda la razón— debe dar cuentas al país, debe dar cuentas a este Congreso, donde están todos los peruanos representados. Aquí presuntamente se ha faltado a la verdad, y eso cae en una incapacidad moral.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Salvador Heresi... ¿No está? No está el congresista Heresi.

El congresista Justiniano Apaza tiene tres minutos.

A ver, congresista Apaza, en su reemplazo, para no romper el orden, va a hablar el congresista... Termina el congresista Apaza y luego le doy la palabra a...

Congresista Apaza, tres minutos.

Los dos están que quieren hablar. Congresista Sheput.

Va a intervenir el congresista Juan Sheput.

**El señor SHEPUT MOORE (PPK).**— Buenas tardes, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene cinco minutos, congresista Sheput.

**El señor SHEPUT MOORE (PPK).**— Presidente, cuando nos encontramos en una situación como esta, cuando el Congreso asume las posiciones de un tribunal, pues tenemos que esperar como juicio, como resultado de esto, no lo que aparezca en los titulares de mañana, sino lo que la historia venga a decir respecto a nuestro comportamiento de hoy. Es una situación que no podemos soslayar.

Estamos viviendo una circunstancia en la que se pretende vacar al Presidente de la República por una permanente incapacidad moral. En ese sentido, me parece absolutamente desproporcionado que respecto al Presidente de la República, por una circunstancia pasajera, absolutamente no consistente en términos documentarios y en términos casuísticos, se pretenda invocar una acusación de esa envergadura.

No hay, desde ningún punto de vista, asidero para señalar la permanente incapacidad moral. El presidente Pedro Pablo Kuczynski no ha sometido al Poder Judicial. El presidente Pedro Pablo Kuczynski no manipula al sistema de justicia ni mucho menos al Ministerio Público. El presidente Pedro Pablo Kuczynski no tiene las manos manchadas de sangre ni mucho menos ha ordenado algún tipo de matanza selectiva. El presidente Pedro Pablo Kuczynski no ha sometido a los medios de comunicación ni los ha chantajeado. El presidente Pedro Pablo Kuczynski, en el ejercicio de sus funciones, más bien tiene un

sistema de justicia independiente, más bien gozamos en estos momentos de medios de comunicación absolutamente independientes desde el punto de vista de su manejo en lo privado. No podemos compararlo con lo que sucedió, por ejemplo, en los años 90.

Es en estos momento cuando tenemos que recapacitar sobre la forma como tramitemos este proceso. Es importante señalar que la manera como este Parlamento se desenvuelva repercutirá en la vida nacional. Por lo tanto, no podemos adelantar opinión y mucho menos acusar al presidente de mentiroso cuando ni siquiera se le ha dado la oportunidad de brindar información ante la comisión respectiva.

Hace unos días la Comisión Lava Jato señalaba que era importante que el presidente se presentara. El presidente dice que quiere acudir el 22 de diciembre, y se le dice que ya no es necesario. Eso demostraría que existe un propósito político de no querer recibir al presidente con el objeto de darle prioridad a una información que, tal y como ha señalado el congresista Vicente Zeballos, requiere del contraste y, sobre todo, de la posición presidencial.

Considero, en ese sentido, que el respeto al debido proceso es fundamental, no solo por los antecedentes que he mencionado, sino también porque se está juzgando a la máxima investidura del país. El congresista Velásquez Quesquén y el congresista García Belaunde han dicho lo excepcional que es este tipo de procesos. En la práctica, en nuestra historia republicana, vendría a ser el tercer proceso en que se maneja la vacancia. Por lo tanto, tenemos que ser respetuosos de lo que significa evaluar la permanencia de un presidente, más aún cuando de por medio existe la duda, cuando de por medio no existe la causal específica, cuando de por medio lo único que hay es una circunstancia vinculada a una empresa y a un trámite de algo que sucedió hace diez años y que no ocurrió en el ejercicio presidencial; es decir, no es una situación que esté ocurriendo en estos momentos, en el mandato del presidente Kuczynski, sino que ocurrió de manera aislada durante su gestión profesional privada.

Juzgar al presidente por algo del pasado y que no tiene que ver con el mandato ya genera una circunstancia específica, ya genera una cuestión que, ante los ojos de la opinión pública, se convierte en una circunstancia que puede ser parcializada si la manejamos desde el punto de vista político.

Otra cosa que tenemos que ver es la forma como se han desarrollado los hechos con relación a lo que pasó en los años 90 con el presidente Fujimori. Cuando en los años 90 el presidente Fujimori estuvo en una circunstancia similar, su Gabinete lo abandonó, pero hoy vemos cómo el Gabinete respalda plenamente al presidente Pedro Pablo Kuczynski, al igual que su bancada. Eso demuestra que son circunstancias completamente distintas, circunstancias que tenemos que evaluar para que de esa manera podamos llegar a una conclusión acertada.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Ahora sí tiene la palabra el congresista Justiniano Apaza, por tres minutos.

**El señor APAZA ORDÓÑEZ (FA).**— Señor Presidente, colegas parlamentarios, quisiera partir de un concepto que tiene el señor Alfonso Quiroz, autor del libro *Historia de la corrupción en el Perú*, con respecto a lo que significa la corrupción. Dice:

“La corrupción constituye un fenómeno insidioso amplio, variado y global que comprende actividades tanto públicas como privadas. No se trata únicamente del tosco saqueo del patrimonio del Estado. La corruptela comprende el ofrecimiento y la recepción de sobornos; la malversación y la mala asignación de fondos y gastos públicos...”

Traigo a colación esto porque la historia —lo he manifestado siempre— se escribe. Y nadie, nadie puede resentirse cuando se recuerda al gobierno de la década de los 90. Nadie tiene por qué resentirse porque es una realidad. La corrupción no solo se ejercía, sino también se promovía. La corrupción se hizo tangible cada vez más profundamente en ese gobierno. Cuando nosotros, en esta oportunidad, hacemos esa remembranza decimos que esa corrupción fue enraizada, fue institucionalizada. Por eso, el fujimorismo no debe olvidar el pasado. La vaca no debe olvidar que fue ternera.

Al tocar hoy esta circunstancia que vive el país, es el momento en que hay que desratizar los partidos políticos, en que hay que desratizar algunos estamentos estatales. Hay que echar veneno para las ratas que hay allí. Cuando se levanta la alfombra roja no solo de este palacio, sino también del Palacio de Gobierno o de los gobiernos regionales o de los gobiernos municipales saltan ratas, pericotes y polillas.

Es el momento de reflexionar. Y la responsabilidad que tenemos cada uno de nosotros al pasar a la historia... Algunos temprano me decían: “Vamos a pasar a la historia”. Pero pasemos a la historia reflexionando y ponderando más que todo para que en el futuro no tengamos que vivir momentos tan tristes como este.

Por eso, en el Frente Amplio hemos dicho que se vayan todos; que vengan nuevas mentes; que haya nueva mentalidad, nuevas figuras, nuevo pensamiento; que se valore fundamentalmente la honradez, la humildad y una personalidad definida, políticamente hablando, con principios, con ideología.

Señores congresistas...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto para que concluya, congresista Apaza.

**El señor APAZA ORDÓÑEZ (FA).**— Para terminar, creo que en esta oportunidad simplemente tenemos que hacer un acto de contrición. Y, cuando votemos, veamos por un proceso que siempre se ha reclamado, por un proceso del que siempre se ha hecho alarde. Nosotros no queremos mucha prisa, no queremos apuro ni tampoco pausa. Queremos que se obre con serenidad en bien del país.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Édgar Ochoa, de Nuevo Perú, por dos minutos.



**El señor OCHOA PEZO (NP).**— Presidente, este tal vez es uno de los momentos más serios que toca vivir al país y que nos toca vivir a quienes ejercemos la función congresal, que venimos con la vocación entendida de que representábamos a nuestro sector, a nuestro pueblo, y nos vemos ante una situación de corrupción. Un sistema de corrupción que nos ha dado como lectura que todo se puede arreglar bajo la mesa, que la mejor forma de negociar y de conseguir resultados en este país es pagando al funcionario.

Los maestros estuvieron más de tres meses en una huelga. Probablemente tuvieron que esperar tanto porque no tenían cómo arreglar bajo la mesa. Esa tendría que ser la lectura.

Sin embargo, hoy estamos a puertas de definir si se admite o no se admite la moción de la vacancia presidencial. Y se habla incluso de que nos vayamos todos. Que se vayan todos aquellos que consideran que su presencia acá es innecesaria. Lo que queda claro es que debemos dejar la hipocresía que tenemos en este Parlamento porque entre 130 personas aparentemente nos decimos cosas y luego no pasa nada. Por eso, afuera 31 millones de personas creen que todos, absolutamente todos, somos corruptos.

Pero, además, se parte de la premisa de que todo está dicho y todo está hecho y que el señor presidente vendrá acá por gusto porque las cosas están definidas. Hay que preguntarnos si estamos dispuestos a respetar la institucionalidad del Estado. Ya vivimos un proceso de desinstitucionalización y nos pasó una factura muy cara.

¿Estamos dispuestos en el Congreso realmente a escuchar? ¿Estamos dispuestos realmente, a partir de lo que tengamos que preguntar, a reflexionar y sobre la reflexión determinar?

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional para que concluya, congresista Ochoa.

**El señor OCHOA PEZO (NP).**— ¿O venimos con la premisa de que todo está dicho?

Si estamos en condiciones de dar la oportunidad a cada uno de nosotros, a todas aquellas personas y mucho más al presidente... Que no significa defenderlo. Está claro que es absolutamente responsable por haber mentido. Pero la honorabilidad se demuestra, y, para ello, también debemos reconocer que este espacio tiene que respetar la institucionalidad.

Si no estamos dispuestos a eso, distinguidos colegas congresistas, afuera 31 millones de personas seguirán pensando que absolutamente todos, incluidos nosotros, son corruptos.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra la congresista Indira Huilca, por dos minutos, también de Nuevo Perú.

**La señora HUILCA FLORES (NP).**— Presidente, queremos ser claros con el país, porque este debate lo amerita. Nosotros tenemos una posición. Vamos a aceptar esta solicitud de iniciar un proceso de vacancia porque creemos que sí es importante que el presidente

venga al Pleno a dar la cara con explicaciones claras y detalladas sobre su participación en los hechos que se le imputan. No queremos caer en el juego de quienes creen que controlando comisiones investigadoras en el Congreso pueden tergiversar los hechos.

Por eso, dijimos hace unos días, cuando el congresista Dammert mostró a la opinión pública y a la Fiscalía las primeras informaciones sobre la vinculación con esas empresas del presidente, que este a quien le debe explicaciones es al país. Y lo volvemos a reiterar. Por eso, apoyamos esa solicitud. Entendemos que tiene que ser en este fuero donde el presidente explique su participación.

En segundo lugar, porque entendemos que el país está viviendo un momento histórico. Tenemos la oportunidad de que esta sensación de impunidad que nos ha acompañado por décadas, vinculada a la corrupción de altos funcionarios, realmente acabe. Debemos romper con este blindaje que permanentemente suele darse en espacios como el Congreso de la República y que ha hecho ampliamente conocidas frases como que en efecto acá nadie toca a nadie. Nosotros no somos parte de ese modo de hacer política. Nosotros queremos de una vez que el país conozca cuáles son las responsabilidades de sus autoridades.

Que se entienda, además, que no se trata de responsabilidades personales. Aquí lo que hubo, bien diseñado, fue un sistema económico que permitió justamente esta corrupción. A nadie le sorprendía hace unos años cuando las autoridades, los altos funcionarios, incluidos expresidentes, estaban vinculados a estas empresas. Odebrecht es únicamente la punta del *iceberg*. Otras grandes empresas se han beneficiado permanentemente del *lobby*, de la corrupción, de la puerta giratoria que acá hasta ahora se resiste...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Huilca.

**La señora HUILCA FLORES (NP).**— ... que aún se resiste a legislar.

Entonces, no se trata únicamente de lanzar consignas vacías para que se vayan todos. Nosotros queremos, además, que cambien las reglas de juego que esos corruptos impusieron al país y que realmente empecemos a abrir un proceso de cara a la gente para que sepa cómo el Estado ha sido capturado, no solo por autoridades corruptas, sino también por empresas que fueron sus cómplices.

No queremos soslayar que en medio de este proceso debemos exigir el debido proceso. Como hemos dicho, no es un mero formalismo, es un asunto de responsabilidad y de impedir de quienes tienen hoy el poder en este Congreso de la República lo usen para acusar y para limpiarse de las acusaciones que tienen abiertas en el sistema de justicia.

No olvidamos que aquí son varios los responsables de la corrupción, son varios los partidos implicados. Expresidentes y candidatas también tienen que ser investigados. No vamos a permitir que se use este proceso de vacancia para querer copar las instituciones...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Concluya, por favor, congresista. Tiene 30 segundos adicionales.

**La señora HUILCA FLORES (NP).**— ... para querer usar este Congreso a fin de borrar la memoria del país, de borrar lo que hicieron algunos en los años 90. Acá hubo un expresidente que ya fue vacado, un expresidente que se allanó en los casos de corrupción. El señor Fujimori fue condenado por cuatro casos de corrupción: corrupción de congresistas a los que se les compró, los tráfugas, corrupción de medios de comunicación a los que se compró. Eso está reconocido por el mismo. Eso no lo vamos a olvidar. Así que quienes pretenden dar lecciones de moral primero hagan memoria.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Eloy Narváez, por dos minutos.

**El señor NARVÁEZ SOTO (APP).**— Presidente, un día más de dificultades, de problemas, de malas noticias en el país. Pero el pueblo nos dio la oportunidad de llegar a este Congreso para representarlo, y ahora es la oportunidad de demostrar que sí somos capaces de representarlo bien.

Solamente vamos a ser capaces si tomamos buenas decisiones, decisiones en función de la defensa de los sagrados intereses del país. Y eso significa no solo respetar el debido proceso, sino, sobre todo, proceder bien. Y proceder quiere decir que todos debemos tomar, en el momento oportuno que va a llegar en los próximos días, una decisión para que nuestro pueblo pueda estar tranquilo.

Ahora vemos mucha preocupación en las calles. La economía se está perjudicando. Y son los corruptos internacionales los que están digitando nuestros movimientos y nuestras acciones. Eso también indigna. Me siento indignado de que sean los corruptos lo que digiten la agenda de este Congreso, que debe ser soberano, que el pueblo ha elegido.

Tenemos problemas, sí. Pero yo quiero escuchar al Presidente de la República aquí. Ya que no fue a la Comisión Lava Jato, que venga acá y que nos diga por qué en todo caso nos mintió. ¿Por qué mintió? ¿Tenía miedo?, ¿Se sentía tal vez como Pedro?, ¿Pedro Pablo mintió también tres veces? Pero el otro Pedro fue escuchado y perdonado. Escuchemos a Pedro Pablo. Y, si es responsable, tendremos que tomar la decisión en función de los intereses del país.

Para eso hemos sido elegidos por el pueblo y por eso estamos representándolo. Pero tenemos que adoptar con dignidad la decisión que debemos tomar.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista César Vásquez, por dos minutos.

**El señor VÁSQUEZ SÁNCHEZ (APP).**— Presidente, bueno, nuestra bancada ha sido clara. Apoyaremos la admisión de la moción de vacancia del presidente.

Y la apoyaremos no porque queremos secundar o seguirle el juego al fujimorismo, ni tampoco por querer hacer lo propio con los supuestos izquierdistas que hay en este Parlamento. Apoyaremos este pedido porque hemos visto, como bancada, que el presidente ha dado claras evidencias de no ser transparente con el país, que ha mentado

más de una vez y que simplemente ha desaprovechado su oportunidad de responder a este Congreso.

Se le ha invitado varias veces en la Comisión Lava Jato y no ha querido ir. Es cierto que esta comisión no brindaba las garantías debidas para actuar con imparcialidad y darle a él un escenario transparente para expresarse, porque todos sabemos también que esta comisión ha perdido legitimidad y se ha convertido en una especie de coliseo romano donde se ataca a los enemigos políticos y se protege a los amigos.

Sin embargo, en aras de la gobernabilidad del país es necesario que el presidente dé la talla, dé la cara y responda ante estas evidencias. No se puede tapar el sol con un dedo. Es claro que él sabía que había información que iba a salir. Y no se hubiese llegado a este momento de incertidumbre, que ya comenzó a afectar los bolsillos de las personas de a pie, de la gente humilde.

Por eso, hoy tenemos la gran responsabilidad de actuar con la mayor objetividad, de escuchar al presidente, de actuar de acuerdo con el orden constitucional, con fundamentos y principios democráticos, para no defraudar a este país que un día nos dio su voto de confianza para representarlo.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Salvador Heresi, de Peruanos por el Cambio, por cinco minutos.

**El señor HERESI CHICOMA (PPK).**— Señor Presidente, el Perú en estos momentos enfrenta una hora crítica que compromete la institucionalidad democrática de nuestro país.

Hoy estamos discutiendo una moción de orden del día en la que se está pidiendo la vacancia del señor Presidente de la República a propósito de unos documentos que fueron recibidos por la Comisión Lava Jato hace tres días en este Congreso de la República.

Voy a permitirme reiterar lo que nuestro portavoz, el doctor Vicente Zeballos, ha señalado sobre esta moción de orden del día que supuestamente vamos a votar todos. A la hora que ha sido fundamentada no solo se nos ha hablado de la moción en sí en cuanto a la vacancia, sino también se ha cuestionado la composición de los congresistas que estamos en este Parlamento y se ha dicho que se vayan todos porque un corrupto no puede ser reemplazado por otro corrupto. O sea, la moción presentada por nuestros colegas del Frente Amplio viene con su contrabando ideológico, con su propuesta de una nueva Constitución, con su propuesta antisistema. Entonces, quisiera alertar a las otras bancadas sobre el contenido de esta moción, porque legitimarla es legitimar también un contrabando que nos están metiendo.

Por otro lado, ha sido tan pobre la fundamentación de esta moción de orden del día que verdaderamente no merecería ser votada por la mayoría de este Parlamento. Los fundamentos, los considerandos más contundentes para decir que el presidente ha

mentido son los dichos de Odebrecht, una empresa corrupta que tiene 70 de sus funcionarios presos.

O sea, el dicho del que está preso tiene más valor que lo dicho de quien ostenta la investidura presidencial. Lo dicho de los que están tras las rejas por ser corruptos tiene más valor que la voluntad popular que da una investidura al Presidente de la República. Por lo tanto, el dicho de una empresa corrupta, con imputaciones que son graves contra el Presidente de la República, merece, por cierto, lo que se ha señalado en nuestra bancada de Peruanos por el Cambio, un debido proceso.

Nuestros colegas —lo digo con todo respeto— hablan del procedimiento de vacancia y de que se va a respetar el debido proceso. Señores, no estamos hablando del trámite reglamentario, de que se va a cumplir con lo que dice el Reglamento para la vacancia. Estamos quebrantando el debido proceso desde el momento en que la bancada mayoritaria, el día de ayer, antes de que se desarrolle esta sesión en la que vamos a dilucidar la admisión de una moción, ya sentenció al presidente, al que el día de ayer se le dijo: “O renuncia o lo vacamos”. Entonces, el país asiste a la emisión de una sentencia sin haberse realizado un juicio.

Pero, por otro lado, la moción que se ha presentado el día de hoy vulnera el debido proceso. ¿Por qué? Porque todas las imputaciones que se han hecho surgen a partir de un documento que llega a la Comisión de Lava Jato y que se hace de conocimiento público. Procedimentalmente, procesalmente, ¿qué que correspondería frente a una imputación que llega a la Comisión Lava Jato con todos sus cuestionamientos? Que el Presidente de la República haga sus descargos respecto a estas imputaciones en la misma comisión, a la que tenga derecho a ir con su abogado a fin de presentar pruebas, actuar, presentar contradicciones, descargos, lo que corresponde al derecho a la defensa consagrado en nuestra Constitución.

Todo el mundo proclama y habla del orden constitucional. Pero el orden constitucional plantea principios fundamentales que no se están respetando con el debate de un procedimiento de vacancia, que son el principio de presunción de inocencia y el derecho a la defensa que tiene todo ciudadano. Lo tiene el peor de los delincuentes...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Heresi.

**El señor HERESI CHICOMA (PPK).**— Lo tiene hasta el señor Marcelo Odebrecht, que está tras las rejas. Lo tiene hasta el delincuente que roba en las esquinas de nuestras calles. Pero no lo tiene el Presidente de la República. ¿Por qué esa discriminación? ¿Por qué ese faltamiento grosero a cumplir con un debido proceso que le permita al Presidente de la República hacer el ejercicio legítimo de la defensa de su honor y la defensa de su derecho a representarnos como Presidente de la República?

Nosotros consideramos que esta moción, mal fundamentada, mal planteada, incluso con adjetivos a los miembros de las bancadas, a los que les dice... en la que se ha adjetivado, en que se dice que un corrupto no puede ser reemplazado por otro corrupto, no merece ser admitida en esta magna asamblea integrada por los señores congresistas.

Así es que nosotros nos reafirmamos en que se debe cumplir con el debido proceso...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene 30 segundos para que concluya, por favor, congresista Heresi.

**El señor HERESI CHICOMA (PPK).**— Insistiremos hasta el final, en la bancada de Peruanos por el Cambio, en que el Perú es testigo de que se pretende vacar a un presidente sin haber ejercido su derecho a defensa previa en el órgano que corresponde, que es la comisión investigadora y no en el Pleno del Congreso, donde se le va a dar tan solo una hora.

Así que reflexión y mucha prudencia, porque podemos estar sentando un mal precedente y a futuro, por quítame esta...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Jorge Meléndez, por dos minutos.

**El señor MELÉNDEZ CELIS (PPK).**— Señor Presidente, quiero partir de una premisa, que la quiero decir al país entero: la Comisión Lava Jato ha sido un instrumento político para destruir a este gobierno. Lo he dicho en todo momento en que he tenido la oportunidad de salir a los medios de comunicación.

El 10 de agosto del año 2015 se constituyó la Comisión Pari. Esta comisión tenía el encargo de investigar los sobornos de empresas brasileras. Escuche lo que dice el acuerdo. Dice que se iba a investigar a altos funcionarios peruanos de las gestiones de los presidentes Alejandro Toledo, Alan García (segundo gobierno) y Ollanta Humala. Adicionalmente, dice que se debe determinar a los presuntos responsables, sean o no funcionarios. Sean o no funcionarios públicos.

En la moción que presenta nuestro ilustre congresista Becerril para crear la comisión que hoy día preside la señora Bartra, se dice que se van a investigar los presuntos sobornos, coimas y dádivas que hubieran recibido funcionarios y servidores públicos de los diferentes niveles de gobierno, con relación a las concesiones, obras y proyectos que hayan sido adjudicadas a las empresas brasileras. Ya no se habla de aquellos que no hayan sido funcionarios. ¿Para beneficiar a quién? A la señora Keiko Fujimori, que nunca ha trabajado y que no ha sido funcionaria.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista, hemos quedado en que vamos a tratar de no adjetivar.

Continúe, por favor.

**El señor MELÉNDEZ CELIS (PPK).**— Es información pública, señor Presidente.

Tengo derecho a expresar mi molestia, como naturalmente y con justo derecho lo hace el congresista Becerril cuando ataca a cada momento al gobierno.

El 30 de noviembre de este año la señora Bartra solicitó al señor Mauricio Cruz información sobre el señor Pedro Pablo Kuczynski. Quisiera que me muestre un solo

documento con el que pide información sobre la señora Keiko Fujimori para determinar su responsabilidad en los aportes que hizo Odebrecht a su campaña. Absolutamente nada.

Entonces, ¿esta comisión es política o no es política? Claro que es política, porque lo que ha pretendido es tumbarse al gobierno. Y eso es lo que están consagrando hoy día.

Dentro de poco el país será testigo de una conflagración, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto final, congresista Meléndez.

**El señor MELÉNDEZ CELIS (PPK).**— Aquí se nota cómo se ha entregado con la máxima celeridad la información. Aquí se nota una alianza perversa con la empresa Odebrecht.

No sé por qué, y no entiendo, si el IDL sacó una publicación en que dice que 28 obras se hicieron con Odebrecht en el gobierno de Fujimori, por un monto de mil 354 millones de soles, no se investigó absolutamente nada. Nadie dijo nada de estas obras que hizo Odebrecht en el tiempo de Fujimori.

La moción que se ha presentado habla de incapacidad moral. Cuando yo estudiaba en la universidad en los años 90 y luché en las calles, ¿creen ustedes que ese gobierno era moral? Y muchos de los que firman la moción fueron parte de ese gobierno, de un gobierno que rompió las instituciones democráticas, que puso de rodillas al Poder Judicial y a la Fiscalía...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Concluya, por favor, congresista Meléndez.

**El señor MELÉNDEZ CELIS (PPK).**— ... que cambió y destituyó a magistrados del Tribunal Constitucional para garantizar una tercera elección ilegal. Un gobierno que manchó con sangre la honra de los peruanos.

¿Creen que es justo que decapitemos aquí a un presidente elegido democráticamente, sin darle siquiera el derecho de defenderse, como dice nuestro colega Salvador Heresi, siguiendo el debido proceso? Yo creo que eso no es justo.

Debemos darle la oportunidad a este presidente que ha sido elegido por la mayoría de los peruanos para que pueda hacer sus descargados y pueda defenderse como cualquier otro ciudadano del país lo hace.

Hago un llamado a los peruanos para defender la democracia que tanto sacrificio nos ha costado.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Edwin Vergara, por cinco minutos.

**El señor VERGARA PINTO (FP).**— Presidente, hoy es un momento crítico para el país. Hoy no es un día de fiesta, no es un día de alegría. Hoy se está presentado la moción de vacancia al Presidente de la República por incapacidad moral.

He escuchado con atención lo que nos manifiestan los congresistas de Peruanos por el Cambio. Pero, ¿podrían ustedes jurar que el presidente no le facturó a Odebrecht? ¿Podrían ustedes jurar que el presidente, a través de su empresa First Capital, no le cobró al Estado? ¿Podrían ustedes jurar ante el país que el presidente no utilizó su cargo como ministro y como presidente del Consejo de Ministros para hacer negocios con Odebrecht? Porque, si eso es así, estamos todos equivocados aquí. Tenemos una mala información. Es más, tenemos a un presidente que en muchas oportunidades ha salido negando sus vínculos con Odebrecht.

No me voy a referir al tema de fondo. Solo quiero hacer esas reflexiones. Y quisiera que los congresistas de Peruanos por el Cambio nos lo aclaren porque el tema de fondo lo vamos a tocar en otra etapa.

Tenemos que seguir este proceso enmarcado en la ley, enmarcado en la Constitución Política del Perú. Esta transición tiene que ser rápida. El presidente tiene que dar una explicación, pero esa explicación no solo la tiene que dar en la Comisión Lava Jato. Tiene que aclarar esos temas al país.

Espero que el presidente pueda reflexionar. Espero que los congresistas que tienen experiencia, que han estado en otros gobiernos puedan hacer reflexionar al presidente para que dé un paso al costado y renuncie, porque el camino de la vacancia es doloroso y le va a hacer mucho daño al país. Tenemos que poner en primer lugar el país, tenemos que poner en primer lugar el futuro de miles de peruanos, tenemos que poner en primer lugar la reconstrucción. Este hoyo al que nos han llevado las mentiras del presidente Kuczynski nos está afectando ya económicamente.

Tenemos que actuar responsablemente, tenemos que actuar con madurez. Pero esa pelota está en la cancha del Palacio de Gobierno.

Espero que el presidente pueda reflexionar. Tengo fe, porque el Perú es mucho más grande que sus problemas, que escuche, ya no a sus asesores, que le dijeron que dé las explicaciones vía mensajes grabados, sino a los congresistas con experiencia, que defienden al Presidente de la República y lo pueden hacer reflexionar.

¡Nos estamos yendo al abismo! ¡Nos va a ir mal! ¡No vamos a poder reconstruir! ¡No vamos a poder combatir la anemia y la desnutrición, que son los problemas medulares! Pero necesitamos la grandeza del presidente. Espero que pueda reflexionar y dé un paso al costado, porque cuando venga el presidente aquí a explicar en una hora o el tiempo necesario, creo que va a ser demasiado tarde, y va a ser muy penoso para el país.

Espero que el futuro que nos espera sea grandioso, como nos merecemos todos y cada uno de los peruanos.

Muchas gracias, Presidente.



**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Héctor Becerril, por diez minutos.

**El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP).**— Presidente, colegas congresistas, entendemos que hay colegas que viven congelados en el tiempo y que para poder existir políticamente simplemente tienen que referirse al fujimorismo de los años 90.

Nosotros —y hablo por esta bancada de Fuerza Popular— sabemos leer la historia y no cometeremos los errores que se cometieron en el pasado. Pero no estamos en este Pleno para debatir hechos que ocurrieron hace 27 años. Lo que nos convoca a este Pleno son los actos de corrupción cometidos por el señor Pedro Pablo Kuczynski, quien fue proclamado presidente el año 2016.

Se cuestiona la denuncia de los actos de corrupción. Vamos a demostrar que no hay nada que cuestionar.

¿Hay alguna duda, en alguno de nosotros, de que la empresa Westfield es de propiedad del presidente Pedro Pablo Kuczynski? No, ninguna duda. Aquí está el documento que sustenta que la empresa es de propiedad del presidente.

Los colegas que defienden al Presidente dicen: “La empresa Odebrecht es delincuencia, la empresa Odebrecht es corrupta, no hay que creerle”. Pero de esa empresa corrupta y delincuencia el presidente Pedro Pablo Kuczynski no hizo ascos para recibir dinero corrupto en la cuenta de su empresa. ¿Miento? No.

Mientras el presidente Pedro Pablo Kuczynski era ministro de Economía y presidente de ProInversión, el 26 de noviembre del año 2004, recibió 10 mil 81 dólares por reembolso de gastos. Esto está demostrado fehacientemente y ha sido aceptado por el presidente. El 25 de mayo del año 2005, cuando era ministro de Economía, recibió de la empresa corrupta Odebrecht, como la llaman ustedes mismos, 20 mil dólares, por concepto de comisión fija, estructuración y colocación. Mientras PPK era presidente del Consejo de Ministros, el 26 de setiembre del año 2005, recibió de Odebrecht 10 mil 604 dólares por reembolso de gastos. El 22 de marzo del año 2006, siendo todavía presidente del Consejo de Ministros, recibió de la empresa corrupta Odebrecht 21 mil 794 dólares por reembolso de gastos.

Entonces, colegas congresistas, ¿le estamos mintiendo al país o es cierto que el presidente se aprovechó de su cargo y cometió incapacidad moral permanente al recibir ese dinero? Es cierto y está demostrado.

Ahora muchos congresistas —cómo Odebrecht hace milagros— ruegan, imploran y piden que la Comisión Lava Jato reciba al presidente Pedro Pablo Kuczynski. Hace días nomás todos ustedes decían que era inconstitucional que el presidente se presente a esa comisión. ¿O no lo decían? ¿Qué cambió? ¿Ahora ya no es inconstitucional? ¿Ahora ya quieren que vaya? Esa es la doble moral de aquellos que no tienen argumentos para defenderse porque la corrupción los ha invadido.

Este Congreso está haciendo uso de la herramienta constitucional que nuestra Constitución consagra. Aquellos que dicen que el presidente no tendrá la oportunidad de

defenderse le mienten al país. Pobrecito el presidente, no se va a poder defender. ¡Mentira, colegas! Este acto de vacancia presidencial contempla que el presidente tiene que venir acá, solo o con su abogado, a responder por estos actos que estamos cuestionando. Si nos convence, bueno pues, nos convence, y si no, será vacado, pero escuchándolo previamente y con el debido proceso.

También quiero cuestionar a aquellos congresistas que quieren aprovecharse del momento. Nuestra bancada es respetuosa del Estado democrático y constitucional y no está pidiendo, como algún colega, que todos se vayan a su casa, presidente y vicepresidentes. No, colegas. Nosotros estamos en la línea democrática. Tendrá que haber un vicepresidente, si el presidente es vacado, para que continúe el gobierno tal y cual fue elegido hasta el 2021.

Somos responsables con el país. En estas horas tan difíciles jamás nos van a ver queriendo aprovecharnos o con intereses mezquinos. La patria está primera, y por la patria estamos actuando así. Saludo a aquellas bancadas que el día de hoy demuestran la clara decencia de querer las explicaciones que necesitamos y que han firmado esa moción de vacancia. Porque hemos firmado. Acá hay muy poco ya en realidad que decidir.

Colegas, la historia nos ha puesto en esta encrucijada. La historia va a juzgar a quienes estamos defendiendo el Estado de derecho y luchamos firmes contra la corrupción y a quienes les gusta convivir con la corrupción, a quienes les gusta mirar de costado. Nosotros, de acuerdo con nuestra historia, vamos a seguir defendiendo aquellas situaciones totalmente legales, nosotros no vamos a coludirnos con la corrupción.

Así que nosotros nos reafirmamos en que estamos a la altura de las circunstancias. Esta bancada tiene clarito qué debe hacer. Lo tiene clarito. Porque el país nos ha puesto acá en esta condición, y muy pronto el país va a recibir de nosotros el respaldo que nos dio en su momento.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Edmundo del Águila.

**El señor DEL ÁGUILA HERRERA (AP).**— Señor Presidente, indudablemente el momento y la coyuntura que vive el país son críticos y difíciles, lo cual amerita un comportamiento adecuado por parte de esta institución, hoy día tan echada a menos, como el Congreso.

Cuando en julio del 2001 concluyó el proceso de transición y se dio inicio a un nuevo periodo democrático, en paralelo y quizá a espaldas de muchos peruanos, se fue creando todo un sistema de corrupción. Las malas empresas brasileñas que llegaron al país —y muchas de ellas ya estaban instaladas— comenzaron a crear todo un sistema de corrupción con el que lograron comprar la voluntad de malos políticos, de malos medios de prensa, de malos periodistas, de malos ciudadanos, de malos jueces, de malos fiscales. Crearon toda una red de corrupción. Nosotros le hemos llamado el “lego de la construcción”, porque amarraron la construcción de tal forma que todas las casillas estaban casi perfectamente ubicadas.

Dentro de ese entorno, indudablemente que aparece la figura del hoy Presidente de la República, una figura ahora tan puesta en la discusión, al igual que muchos expresidentes. Pero la actividad de esas empresas, además de tres gobiernos centrales, también abarcó a cuatro periodos de gobiernos regionales. Estas empresas no se limitaron a atacar al Gobierno Central, también atacaron a cuatro periodos de gobiernos municipales y regionales. Las consecuencias y los resultados los tenemos el día de hoy.

Si bien la persona que hoy en día dirige las riendas del país, la persona que está al mando del país tiene discutidas aseveraciones y está en la responsabilidad de levantarlas, la responsabilidad también es nuestra. Nosotros tenemos que darle el espacio correcto al presidente para que él, en un tiempo correcto, pueda levantar todas esas acusaciones.

Se ha hablado mucho de la Comisión Lava Jato. Muchas veces la Comisión Lava Jato ha sido discutida, ha sido vapuleada por algunos miembros del Congreso. Pero, ya que la Comisión Lava Jato ha podido sacar todo esto al fresco, creemos que es el espacio indicado para que el presidente pueda rendir cuentas.

El presidente indudablemente no nos va a sacar de la duda con un mensaje a la nación, no nos va a sacar de la duda si viene acá con el abogado y hace una explicación. Tiene que estar en el lugar correcto, con aquellos congresistas que durante mucho tiempo han tenido la oportunidad de investigar todo sobre Odebrecht. Esos congresistas que hoy en día conocen bien el tema, y no solamente eso, tendrán que analizar la contundencia de los hechos.

Se dice que parece increíble que un gobierno se pueda caer por dos páginas de declaraciones de una persona, que no sabemos si tiene la garantía de ser escuchada y muchas veces de ser obedecida.

Todo ese entorno tiene que crearlo el Congreso para que mañana o más tarde podamos decir que hicimos un proceso justo a la autoridad máxima del país y que el resultado del proceso justo fue el que todos conocemos. Mientras tanto, creo que apresurarse o acortar el tiempo o el plazo lo único que va a hacer es acortar el tiempo o el plazo de la historia en que nosotros seremos juzgados.

Por eso, como lo dijo nuestro vocero, Acción Popular no firmó la moción de vacancia del presidente. Nosotros creemos que para tener un justo proceso debemos darle las condiciones necesarias al presidente, días más, días menos, para tener la tranquilidad y para que las generaciones futuras sepan que este Congreso actuó de forma correcta.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Roberto Vieira.

○ el otro no agrupado, la congresista Yeni Vilcatoma.

Tiene la palabra el congresista Daniel Salaverry, por cinco minutos.

**El señor SALAVERRY VILLA (FP).**— Presidente, me pide una interrupción el congresista Petrozzi.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Francisco Petrozzi, tiene la interrupción.

**El señor PETROZZI FRANCO (FP).**— Gracias, Presidente.

Hoy es un día en el que todos nos encontramos muy consternados. Los diferentes congresistas están diciendo sus opiniones. Pero que un congresista de la República se sirva de su escaño y de estas cámaras para decirle al país que la Comisión Lava Jato es una comisión política que fue creada para destruir a este gobierno es un acto ruin y vil que no podemos pasar por alto.

Todo lo que suceda a partir de este momento va a ser por la vía de la democracia y de la Constitución.

Estamos próximos, señores congresistas, a llegar al bicentenario de la fundación de la República. Demos un ejemplo de madurez esta tarde. No le contemos al país que el Congreso tiene la culpa de lo que está pasando. El Congreso no solo no tiene la culpa de lo que está pasando, sino que está liderando la lucha anticorrupción el país.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede iniciar su intervención, congresista Salaverry.

**El señor SALAVERRY VILLA (FP).**— Presidente, como lo ha dicho mi colega Petrozzi, hoy no es un día en que debamos alegrarnos. Todo lo contrario. Hoy es un día de crisis para el país. Son momentos difíciles los que estamos afrontando. Pero son justamente las decisiones que se toman en momentos difíciles de crisis las que forjan el futuro, el destino de una nación. Estas decisiones tienen, por supuesto, que respetar las garantías, el debido proceso, el derecho legítimo a la defensa.

Las decisiones que se están tomando en este Congreso, desde el acuerdo de la Junta de Portavoces hasta la moción que se ha ingresado y el debate que se está llevando para ver si se admite o no se admite la moción, todas estas decisiones están ajustadas a ley. Ni los insultos, ni los adjetivos que hoy nos lanzan algunos congresistas nos van a hacer cambiar de esa línea de respeto irrestricto a la ley.

Al Presidente de la República, señor Kuczynski, se le pidió que presentara su carta de renuncia. Pero, lamentablemente, parece que el presidente Kuczynski no tiene idea de la real magnitud de la situación en que se encuentra. Parece que el presidente Kuczynski no es consciente de la situación por la que está atravesando el país y su mandato. El presidente Kuczynski, en vez de pensar en el Perú, parece que ha tomado una decisión pensando en lo que es mejor para él y quizá para lo que se viene más adelante luego de estas graves denuncias.

Pero este Congreso tiene que darle un mensaje claro al país. Tenemos que decirle que somos conscientes de la difícil situación, de la crisis de corrupción que ha atravesado nuestro país en los últimos años y que hoy en día involucra al aún Presidente de la República.

Las pruebas que se tienen, las pruebas que ha conseguido la Comisión Lava Jato, que demostrarían que el Presidente de la República, mientras fue ministro de Economía en el gobierno de Toledo y mientras adjudicaba obras multimillonarias a Odebrecht, firmaba jugosos contratos de asesoría con esta empresa, esas pruebas son contundentes.

Lamentablemente, las mentiras a las que ya nos ha tenido acostumbrado el presidente durante estos últimos meses son reiteradas. No dijo la verdad cuando presentó su declaración jurada ante el Jurado Nacional de Elecciones. No dijo la verdad cuando presentó su declaración jurada ante la comisión de integridad. No nos dijo la verdad cuando anunciaba, mediante las redes sociales, que él no tenía ningún tipo de vínculo, ni directo ni indirecto ni profesional ni comercial, con la empresa Odebrecht. Y lo que hemos visto es que esta empresa le pagó a la empresa First Capital y a la empresa Westfield Capital, de propiedad del señor Kuczynski, cerca de cinco millones de dólares.

Ayer el Presidente de la República, a través de otro mensaje a la nación, ha ensayado una explicación, una defensa que deja realmente muchísimo que desear, una defensa —y discúlpeme los términos— que es un insulto a la inteligencia de los peruanos. El problema es que han sido tantas las mentiras que ahora ya nadie le cree. Por eso, yo espero que este Congreso, que se está preparando para recibir el Bicentenario de nuestra nación, esté a la altura de las circunstancias.

Que las bancadas que hoy día nos acompañan y que han firmado esta moción —que, dicho sea de paso, piden todo, a diferencia de Fuerza Popular, que solo pide la vacancia presidencial— muestren mediante su voto que realmente tienen una actitud, una decisión, una posición frontal de lucha contra la corrupción.

No sigamos alargando esta agonía innecesaria que le hace tanto daño al país.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede continuar por tres minutos más, a cuenta del tiempo de su bancada, congresista Salaverry.

**El señor SALAVERRY VILLA (FP).**— Presidente, admitamos de una vez esta moción de vacancia, que se inicie el proceso de la vacancia presidencial por incapacidad moral, que se respeten todos los derechos que tiene el presidente Kuczynski para su legítima defensa, y dejemos ya de hacer desangrar a nuestro país con estas discusiones infértiles, estériles que no llevan a nada.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Humberto Morales, del Frente Amplio, por tres minutos.

**El señor MORALES RAMÍREZ (FA).**— Presidente, me solicita interrupción el congresista Reymundo Lapa.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Reymundo Lapa, tiene la interrupción.

**El señor LAPA INGA (FA).**— Señor Presidente, *ñuqa kanan punchaw quechuapi rimaykamusaq, kay Parlamento Nacional nisqanmanta lliu llaqtanchispaq, Peru profundo nisqanpaq, ñuqa rimaramuni, ñuqaqa qayakamuni kaymanta, lliu qatarisum, quc umalla, quc makilla, kaypin llulla llulla runakuna sua sua suallaña, chaymi ñoqanchis kanan ñoqanchisñataq kanchis toda la vida pobre, kunanmi niwaskaniku Presidente PPK kashkan comprometido Odebrecht nisqanwan, además lliu funcionariukunapas kashkan chaypi, amañaya chay kachunchu. Ñoqa kaymanta qallari kamuni winkochuyllapas lliu hermanos, hermanas qatarisun, kaykunan tucunapaq, kay chinkanapaq, chaymi ñoqanchis prebresamanta lloqsinanchispaq.*

[Señor Presidente, hoy día me dirigiré en quechua desde este Parlamento Nacional a todos los pueblos del Perú profundo. Les diré que yo estoy observando desde aquí, y les digo que debemos levantar nuestra voz de protesta, todos pensemos igual, trabajemos con un solo fin. Aquí la gente miente mucho, roban y roban, por eso que nosotros somos pobres toda la vida. Ahora dicen que el presidente PPK está comprometido con Odebrecht, incluso muchos funcionarios, no debe ya existir esto. Yo desde aquí les sugiero, así estemos mal hermanos, hermanas, levantémonos para enfrentar a estas personas hasta que el problema desaparezca, solo así saldremos de la pobreza.]

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Haga uso de la segunda interrupción, congresista Lapa.

**El señor LAPA INGA (FA).**— Señor Presidente, solo quiero señalar que los peruanos estamos cansados de la corrupción que pasa en nuestro país.

Por eso, hago un llamado a todos los hermanos y hermanas del pueblo del Perú para que estemos vigilantes y empecemos a salir a las calles a luchar contra la corrupción.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede iniciar su intervención, congresista Morales.

**El señor MORALES RAMÍREZ (FA).**— Gracias, Presidente.

Es importante que en este momento empecemos a recordar la etapa histórica republicana de nuestro país, una etapa inicialmente planteada desde la oligarquía nacional y jalónada de alta corrupción. Tenemos en ese proceso histórico, por ejemplo, la época del guano en 1841, la guerra con Chile en 1879, la Brea y Pariñas en 1911, todas ellas basadas en la corrupción, y la corrupción de la alta oligarquía a nivel nacional.

Hace 27 años se ha refundado y se ha legalizado la corrupción en el país, y lo hemos dicho acá, con una Constitución Política espuria, aprobada para que pueda haber legalmente corrupción en este país.

¿Ha involucrado presidentes? Claro que sí. Todas las gestiones de los últimos años están investigadas. Todas ellas están investigadas. Las de Fujimori, Alan García, Toledo, Humala y PPK ahora.

Ese proceso, jalonado por corrupción, también tiene su secuela. ¿Cuál es esa secuela? El tratar de sostener una republiqueta que no va más. Esa es la secuela.

Acá se ha puesto en tela de juicio esta moción de vacancia que tiene que ser debatida. Se ha dicho que se ha adelantado juicio. Señor, se ha presentado una moción de vacancia por incapacidad moral, que se ha demostrado en el país, y todos lo hemos visto.

El Frente Amplio ha venido aquí no para estar sentado y votar, sino para demostrar que esta corrupción tiene un origen, tiene una causa, y para decirle al pueblo que han llegado momentos difíciles, pero momentos que se tienen que asumir democráticamente.

La democracia no es solo elecciones. La democracia no la sostienen solo parlamentarios y algunos políticos. La democracia es sostenida por el pueblo, por todos los ciudadanos de este país. Y los ciudadanos no solo son los que se encuentran en la costa. A los ciudadanos...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Morales.

**El señor MORALES RAMÍREZ (FA).**— ... los encontramos a lo largo y ancho del país.

Por eso, es importantísimo en este momento decir que esta moción de vacancia se ha presentado al amparo del artículo 113, inciso 2) de la Constitución Política y, además, del artículo 89-A del Reglamento del Congreso. Por supuesto que es legal. No se puede decir que está mal planteada. Está al amparo de eso.

¿Y qué tenemos para demostrar que esto ha ocurrido? El día 30 de noviembre del 2017, por ejemplo, la Comisión Lava Jato pidió un informe a Odebrecht sobre sus vínculos laborales con PPK. El 12 de diciembre del 2017 Odebrecht respondió señalando que PPK sí recibió, a través de sus empresas, dinero. Lo que fue legalizado por él mismo. Él mismo ha enviado un documento y él mismo ha dado un mensaje a la nación aceptando esa situación. El 14 de diciembre dio un mensaje a la nación en que mencionó que, en efecto, tiene esas empresas, que él asumiría su responsabilidad, si así fuera, y pidió que levantasen su secreto bancario. Al hacer eso, está aceptando el proceso que se le está... Por supuesto que sí.

La acusación en el campo del control político es libre. Eso es lo que se ha hecho aquí. Por supuesto que exigimos el debido proceso, claro que sí. Pero esto no es óbice para que en el Perú no vayamos a denunciar más a los corruptos. Claro que tenemos que hacerlo. Y tenemos la autoridad moral para hacerlo.

Nosotros, los del Frente Amplio, continuaremos con ese esfuerzo de limpiar el país de la corrupción. Por eso, creemos que ha llegado el momento en que el pueblo organizado reedite esas grandes épocas revolucionarias. Creemos que ha llegado el momento de

impulsar elecciones generales a nivel nacional y constituir una nueva Asamblea Constituyente que...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Termine, por favor, congresista Morales.

**El señor MORALES RAMÍREZ (FA).**— Ha llegado el momento de convocar a todos los ciudadanos del Perú para que podamos reeditar esa nueva etapa, constituir una Asamblea Constituyente y refundar la patria.

Hacemos ese llamado los del Frente Amplio. Convocamos a todo el país para refundar la patria, pero sobre la base de construir una nueva etapa con una nueva Asamblea Constituyente y una nueva Constitución.

Es una posición política. Tiene que quedar ante los ojos del Perú que hay partidos políticos que creen que este modelo es correcto y que quieren sostenerlo. Nosotros creemos que debemos refundar la patria y construir una nueva etapa histórica como merecen el Perú y los ciudadanos que nos están viendo.

Por eso, hemos dado ese paso importante al presentar esta moción, que será debatida siguiendo el debido proceso.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra la congresista Tania Pariona, por tres minutos.

**La señora PARIONA TARQUI (NP).**— Presidente, en esta ocasión quiero dirigirme a todos los peruanos, a nuestros hermanos que están a lo largo y ancho de nuestro país, a nuestros hermanos que están haciendo el esfuerzo por comprender qué está pasando en nuestro país, qué está pasando en este Congreso.

El mensaje y las breves explicaciones que ha dado el presidente Kuczynski anoche no han sido satisfactorios, ni mucho menos han clarificado las acusaciones en contra de su investidura. La población se viene haciendo preguntas, pero además expresa su temor, su incertidumbre.

Estamos hoy discutiendo una moción de vacancia presidencial por incapacidad moral porque el señor Kuczynski mintió al país. Entonces, tenemos que preguntar cuántos presidentes más han mentado al país. Cuántos de los que estamos sentados aquí han mentado para tener una curul en este Congreso, en sus hojas de vida, en la obtención de sus títulos profesionales, en la declaración de sus bienes patrimoniales. Cuántos de los que dicen luchar contra la corrupción tienen deudas con la Sunat, porque tienen empresas constructoras que hacen trabajos y operan de manera similar a cómo opera Odebrecht. Miremos y hagamos también el esfuerzo de revisar nuestras procedencias y nuestros perfiles.

Me parece muy bien que dejemos un precedente para que en adelante quien mienta en el país sea igualmente vacado, igualmente procesado. Ojalá en este país las instancias correspondientes, además del Congreso, puedan evidenciar este nivel de megacorrupción



que está afectando, que está dañando a nuestro país, y está mermando, por supuesto, las condiciones de vida y los derechos de la gente más humilde, más pobre, que es la mayoría peruana. Aquí se trata de salvaguardar los intereses de la mayoría peruana, no de una mayoría congresal, no de una mayoría parlamentaria. Y aquí estamos para sacar la cara por ellos.

Estoy aquí también porque desde el momento en el que decidí participar en política y estar en el Congreso asumí la consigna de luchar contra la corrupción. Quiero demostrar a nuestros pueblos que sí es posible luchar contra la corrupción.

Hoy más que nunca debemos cautelar esos intereses...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Pariona.

**La señora PARIONA TARQUI (NP).**— Hoy más que nunca debemos salvaguardar la institucionalidad del Estado, la independencia de los poderes, la capacidad del Ministerio Público, que tiene que demostrar quiénes son los que mienten y quiénes son los que dicen la verdad.

Ojo, que aquellos que hoy día dicen ser veraces pueden ser también mentirosos mañana. Eso lo tiene que demostrar, por supuesto, una institución sólida, sin intromisión, sin interferencia, sin amedrentamiento.

Entonces, en este país tenemos esa gran oportunidad. Nosotros no vamos a claudicar en luchar de verdad contra la corrupción.

El golpismo, el autoritarismo, el lobismo afectan y atentan contra la democracia en nuestro país. Eso hay que decirlo con todas sus letras.

A la democracia, que ya está débil, necesitamos fortalecerla. Y se defiende y fortalece...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Concluya, por favor, congresista Pariona.

**La señora PARIONA TARQUI (NP).**— Solo garantizando una democracia real en este país, vamos a poder purgar a todos los corruptos.

Esto que ha develado Odebrecht también ocurre en los niveles subnacionales, en los gobiernos regionales y locales.

La lucha contra la corrupción no termina solo vacando al presidente. Hay trabajo por hacer. Y que nadie nos quite la convicción de luchar de verdad contra la corrupción.

Además, no debemos permitir que algunos se escondan o huyan de la justicia. No queremos más personajes ni políticos que huyan, que se vayan después de ser delatados por corrupción.

Presidente, termino mencionando que en este Parlamento tenemos que...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Benicio Ríos.

**El señor RÍOS OCSA (APP).**— Presidente, realmente esta noche es histórica para nuestra democracia en el Perú.

Esta noche tenemos que actuar, tenemos que tomar decisiones pensando en nuestro país, pensando en esos niños, en esos hermanos de extrema pobreza. Debemos actuar con inteligencia, con madurez, no con revanchismo.

Que todo este proceso de vacancia se lleve respetando el debido proceso. Coincidimos en que el presidente tiene que venir acá para sincerarse ante el país, para sincerarse ante la Representación Nacional. De esta manera habremos cumplido lo que dice la Constitución.

Ratificamos desde nuestra bancada de Alianza para el Progreso que, caiga quien caiga en estos actos de corrupción, se tiene que seguir lo que dice la ley.

Parece que este modelo está abriendo las puertas a estas empresas internacionales para que cometan actos de corrupción.

En esta reunión tan grande e importante para el país debemos tomar con responsabilidad una decisión pensando en el Perú, pensando en esta patria que todos amamos.

*Presidente, humalleq, amaya kay Perú suyo challukuchunchu, amaya kay Perú llaqta challpichunchu, quc yuyaila, quc sonqolla ñaupaqpa puririchisunchiq kay Perú suyuta wayqey humalleq.*

[Señor Presidente, no permita que se destruya nuestro pueblo, que se resquebraje el pueblo de Perú. Todos pensemos en un solo sentido, un solo corazón y saquemos adelante este país, hermano Presidente.]

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Julio Rosas, por tres minutos.

**El señor ROSAS HUARANGA (APP).**— Presidente, el presidente Pedro Pablo Kuczynski lamentablemente ha perdido toda credibilidad y confianza de la población peruana. Es triste que haya mantenido la misma actitud de negación a lo largo de su gestión.

Primero, cuando más de un millón y medio de padres de familia salieron a las calles para protestar contra la imposición de la ideología de género infiltrada en el Estado y el Ministerio de Educación, solo respondió negando lo evidente y dando un triste mensaje a la nación en que decía que no iría a retroceder ni un milímetro en esta imposición, olvidando que fue elegido para servir al pueblo peruano y no a *lobbies* ideológicos extranjeros.

Pero lo más triste es que este tipo de accionar solo era la punta del *iceberg*, ya que de la misma manera que negaba lo evidente hoy pretende seguir negando lo innegable, pretendiendo burlarse de todos los peruanos, ahora no en el plano ideológico, sino en el plano económico financiero. En ese sentido, debemos recordar que este juicio político al cual se pretende someter al presidente es por incapacidad moral. Por eso, vale la pena recordar qué es lo moral.

La moral es única y universal, trasciende todos los tiempos y los espacios. Por eso, nos indignamos cuando se miente deliberadamente.

No solo somos materia, cuerpos inanimados, sino también tenemos espíritu. Y ese espíritu, que nos hace únicos, se subleva ante el abuso, ante la mentira, ante el engaño y ante la corrupción.

La vacancia por incapacidad moral es en salvaguarda de la preservación moral de nuestra sociedad, que reconoce primero la justicia y la verdad antes que las leguleyadas y los procedimientos burocráticos.

Ya la historia nos ha enseñado lecciones. En ese sentido, vale recordar la advertencia que nos hizo el reverendo Martin Luther King Jr. Nunca debemos olvidar que todo lo realizado por el régimen nazi en Alemania fue legal y democrático, lo cual nos recuerda que lo legal no es sinónimo de justicia y la democracia no es sinónimo de bienestar. El derecho se valida cuando se fundamenta en la justicia, y la justicia solo puede ser justa si es veraz. Ambos conceptos son aspectos morales escritos en la conciencia de todo ser humano.

Por este motivo, elevo una plegaria al Todopoderoso Dios para que en esta hora difícil ayude al Perú a dar un paso hacia adelante en la revalorización de lo moral.

Yo voy a votar por la admisión de la moción de vacancia presidencial porque el Perú merece respeto.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Yonhy Lescano, por cuatro minutos.

**El señor LESCANO ANCIETA (AP).**— Señor Presidente, en este Congreso, que se ha convertido casi en una dictadura porque no nos dejan ni hablar si no nos cortan la palabra, tengo que decirle a una fujimorista de larga data, la congresista Salgado, que está mintiendo...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— A través de la Mesa, por favor.

**El señor LESCANO ANCIETA (AP).**— ... al decirle al Perú que no han presentado con sus aliados la moción de vacancia para acortar el período presidencial. Eso es absolutamente falso. Si ustedes leen la moción, verán que en el punto quinto se dice expresamente: "La vacancia presidencial es una figura constitucional que permite acortar el mandato dentro del ámbito del modelo presidencial y la salida constitucional... dentro del Estado de derecho". Ese no es el fin de una vacancia presidencial. El fin es sancionar por alguna

causal que establece la ley a un gobernante. Pero, claro, el fujimorismo lo está utilizando para recortar el mandato constitucional y tomar el poder.

Ya sabemos cómo los lobos se han disfrazado de ovejas. No les importa sancionar por incapacidad moral al gobernante Kuczynski, que ha cavado su propia tumba por haber incurrido en lobismo y en las causales de recibir dinero cuando era funcionario público. No les importa. Les importa tomar el poder, pactar incluso con la empresa corrupta Odebrecht para que les dé los documentos y acortar los plazos constitucionales.

No les importa, señores del fujimorismo, porque tienen a un aliado de Odebrecht en sus filas, su secretario general nacional, que trabajaba en Graña y Montero, cómplice de la corrupción, que daba plata a los gobernantes y a los candidatos presidenciales. Esos señores están en sus filas y los mantienen en sus filas. Entonces, no hay voluntad para sancionar los delitos y la incapacidad moral en este país. El verdadero propósito es simplemente tomar el poder.

Ya quieren descabezar el Tribunal Constitucional, sancionando a algunos con 30 días y al más incómodo con diez años, habiendo firmado la misma resolución. ¡Qué torpeza una resolución que pretende descabezar al Tribunal Constitucional, que ya lo disolvió! ¡Qué torpeza denunciar al fiscal de la Nación cuando está metiendo en la cárcel a los grandes corruptos (empresarios y políticos) de este país! ¡Y mayor torpeza cuando congresistas de sus filas se van a cometer violencia contra los fiscales para evitar las investigaciones de corrupción! Ya el fiscal José Domingo Pérez ha denunciado a diez congresistas fujimoristas que están aquí sentados.

El señor Becerril sabe muy bien, ¿no? Se reía, grababa, intimidaba. La señora Luz Salgado, igual, intimidaba, amenazaba. La presidenta de la Comisión Lava Jato, igual. Entonces aquí no nos vamos a adivinar la suerte entre gitanos. Aquí no quieren vacar al señor Kuczynski por los graves hechos que ha cometido. Ustedes quieren...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Voy a darle un minuto adicional.

Solo les voy a pedir a los señores congresistas que no caigan en la provocación.

Puede continuar, congresista Lescano.

**El señor LESCANO ANCIETA (AP).**— Yo no estoy provocando. Yo estoy contando hechos verídicos, reales, contundentes que están plasmados en los papeles y en la realidad.

Nosotros vamos a votar la vacancia para sancionar una irregularidad de un presidente de la República que no ha sabido responder a la altura de las circunstancias.

Ustedes, ¿por qué van a votar? Para dar otro golpe de Estado en el Perú. Ahí están los hechos, ahí están todos los antecedentes que establecen, señores congresistas del fujimorismo, que aquí no importa la moralidad, sino el poder por el poder y la dictadura por la dictadura. Nosotros, desde Acción Popular, no vamos a permitir que se pesque a río revuelto.

He dicho, señor.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Alberto de Belaunde, del grupo parlamentario Peruanos por el Cambio, por dos minutos.

**El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PPK).**— Presidente, en momentos difíciles, en una situación de crisis para la República es importante que los políticos en general y los congresistas en particular respetemos la institucionalidad democrática. La institucionalidad democrática es aquella que permite la tutela de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, es la que permite el control del poder y es la que evita el abuso. Evita el abuso, por ejemplo, de querer destituir a un magistrado del Tribunal Constitucional y suspender a otros dos por impartir justicia constitucional; evita el abuso de querer destituir al fiscal de la Nación por el trabajo que realiza el Ministerio Público de lucha contra la corrupción; y evita el abuso de querer llevar a cabo una vacancia presidencial sin que se haya escuchado de manera adecuada al presidente.

Como congresista oficialista, afirmo que el presidente tiene que dar explicaciones profundas y detalladas al país. Y esas explicaciones del presidente tendrán que ser contrastadas con la información, tendrán que ser sujetas de cuestionamientos para que sean respondidas. Pero esto debe realizarse dentro de un debido proceso parlamentario. Y cuando se llegue a las conclusiones, en ese debido proceso parlamentario se debería decidir si se inicia o no se inicia un proceso de vacancia. Pero no puede ser que no se le escuche al presidente y se empiece con el proceso de vacancia. Eso revierte por completo el proceso y el debido proceso parlamentario.

Es importante que en este momento veamos cuáles son los hechos. La acusación que se está haciendo al Presidente de la República no es el fruto de las conclusiones de la Comisión Lava Jato. Todavía no existen conclusiones de la Comisión Lava Jato, conclusiones que tendrían que tomar en cuenta todos los argumentos de defensa de los acusados.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista De Belaunde.

**El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PPK).**— Tampoco nos encontramos en una situación de flagrancia. El presidente Kuczynski no ha engañado al Congreso diciendo que se iba a una gira internacional para fugarse y renunciar desde el extranjero. No es el caso. Por lo tanto, el presidente merece el debido proceso parlamentario y merece ser escuchado. Él tiene la obligación —y lo repito— de dar explicaciones al país, pero no con la soga al cuello.

La historia nos está mirando. La historia la hacen los ciudadanos, y son esos ciudadanos los que nos pedirán cuentas en el 2021.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Pedro Olaechea, por tres minutos.

**El señor OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN (PPK).**— Presidente, de varias nociones se ha hablado, y quisiera hacer varias reflexiones al respecto. Primero, creo que todos los que

estamos en Peruanos por el Kambio no hemos entrado a un grupo político programático y que si nos dicen que es de noche, siendo de día, tenemos que decir que es de noche. Jamás.

Ayer el presidente nos citó a todos y nos comunicó la decisión de responder por las acusaciones que tiene. Y lo respetamos. Yo creo que la mínima obligación que tenemos es ver que tenga el debido proceso del que tanto se viene hablando.

El problema es, y esa es una reflexión que pongo... El qué hacer está. En el cómo hacer es que me entran dudas, y es en eso que quiero reflexionar con todos ustedes.

El único caso en que la persona del presidente deja la tutela jurisdiccional efectiva del Poder Judicial —otro elemento básico del debido proceso— es el abandono. Entonces, nosotros en el Congreso somos los que pasamos a tener la tutela jurisdiccional efectiva sobre la persona del presidente.

Y acá hay dos nociones: los derechos de la persona y el juicio político. El derecho y la política, como dicen los tratadistas, se juntan en una situación y en un contexto: la persona humana. Me sorprende que hoy los protectores de los derechos humanos ya estén dando veredicto, ya estén adelantando juicio, cuando somos nosotros los que hoy reemplazamos al Poder Judicial.

Deberían, los que han adelantado un juicio, abstenerse de votar en la próxima cita que tengamos para tratar este asunto. Un juez que adelanta criterio ya no puede juzgar, queda anulado en cuanto a su actuar. Hoy reemplazamos al Poder Judicial, hoy somos nosotros quienes damos la tutela jurisdiccional efectiva. ¿La estamos dando?

Por eso, que pido reflexión. Hoy somos jueces, y somos jueces del Presidente de la República. Es eso lo que a mí me lleva a una reflexión muy importante y que es una reflexión que planteo a la Representación Nacional, con el debido respeto y aprecio.

Hoy, como bien nos dicen, vamos a juzgar. Hagámoslo bien. Hagámoslo de forma que podamos nosotros reflexionar sobre lo que tomemos a mérito del presidente y de su abogado. Y tengamos la claridad de que con el resultado que de ahí venga nosotros reflexionemos y decidamos si sí o si no.

Acá se ha hablado de que es corrupto, de que es coimero, de que es lobista. Ya hemos adelantado criterios. ¿Cómo vamos a juzgar a alguien así? ¿Cómo pretendemos juzgar si ya hemos dado veredicto? Y se ha dado veredicto a pasto. Hablamos de la persona humana y de los derechos humanos, pero de los derechos ninguno se ha considerado.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede continuar, congresista Olaechea, por un minuto.

**El señor OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN (PPK).**— Por eso, llamo a la reflexión y llamo a pensar cómo vamos a hacer para justificar que fuimos jueces cuando muchos ya hemos adelantado juicio.

Hago referencia a un libro, que es el de la cristiandad. En Lucas, capítulo 6, versículo 37, se dice que hay que tener cuidado al juzgar, porque también seremos juzgados. La historia vendrá a juzgarnos, señores.

No digo que no se haga. Hagámoslo bien, hagámoslo de forma tal que las generaciones futuras, cuando lean el Diario de Debates, sepan que esta cámara, que esta Representación Nacional fue justa.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Vieira, de los no agrupados, por cuatro minutos.

**El señor VIEIRA PORTUGAL.**— Presidente, lamentablemente estamos en un momento de una gran tormenta política con resultados impredecibles. Aplaudo a mi colega Alberto de Belaunde, que, siendo oficialista, reconoce que el presidente hasta ahora no ha dicho la verdad.

Reconoce y...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— El congresista está haciendo un comentario sobre lo que usted ha dicho.

Por alusión, tiene la palabra el congresista Alberto de Belaunde.

**El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PPK).**— Presidente, yo en ningún momento he dicho que el presidente no ha dicho la verdad. Lo que he dicho es que las explicaciones que tiene que dar son más amplias y que para eso está el fuero parlamentario.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Está aclarada su posición.

Puede continuar, congresista Vieira.

**El señor VIEIRA PORTUGAL.**— El Perú es testigo, señores. La lealtad no significa que hay que ser incondicional. Primero está la lealtad al país y a los valores. El presidente, con mensaje a la nación, lo negó en múltiples oportunidades.

Han sostenido que las pruebas presentadas a la Comisión Lava Jato no son creíbles o no tenemos por qué darles crédito. El presidente ya las validó porque no las ha negado. Más bien ha aceptado que ha habido una relación, pero obviamente le ha echado la culpa a su socio y mejor amigo, a quien tuvimos acá en las galerías del hemiciclo el día de la asunción del presidente.

Aquí queremos darle al presidente el debido proceso. Que se defienda, pero que nos diga la verdad, porque eso es lo que queremos los peruanos. Queremos la verdad. No podemos dar mal ejemplo. Miren lo que pasó con Nixon, por mentir le abrieron un proceso de destitución y tuvo que renunciar antes de que lo destituyeran. Miren lo que ha

pasado con Dilma Rousseff; asumió el vicepresidente y Brasil sigue avanzando. Miren lo que pasa en Ecuador, donde el vicepresidente también ha sido destituido.

Entonces, ¿a qué tenemos miedo? Para eso hay una sucesión constitucional. Si el presidente no nos convence, porque hasta ahora ha dado seis versiones y ninguna es creíble, tiene que dar paso a la sucesión constitucional para que el vicepresidente Vizcarra asuma la Presidencia y gobierne hasta el 28 de julio del 2021, como corresponde. Así fortalecemos la democracia, así fortalecemos la institución presidencial y así combatiremos verdaderamente la corrupción. No podemos cerrar los ojos. La lealtad no significa que tengas que claudicar a tus valores, a tus principios y, principalmente, a tu país.

Muchas gracias.

—**Asume la Presidencia el señor Mario Mantilla Medina.**

**El señor PRESIDENTE (Mario Mantilla Medina).**— Es el turno de la congresista Tamar Arimborgo, por cinco minutos.

**La señora ARIMBORGO GUERRA (FP).**— Presidente, me piden una interrupción.

**El señor PRESIDENTE (Mario Mantilla Medina).**— ¿Una o dos interrupciones? Dos interrupciones.

Puede interrumpir la congresista Cecilia Chacón.

**La señora CHACÓN DE VETTORI (FP).**— Presidente, debemos hablarle con mucha claridad y responsabilidad al país, y no confundir a la población. Se habla de que no se está respetando el debido proceso. Todo lo contrario. Justamente lo que estamos haciendo es discutir y votar para ver si vamos a aceptar o no vamos a aceptar la moción de vacancia del presidente. No es verdad que no vamos a escuchar los descargos del Presidente de la República. Se pondrá fecha y hora, o él podrá poner fecha y hora, si se admite esta moción de vacancia. Y podrá venir él personalmente a defenderse por el tiempo que estime pertinente o podrá hacer uso de la palabra su abogado.

Yo pregunto si eso no es debido proceso. ¿De qué falta de debido proceso están hablando? ¿Por qué querer confundir? Hoy no se va a votar la vacancia, eso es falso. Es falso que no haya debido proceso, es falso que no se vaya a escuchar al presidente. Nosotros esperamos que el presidente venga a responder todas aquellas preguntas que todos tenemos, incluidos los miembros de su bancada, para que le pueda decir al país, mirándolo a los ojos, qué es lo que ha pasado, por qué hay esos documentos que él no ha negado y por los ahora tiene que responder. Es el momento que el Perú lo escuche, igualmente este Congreso.

Además, quiero también aclarar... Porque he escuchado a algunos congresistas hablar de cambio de Constitución, de reformular la República, etcétera, etcétera. Una vez más se trata de confundir a la población. Esta moción es única y exclusivamente —porque así la han presentado los señores del Frente Amplio— por la vacancia.



—Reasume la Presidencia el señor Luis Galarreta Velarde.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede iniciar su intervención, congresista Arimborgo.

**La señora ARIMBORGO GUERRA (FP).**— Presidente, el 5 de febrero del 2017 se publicó lo siguiente:

“‘Lo de Alejandro Toledo es una vergüenza, una traición al pueblo peruano’, dice PPK.”

“Pedro Pablo Kuczynski indicó que el líder de Perú Posible debe ponerse a derecho y regresar al país y contestar lo que le va a preguntar la Fiscalía.”

“El presidente Pedro Pablo Kuczynski afirmó que el ex mandatario Alejandro Toledo recibió 20 millones de dólares en coimas de Odebrecht para entregarle la concesión de la carretera Interoceánica.”

“Es una gran vergüenza, una traición al pueblo peruano, debe ponerse a derecho, regresar al país y contestar lo que le va a preguntar la Fiscalía.”

“Si hubiera percibido cualquier cosa, no hubiera estado en el gobierno de Toledo. Esas cosas aparentemente se negociaron fuera del Perú...”.

Pero eso no fue todo. En horas de la tarde pudimos leer la réplica que diera Eliane Karp: “¿Vergüenza? Yo sé lo último que has hecho”.

Esa sola frase llamó mi atención, y estoy convencida de que esa frase llamó la atención de todo el Perú. Hoy estamos hablando de la incapacidad moral. Está probado que el presidente Kuczynski mintió a la nación. Por escrito, por mensajes a la nación, negó su vinculación con la empresa Odebrecht.

Está probado con el informe de los pagos efectuados por la empresa Odebrecht, informe que dio el señor Cruz a la Comisión Lava Jato. Se ha probado que Odebrecht pagó dinero a sus empresas. De todo eso la Comisión Lava Jato hará entrega.

Toda esta maraña de mentiras ha ocasionado un perjuicio económico, político y moral a la nación.

El señor presidente ha perdido la capacidad moral de gobernar el país. La confianza que le otorgó el pueblo peruano ha sido defraudada. La vacancia presidencial es el remedio que da la Constitución Política del Perú. Por ello, debemos admitir la vacancia.

Ahora se están escandalizando porque se está tratando de acelerar el proceso. Señores, el Perú no puede parar. Lejos de escandalizarse por la celeridad, deberían escandalizarse por no haber preguntado a tiempo a su presidente y por no haber dicho esta la verdad que el Perú está esperando escuchar.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Roy Ventura, por cinco minutos.

**El señor VENTURA ÁNGEL (FP).**— Señor Presidente, a inicios de este siglo, cuando teníamos a un dizque iluminado gran economista como presidente, este buscaba un aliado estratégico que podía hacer sus pequeños negocios. Y qué mejor manera que pensar en su amiguísimo, el ciudadano Pedro Pablo Kuczynski. Primero lo pone en ProInversión para atraer el dinero extranjero. Posteriormente lo pasa al Ministerio de Economía para endeudarnos a todos los peruanos. Y, para cerrar el círculo, lo pone como presidente del Consejo de Ministros.

Es vergonzoso saber cómo sacan una ley en 18 minutos, la Ley 28670, mediante la cual dan prioridad a las carreteras IIRSA Sur e IIRSA Norte. Yo hubiese querido que tuviesen esa voluntad y, sobre todo, ese interés en la carretera Central. Pero nada. Más han servido a los intereses económicos de la empresa corrupta Odebrecht. Y solo es la información que tenemos de la empresa Odebrecht. Falta de OAS, falta de JJC, falta de Queiroz Galvão. ¿A cuántas más habrá facturado con este modus operandi?

También habrá facturado a Graña y Montero, a IIRSA (en IIRSA Norte e IIRSA Sur), a Cosapi, a Obrainsa, empresas peruanas que también ganaban licitaciones a través del Ministerio de Transportes. ¿O acaso el entonces ministro desconocía el artículo 126 de nuestra Constitución?

Queremos también saber de qué caja le pagaron al actual presidente. Tal vez haya sido de la caja 2, que estaba destinada para pagar actos de corrupción no solo en el Perú, sino también en otros países. Este modus operandi que tiene el actual presidente ahora lo tienen muchos funcionarios en diferentes ministerios. ¿Acaso no extorsionan a los alcaldes, a los gobernadores regionales diciéndoles “te levanto la observación si me pagas por una consultoría”, o “tienes que levantar estas observaciones de tu expediente, anda allá al frente, allí levantas las observaciones, allí te sanean el expediente técnico”? Es la herencia que ha dejado el señor Pedro Pablo Kuczynski en los diferentes ministerios.

El actual presidente, señores congresistas, nos ha mentido en más de cinco oportunidades. Ha dicho que no ha tenido nada que ver con estas empresas brasileñas. Ahora, a través de las investigaciones de la Comisión Lava Jato, que ha podido realizar esta indagación, y sobre todo el acopiamiento de información... Y desde aquí brindo un gran homenaje y un merecido aplauso a la congresista Rosa Bartra.

Los peruanos queremos también saber cuál es el trabajo de la Fiscalía de la Nación. En horas de la mañana nos decía la ex procuradora Ampuero que, en los meses de marzo y abril, puso en conocimiento para que puedan allanar las instalaciones de las empresas Odebrecht, Graña y Montero, para que puedan hacer un trabajo de investigación a estas empresas. Ahora First Capital y muchas otras que tienen como socio al señor Sepúlveda.

El señor Sepúlveda empieza a hacer sus trabajos y negociados con el señor Pedro Pablo Kuczynski a partir del año 2006. Y es en el año 2007 que empieza a agarrar ya más confianza, y este lo pone como presidente del directorio de una de sus empresas.

Exigimos el trabajo del Ministerio Público, por ejemplo, todos los que venimos de diversas regiones. El Ministerio Público no hace su trabajo en acusar a los gobernadores regionales, a los alcaldes provinciales y distritales, y a muchos consejeros regionales que están metidos en actos de corrupción. Le tiembla la mano, le tiembla la mano para acusar muchos casos de corrupción. Ahora vemos también cómo impide traer a su socio y amigo Alejandro Toledo.

Desde el Congreso de la República todavía tenemos esperanza. Estamos respetando el debido proceso. El Presidente de la República va a tener que rendir cuentas a la Representación Nacional. Creo que está a tiempo de reflexionar y, sobre todo, de poner en marcha este Perú paralizado.

Se acaba de caer la Bolsa de Valores, pero es por culpa del Presidente de la República. Señor Pedro Pablo Kuczynski, todavía está a tiempo de reflexionar y de renunciar.

Presidente, me pide las dos interrupciones el colega Elías.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Miguel Ángel Elías, puede hacer uso de las dos interrupciones.

**El señor ELÍAS AVALOS (FP).**— Gracias, colega; gracias, señor Presidente.

Quiero decirle a la opinión pública, al pueblo peruano que Fuerza Popular nunca ha tenido la voluntad de llegar a este punto. Nunca se nos ha hablado en reunión de bancada de vacar al Presidente de la República. Todo lo contrario, colegas. Siempre lo hemos apoyado. Le hemos dado facultades legislativas a este gobierno y hemos aprobado todas las leyes que nos ha presentado.

Nosotros no tenemos la culpa de que el señor Kuczynski haya mentido al país. Y ha mentido cinco veces.

Quiero preguntar a los de la bancada de PPK si alguno de ellos puede poner las manos al fuego por su presidente y desmentir las cinco veces que él... como lo hizo Kenji Fujimori al decir públicamente que ponía las manos al fuego por su hermana.

Quiero concluir, señor Presidente, con algo muy sencillo y muy simple. El señor presidente debe renunciar, dar un paso al costado con hidalguía, porque él es un hombre —como ha dicho anoche— honrado y honesto. Este es el momento propicio para que demuestre al Perú que merece ese calificativo.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede continuar, congresista Ventura.

**El señor VENTURA ÁNGEL (FP).**— Son tantas mentiras, señor Presidente, como lo que pasó en mi región Pasco. En abril, en la provincia de Oxapampa, el presidente decía que iba a hacer la obra de asfaltado definitivo de la carretera Oxapampa-Huancabamba-Pozuzo-Codo de Pozuzo, pero, en la práctica, ni siquiera es un mejoramiento. Los carros se están cayendo. Esta obra definitiva ni siquiera tiene expediente técnico.

Son muchas mentiras las que nos ha dado el señor presidente. ¿Y ahora qué le vamos a creer? ¿Qué va a decir la gente de La Oroya o a la gente que espera con ansias muchas obras a nivel nacional? ¿Vamos a creer a un presidente que nos ha mentido en más de cinco oportunidades?

Señor Pedro Pablo Kuczynski, usted todavía puede reflexionar y presentar su carta de renuncia.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Hernando Cevallos.

**El señor CEVALLOS FLORES (FA).**— Señor Presidente, la verdad, estoy, como todo el país, muy indignado, porque efectivamente el presidente le ha mentado al país. En esto no podemos tener una doble moral. Si criticamos claramente lo que ha significado el fujimorismo y el gobierno de Alan García para el país, no podemos respaldar estas actitudes del presidente PPK. No lo podemos hacer, aunque sabemos qué hay detrás de esto. Porque no se puede ser justo con unos y tibios con otros.

Queremos decir, porque no somos ingenuos, que en efecto PPK merece un justo proceso. Merece el tiempo para venir acá y explicar al país todo lo que tenga que explicarle. Esto es fundamental, porque no estamos hablando de cualquier cosa. Estamos hablando del Presidente de la República. Lamentamos profundamente esta situación.

En el Frente Amplio no podemos ser tibios en señalar que queremos para el país un presidente transparente y no un presidente lobista y vinculado a las grandes empresas.

Sabemos con claridad que la salida de PPK abriría un espacio de crisis en el país y, por supuesto, que la bancada fujimorista se está frotando las manos con sus aliados, pensando que pueden copar el gobierno y hacer lo que les dé la gana.

Por eso, es importante poner las cosas sobre la mesa. El pueblo lo que sabe es que hay una corrupción generalizada en el Congreso, en el Ejecutivo, en los gobiernos regionales y en los gobiernos locales.

Necesitamos, en primer lugar, una importante movilización y expresión social. Los problemas de lucha contra la corrupción y de conseguir un país más decente no se van a resolver en este Congreso, donde sabemos que hay innumerables intereses. Si no, que diga la Comisión de Ética Parlamentaria si no hay gente que ha mentado sobre sus hojas de vida, sobre sus vinculaciones con determinadas empresas, con el lavado de activos. ¿O vamos a cerrar los ojos a eso? ¿Y no son también esos los que ahora hablan de la indignidad del presidente, de cómo este ha mentado?

No vamos a cambiar mocos por babas, como dijo algún congresista. Necesitamos cambiar el país.

Por eso, decimos al pueblo peruano que es necesario pensar realmente en un cambio de la Constitución, en una Constitución que permita terminar con la corrupción, que permita

terminar con esa protección a las grandes empresas y con ese Consejo Nacional de la Magistratura que impide tener un Poder Judicial y un Ministerio Público independientes, que permita una Sunat que realmente evite la evasión y la elusión tributaria, que permita cambiar a fondo la Ley Electoral para impedir que los corruptos de siempre copen a los políticos y copen el Estado como sucede hasta ahora.

Si no cambiamos este país a fondo, si no cambiamos este sistema, no vamos a poder terminar con la corrupción. Esto lo tiene que saber el pueblo peruano.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Cevallos.

**El señor CEVALLOS FLORES (FA).**— No queremos cambiar un presidente corrupto por otro presidente corrupto, no queremos que las fuerzas que han estado vinculadas y siguen vinculadas a ilícitos copen al gobierno. La última palabra la tiene el pueblo movilizad y organizado.

Lo que queda claro es que el Frente Amplio no va a actuar con una doble moral. Así como no permitimos que estas graves acusaciones y mentiras del presidente las pasemos por agua tibia, tampoco vamos a dejar de decir que aquí hay una doble intención, la intención muy clara del fujimorismo y del aprismo de querer copar el gobierno y bajarlo a PPK para iniciar y profundizar una época negra en el país, para que el Estado sea su caja chica, para seguir lucrando con los recursos de los peruanos. Eso, desde Frente Amplio, no lo vamos a permitir y lo vamos a enfrentar con el pueblo organizado.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Horacio Zeballos, por tres minutos.

**El señor ZEBALLOS PATRÓN (NP).**— Presidente, un saludo a usted y a todos los colegas, a los periodistas y a los que nos acompañan.

He escuchado a varios congresistas hablar de historia, recordar las vacancias y referirse a la corrupción. Yo me pregunto qué hemos aprendido en estos años, qué hemos aprendido de la anterior vacancia, qué hemos aprendido de la corrupción en el país.

Nos queda claro que durante toda la Colonia y durante toda la Época Republicana todos los gobiernos de turno, todos, han robado a nuestro país en un proceso que se llama "corrupción", y no hemos logrado aprender a deslindarnos de ese proceso. Hay un problema muy serio.

Ahora resulta que todos los últimos presidentes (Fujimori, Ollanta Humala, Toledo, Alan García) o están presos o en camino a serlo o investigados. Y el actual Presidente de la República, también.

Cuando empezamos a ver qué cosa es la corrupción... por ahí alguien la definió. Pero hacemos exoneraciones para grandes empresas, hay obras sobrevaloradas, hay adendas, etcétera de procesos en los cuales muchos de los que están sentados aquí están involucrados.

Por esa razón, nuestro pueblo no cree en los presidentes. Por esa razón, es baja la aprobación del Presidente de la República. Por esa razón, es baja la aprobación de nosotros los congresistas también, porque somos parte de ese proceso y no estamos pensando en resolver ese gran problema que tenemos.

¿Y por qué no somos capaces de resolverlo? Porque tenemos miedo y no nos sentimos fuertes; porque no queremos un país fuerte, poderoso, soberano; porque queremos un país fácil para robarlo, un país donde todo sea fácil de conseguir. Por eso somos débiles, por eso nuestro gobierno es débil, por eso nuestros partidos son débiles.

Y, para poder gobernar, tenemos que bajarnos el Tribunal Constitucional, tenemos que bajarnos el Ministerio Público. Todo lo que nos es adverso. ¿Esa es la forma de gobernar? ¿Ese es el ejemplo que le damos a nuestro país? Hay un serio problema.

¿Queremos cambiar la Constitución? Yo estoy de acuerdo. Pero estoy de acuerdo también en que cambiemos la Constitución con el pueblo, porque la última Constitución que fue hecha *ad hoc* para la corrupción. Y vean todas las Constituciones que hemos tenido en este país. ¿No fueron hechas *ad hoc* para determinado proceso?

Imagínense quién sea el próximo Presidente de la República. Quizá algún colega que está sentado aquí o algún miembro de los partidos que están en este lugar. ¿Qué tipo de Constitución haría?

Tenemos un problema muy serio en realidad. Pensemos que vamos a tomar una decisión en los próximos días, una decisión trascendental, una decisión muy fuerte, pero debemos tratar de salir de este problema. Estamos en un problema como país...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto para que concluya, congresista.

**El señor ZEBALLOS PATRÓN (NP).**— ... podemos resolver este problema, que no solo se llama "corrupción", sino también "amor al país", que no lo tenemos. No veo amor al país en muchos de nosotros. No veo que estén pensando en la mejora de las condiciones de nuestro país. Simplemente veo negociados, intereses aquí y allá. Se pide coimas a los alcaldes, se ve cómo poder conseguir un poco de presupuesto. Ese no es el país que queremos. Por esa razón, somos tan bajamente aprobados.

Alguna vez alguien, creo que Kuczynski, dijo que esto "parece un circo". Y el señor Vargas Llosa dijo que es una "republiqueta". Creo que un congresista también lo dijo así.

Tenemos que pensar y, espero, reflexionar. Lo que necesitamos es construir este país de una vez por todas. Llamo a la reflexión a todos ustedes. Ojalá que todos nuestros paisanos peruanos empiecen a pensar que necesitamos un país mejor, un país para poder vivir en paz, para poder criar a nuestros hijos y poder mirar con hombría, con valentía...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto para que concluya su idea, por favor.

**El señor ZEBALLOS PATRÓN (NP).**— ... con valor y sin ninguna vergüenza poder mirar el país que todos soñamos, el país que todos queremos.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Richard Arce, por dos minutos.

**El señor ARCE CÁCERES (NP).**— Señor Presidente, en este momento tenemos una responsabilidad histórica sobre nuestros hombros.

El presidente Pedro Pablo Kuczynski anoche ha dejado más dudas en su aclaración que ha dado mediante un mensaje a la nación.

Es imperioso que el presidente aclare cada una de estas incongruencias que existen respecto a haber recibido pagos de la empresa Odebrecht. Es necesario que el presidente informe al país, que aclare esta vinculación con Odebrecht.

En Nuevo Perú no se va a blindar absolutamente a nadie. Lo único que exigimos es respeto a la institucionalidad y al debido proceso. Tenemos la obligación, como congresistas de la República, de garantizar ese debido proceso. Él es la máxima autoridad del país, elegido democráticamente. Ahora tenemos la responsabilidad de seguir un proceso de vacancia justamente por haberle mentido al Congreso al informar preliminarmente que no había tenido ninguna relación con las empresas relacionadas con el caso Lava Jato.

Pero la incapacidad moral permanente tiene que probarse. ¿Y cómo se prueba? Con el debido proceso que la ley establece. No es en el debate, no es en los medios de comunicación. Por eso, exhorto al presidente que informe a la nación, que dé los pormenores y los detalles de cuál fue la relación que tuvo con esta empresa y las incongruencias que se están generando.

El ciudadano de a pie está exigiendo al Congreso que actúe con mucha responsabilidad. Pero hay que informar al ciudadano de a pie. No todos tienen el acceso a los medios de comunicación a nivel nacional. A nivel nacional hay otros mecanismos para llegar y requerimos tiempo. Por eso, seamos respetuosos de los plazos perentorios, señor Presidente...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Arce.

**El señor ARCE CÁCERES (NP).**— Gracias, señor Presidente.

Odebrecht está soltando con cuentagotas la información del involucramiento de las exautoridades, de las autoridades vigentes y también de los líderes políticos. ¿Cuál es la capacidad de discrecionalidad que tiene esta empresa para declarar? Yo me pregunto qué va a pasar mañana si confirma el señor Barata lo que ha afirmado el señor Marcelo Odebrecht en el sentido de que Fuerza Popular habría recibido financiamiento, cuál va a ser la reacción. Tengamos mucho cuidado. Lamentablemente, están involucrados

expresidentes, exalcaldes. Caiga quien caiga tiene que haber un procedimiento formal para que se les pueda sancionar. Es la oportunidad de la renovación de la clase política. La gente en la calle está hastiada de ver tanta corrupción, de ver que hayan utilizado dineros del Estado para beneficiarse. Por ende, tenemos la gran obligación de tomar una decisión con mucha responsabilidad frente al país.

Señor Presidente, para terminar, si me permite...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Concluya, congresista Arce.

**El señor ARCE CÁCERES (NP).**— Gracias, señor Presidente.

Vuelvo a exhortar al presidente sobre la necesidad de aclarar. Que utilice los medios de comunicación. Es importante tener la información a nivel nacional. Vamos a seguir el procedimiento y vamos a respaldar que se inicie este proceso de vacancia, pero respetando el debido proceso, dándole la oportunidad para que pueda aclarar cada una de las incongruencias que ha generado.

Ayer el presidente ha informado en tres minutos. Es muy poco tiempo para dar mayores detalles. Se requiere mayor información, confrontar documentos. Pero, ojo, se tiene que escuchar a ambas partes. Ese es el debido proceso.

Gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra la congresista Luciana León, de la Célula Parlamentaria Aprista, por tres minutos.

**La señora LEÓN ROMERO (PAP).**— Presidente, señores congresistas, quiero reflexionar con ustedes sobre la situación en que nos encontramos y el marco de referencia que debe inspirar nuestros actos. Estos, obviamente, están dados por la Constitución de la República y las normas de desarrollo constitucional. Por lo tanto, debemos respetar los procesos de acuerdo a ley. Pero también debe inspirar nuestros actos el respeto a la persona humana, a la vida democrática, a las instituciones y, sobre todo, a la vida en sociedad.

Estamos ante un hecho en que hay dos posiciones evidentemente antagónicas que requieren ser dilucidadas. Por un lado, la Comisión Lava Jato, que ha dado a conocer al país este documento recientemente entregado, y por otro, el Presidente de la República, que dio anoche un mensaje a la nación dando explicaciones que él consideró necesarias brindar, pero que, lamentablemente, llenaron más de confusión y, por ende, fueron poco satisfactorias.

Es decir, señor Presidente y señores congresistas, estamos ante dos verdades. En términos jurídicos podríamos decir ante dos alegatos, pretensiones de cargo y de descargo. ¿Por cuál de las dos debemos pronunciarnos? ¿A cuál de las dos debemos dar crédito? Desde mi modesto punto de vista, y siempre invocando a la observancia del respeto al debido proceso y a la persona, corresponde también que el día que vaya a venir el Presidente de la República se le dé el tiempo necesario para que tenga la posibilidad de mostrar toda



su documentación, para que tenga la posibilidad de hacer un descargo completo y no se vaya a decir después que no ha tenido la posibilidad de defensa.

Por ello, también invoco, señor Presidente y colegas congresistas, a la serenidad, a la prudencia, a la cordura. Hay que esperar unos días para ver qué nos dice el resultado preliminar de esta confrontación. Podría ser primero en la Comisión Lava Jato o primero ante la Fiscalía, pero no debemos descartar esa posición. ¿Acaso no nos aconseja la prudencia que los congresistas debemos actuar con moderación ante tan delicado tema, que es de suma trascendencia y cuyas consecuencias van a afectar la vida ciudadana, la organización social, la estabilidad política y económica del país?

Ahora, no se crea que no esté, como todos, decepcionada e indignada frente a estos hallazgos, por la conducta extraña, el silencio absurdo y aun por las contradicciones en que ha incurrido el primer mandatario. Lo más seguro es que se tenga que retirar, pero demos la posibilidad a ser...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Concluya, congresista León.

**La señora LEÓN ROMERO (PAP).**— A ser escuchado y una mínima consideración a quien representa nuestra nación. Sabemos que 60 minutos no van a ser suficientes, menos aun con prácticamente una decisión ya tomada. Pero de nuevo, dentro de nuestra reflexión, debo señalar con toda humildad que con serenidad, con prudencia y con respeto tomemos esta decisión, una decisión muy difícil. Obviamente, a pesar de lo dicho, voy a coincidir y votar de acuerdo con lo que ha decidido la bancada de la Célula Parlamentaria Aprista.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Gilbert Violeta, por cinco minutos.

**El señor VIOLETA LÓPEZ (PPK).**— ¡Qué pena por el Perú, qué pena por los peruanos que tienen una clase política que no es capaz de darle la vuelta a la página, de superar los odios políticos! Ahora estamos enfrentando esta circunstancia después de que un gobierno prácticamente ha mendigado insistentemente el diálogo y el consenso, un gobierno al que se le ha negado la capacidad de tener entendimientos.

Permítanme dudar. La acusación contra el fiscal de la nación, la defenestración de magistrados del Tribunal Constitucional y la cabeza del Presidente de la República. Díganme ustedes si no es acaso como si se hubiesen alineado los astros para afectar gravemente la institucionalidad democrática de un país. Díganme ustedes si acaso en cualquier país con un sistema democrático normal y correcto esto tendría que estar ocurriendo.

Yo sí creo, estoy absolutamente convencido, que aquí no se está respetando el debido proceso. Y sí estoy convencido de que este no es un Parlamento con capacidad para juzgar al presidente.

Miren ustedes lo que está pasando en la Comisión Lava Jato. La Comisión Lava Jato, cuando nuestra bancada le pidió a la señora Rosa María Bartra a través del Oficial Mayor que le alcanzara información, respondió de la siguiente manera, en el Oficio 609-2017-2018:

“Conforme al artículo 88 del Reglamento, la información protegida constitucionalmente obtenida por las comisiones investigadoras solo es divulgable públicamente cuando estas fueran estrictamente necesarias para justificar la existencia de responsabilidades por la comisión ante el Pleno del Congreso.”

¿Qué significa esto? Esto significa que los periodos de investigación de cualquier comisión tienen naturaleza reservada, no pueden divulgarse, no pueden alcanzarse a los medios de comunicación. ¿Saben qué acarrearía eso en un Parlamento independiente? La acusación constitucional contra aquella persona que hubiese decidido difundir la información y el vicio procesal de aquello a lo cual concluyese la comisión.

Aquí hay varios abogados y van a entender esto. ¿Saben cuál es la consecuencia, colegas? Que aquellas personas que pueden ser verdaderamente calificadas dentro de la Comisión Lava Jato por haber incurrido en actos de corrupción puedan aducir a este vicio que se ha sembrado dentro del proceso de investigación para eximirse de cualquier responsabilidad que pueda establecer este Parlamento.

Sumemos esto a lo que está pasando en la Comisión de Ética Parlamentaria, que se utiliza para por amedrentar y perseguir a aquellas personas que no son del bloque fujimorista. ¿Qué es lo que nos está pasando, colegas? ¿No somos capaces de darnos cuenta?

¿Qué cosa ha dicho hoy el constitucionalista y experto en derecho parlamentario señor Guembes? Lo que él está diciendo es que cualquier juicio político al presidente constitucional tendría que ser resuelto primero en términos probatorios en la Comisión Lava Jato porque es ahí donde se pueden actuar pruebas, es ahí donde se pueden hacer descargos y es ahí donde se puede efectuar de manera efectiva y real un legítimo derecho de defensa. No venir al Parlamento durante una hora, como lo ha dicho hace un momento y ha convalidado el congresista Javier Velásquez Quesquén. Él ha dicho que la naturaleza política del proceso de vacancia presidencial es distinta de la del proceso de juzgamiento o de sanción que se intenta establecer en la comisión Lava Jato. Si bien es cierto son de naturaleza jurídica distinta, lo cierto es que el debido proceso va más allá del ejercicio de una hora frente a un Parlamento.

Esto, señores, es la crónica de una muerte anunciada. No nos engañemos. Aquí hay una decisión determinada. Es un juicio político en el que se quiere destituir al Presidente de la República de una manera arbitraria, de una manera abusiva. Por eso, nosotros respaldamos a nuestro Presidente de la República. Por eso, defendemos el debido proceso y defendemos el fuero parlamentario. Por eso, nos indignamos. Por eso, cuando hemos dicho que vamos a defender a nuestro Presidente de la República, lo hacemos por convicción.

Si vamos a hacer, como dice el congresista Rosas, porque el presidente habría...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Violeta.

**El señor VIOLETA LÓPEZ (PPK).**— Si vamos a hacer, como dice el congresista Rosas, que el presidente deje el cargo porque habría perdido legitimidad en las calles, el Parlamento sería la primera instancia a la que tendríamos que renunciar. Todos tendríamos que irnos a nuestras casas, porque ¿acaso no hay una institución más desprestigiada que este Parlamento?

Así es que, señores, no nos pongamos una venda en el ojo. Defendamos la Constitución como corresponde. Hagamos guerra política o lucha política o confrontación política como corresponde, pero no lo hagamos de la manera en que se está intentado hacer. De manera injusta, incorrecta, inapropiada, inconstitucional contra el Presidente de la República.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Edwin Donayre.

¿Le da una interrupción al congresista Rosas?

¿Por alusión? De acuerdo. Tiene la palabra, congresista Julio Rosas.

**El señor ROSAS HUARANGA (APP).**— Presidente, lo que acaba de decir mi colega es cierto pues. La población peruana ha perdido confianza en el presidente, que le miente, le miente y le miente.

Resulta que de este síndrome de la mentira y la falsedad se han contagiado algunos congresistas, que ahora dicen que estamos violando el debido proceso. ¿Qué debido proceso? Si la Comisión Lava Jato lo ha invitado reiteradas veces para que venga y hable. No ha venido a hablar. No se va a violar, porque va a venir. Si se acordara aprobar esta moción, va a venir el presidente para defenderse, todo de acuerdo con el proceso constitucional.

Así que el Perú entero no debe dejarse engañar por discursos que lo que hacen es encubrir estos actos que ofenden la moral pública.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Donayre, ahora sí puede iniciar su intervención, por tres minutos.

**El señor DONAYRE GOTZCH (APP).**— Señor Presidente, colegas parlamentarios, quiero invocar a cada uno de ustedes... que recuerden en su memoria que hace cinco o seis meses puse ahí la foto del señor Kuczynski. ¿Y qué cosa dije? “¡Yo confío en ese hombre!” ¿Qué dije? “Ese hombre es un hombre de honor, y el hombre de honor su palabra empeñada la respeta” ¿Y qué pasó con su compromiso de campaña? ¿No nos dio la espalda o recurrió a la mentira o al engaño para ganar votos? ¿Qué es lo que

pasó? Todos lo sabemos. Entonces, no me turba el corazón, señor Kuczynski, que me hayas mentado; lo que me turba más el corazón es que nunca más podré creerte.

Los puestos de responsabilidad a los hombres eminentes hacen más eminentes todavía y a los más viles, más viles y pequeños. El pueblo no obedece las leyes si nuestras autoridades no dan ejemplo de obediencia. Menos mal hace un delincuente que un mal presidente, un mal congresista o un mal presidente regional.

Señores congresista, ¿quién nos ha llevado a esta situación, hacia el abismo de la ingobernabilidad, de poner en riesgo la democracia? ¿El Congreso? ¿El Ejecutivo? ¿El Poder Judicial? ¿Quién? Tendremos nosotros la respuesta.

Así como dijo ayer nuestro presidente que no va a abdicar de su honor, de sus valores, nosotros, como congresistas, no vamos a abdicar de nuestras facultades, de nuestro deber y obligación de hacer respetar y fiscalizar, de ejercer control. No, señores, no podemos cerrar los ojos. Tenemos que adoptar una actitud de intolerancia hacia la injusticia, la explotación, el abuso y la corrupción.

Todos hemos hablado acá del debido proceso. Oiga, ¡qué ansias y obsesión yo tuviera, y contaría los minutos y los segundos, para estar acá, para limpiar mi nombre, para limpiar mi fama, para limpiar mi prestigio, y en mi mente diré para que se traguen sus palabras todos aquellos que han hablado! ¿Qué mejor oportunidad si no tengo nada que temer? De verdad. La persona que no tiene ningún sentido de culpabilidad está esperando su momento, está esperando su oportunidad de venir acá y decir toda su verdad.

Y cuando tengamos que exigir la verdad, por favor, debemos invocar, sin el placer de hacer daño, la verdad y la pura verdad. Eso nos hará más dignos.

En ese sentido, está de más, si nosotros queremos dar ejemplo del principio de derecho a la defensa, del principio de objetividad y legalidad.

Yo invoco, para terminar, que le demos el tiempo que crea conveniente el señor presidente. Que traiga toda la documentación para que no se le limite el derecho a la defensa, el principio de legalidad, el principio de objetividad. Porque la podredumbre y enfermedad de un gobierno...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Termine, congresista.

**El señor DONAYRE GOTZCH (APP).**— Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Modesto Figueroa, por siete minutos.

**El señor FIGUEROA MINAYA (FP).**— Señor Presidente, a este Parlamento le toca vivir un momento muy difícil. Pero confiamos, primero en Dios que, ante la dejadez de nuestras autoridades de justicia del Perú, nos pone en este camino en defensa del pueblo peruano, que no se puede defender.

No confundamos al pueblo peruano con la moción de vacancia que hoy se presenta a este Parlamento, ya que esta cumple con todas las garantías procesales, respetando el debido proceso.

La incapacidad moral en la que ha incurrido el Presidente de la República está claramente acreditada con sus empresas vinculadas a la empresa corrupta Odebrecht.

Esperamos que el Presidente de la República no tenga una carta baja la manga y pretenda buscar algún acuerdo con la Fiscalía, bajo la mesa o sobre la mesa, con el fin de salir limpio de polvo y paja, ya que los fiscales no investigaron en su momento protegiendo a los corruptos. Sabiendo que había sobrevaluaciones en las obras y casos de corrupción, no hicieron nada.

Basta de blindajes, basta de impunidad, basta de promover allanamientos a los domicilios de los partidos políticos creando cortinas de humo en casos de corrupción.

El pueblo peruano necesita conocer la verdad. No podemos permitir que el presidente Pedro Pablo Kuczynski, amparado en la figura presidencial, pretenda burlarse de la Representación Nacional y de la gente que lo llevó al poder.

El señor Mauricio Cruz López, representante de Odebrecht, ha informado de los depósitos a empresas vinculadas al actual Presidente de la República, lo cual pone en evidencia que el señor presidente Pedro Pablo Kuczynski, incumpliendo el artículo 126 de la Constitución Política del Perú, cuando era ministro de Estado del gobierno de aquel entonces, del señor Toledo, hizo mucho daño a nuestro país, saqueando los impuestos del pueblo peruano. Por eso, hoy nos encontramos en este problema grave.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Segundo Tapia, por cinco minutos.

**El señor TAPIA BERNAL (FP).**— Presidente, hoy es un día realmente doloroso para la democracia, para el pueblo peruano.

Qué pena por el Perú que Pedro Pablo Kuczynski, quien en nuestro Parlamento dijo en su momento que defendía los intereses del país, ahora los ha traicionado, los ha traicionado. Eso significa pérdida de confianza. El pueblo peruano ha perdido la confianza en el Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski. Lo que estamos haciendo ahora, después de haberle dado la oportunidad de renunciar, es este proceso de vacancia, que es doloroso. No haber renunciado el Presidente de la República obviamente es ponerse de espaldas al pueblo peruano, que nos ha elegido, porque nosotros venimos de una elección popular.

Mientras la salud del país... Por ejemplo, se desangra. Sin embargo, miren la situación en que se encuentra un Presidente del Perú. Esto habla, pues, de que nos encontramos en una grave incapacidad moral. ¿Y todo esto por qué? Porque mintió el señor Pablo Pablo Kuczynski al pueblo peruano en cinco oportunidades, lo que está incluso demostrado con fechas específicas.

Aquí el tema es bien sencillo. Ahora sabemos que en la época de Toledo... En el Parlamento anterior, con el colega Zeballos, que ahora es de PPK, ¿acaso no investigamos en la Comisión de Fiscalización al señor Toledo? La Fiscalía había archivado el caso, pero acá pudimos revivirlo, y el señor Toledo de testigo pasó a investigado en el caso Ecoteva. Luego se cerró el círculo cuanto entregó dinero a Josef Maiman o recibió dinero de Josef Maiman. Ahora vemos que Odebrecht le dio a Josef Maiman 20 millones. Y ya sabemos en qué situación se encuentra el prófugo Alejandro Toledo.

Pero mientras eso pasaba, del 2004 al 2007, el señor Pedro Pablo Kuczynski, a través de su empresa Westfield Capital, de la que era presidente, recibía 782 mil dólares americanos, por H2OImos, 64 mil y por la concesionaria IIRSA Norte tramos 2 y 3, 717 mil dólares. Todo ello a través de Westfield Capital. Eso fue durante el tiempo de Toledo, pero después de Toledo ya fue a través de First Capital, ¿no?

Incluso está demostrado, por ejemplo, que el señor Pedro Pablo Kuczynski en el año 2011 dijo a Panamericana y a *Perú21* lo siguiente: "Westfield Capital es un conducto para mí... Por eso hice Westfield Capital. Todo lo que entra a Westfield Capital está en mi declaración de impuestos". Sin embargo, no estuvo en la declaración jurada. Tampoco estuvo en el tema de la integridad. Entonces, ¿de qué moral hablamos acá?

Incluso en *El Comercio* ha salido que Westfield Capital transfirió 380 mil a una cuenta de PPK. Westfield Capital envió dinero a la cuenta personal de PPK en el BCP. Esto de alguna manera deja demostrada la forma incorrecta del trámite del dinero, que al final llegó a los bolsillos del señor Pedro Pablo Kuczynski. Eso es delicado.

Debo decirles también que prácticamente el señor Sepúlveda, sí, pues, veía el tema de First Capital. Prácticamente convertido después... Porque suman al final cerca de 35 millones de dólares. Es decir...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Tapia.

**El señor TAPIA BERNAL (FP).**— El señor Sepúlveda se convertía, como ya lo dijo la congresista Alcorta, en el Barata de PPK.

Aquí se ha faltado a la verdad. Es una conducta contraria a la majestad del cargo presidencial. Y este Parlamento se pone de pie, porque no puede permitir que mientras, infringiendo incluso el artículo 126 de la Constitución, que habla de que ningún ministro puede ser gestor de intereses propios o de terceros, ni ejercer actividad lucrativa... Y el señor PPK lo ha hecho. Del 2004 al 2006, hubo dinero de Odebrecht que prácticamente terminó en esas empresas, luego a Westfield y terminó en las cuentas de Pedro Pablo Kuczynski.

Por eso, la vacancia presidencial por incapacidad moral es por esta conducta reprochable. Esto no es...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Concluya, por favor, congresista Tapia.

**El señor TAPIA BERNAL (FP).**— Esto no es un juicio político, ni estamos tratando de una infracción constitucional. Es por la conducta reprochable del señor Pedro Pablo Kuczynski que este Parlamento le retira la confianza.

Pero todo esto vamos a hacerlo en el marco del debido proceso, respetando la Constitución Política de 1993, el Estado de derecho, la democracia y la voluntad del pueblo peruano.

Para terminar, pido, con dignidad y con decencia, que se admita esta moción de vacancia del Presidente de la República.

Las crisis también son oportunidades. Esta es la oportunidad para que, una vez que se vaque al presidente Pedro Pablo Kuczynski, haya esperanza, se vea la luz al final del túnel y tengamos confianza e inversiones en el Perú.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Señores parlamentarios, vamos a empezar la última ronda de oradores. Les vuelvo a solicitar que se mantenga el nivel del debate como se ha mantenido hasta el momento.

Tiene la palabra la congresista Yeni Vilcatoma, de los no agrupados, por cuatro minutos.

**La señora VILCATOMA DE LA CRUZ.**— Señor Presidente, voy a reservar mi exposición para el día en que tengamos presente al señor Pedro Pablo Kuczynski, nuestro presidente.

Sin embargo, quiero solicitar, a través de la Presidencia, que podamos contar con cierta documentación que el señor presidente ayer ha presentado ante los medios.

Es necesario contar con el original del recibo por honorarios a nombre del señor Pedro Pablo Kuczynski, que ayer mostró ante la prensa. Es necesario que tengamos el original, porque la copia que se ve en los medios no tiene fecha. Es un grave problema. ¿Cómo podemos saber de cuándo fue?

El señor Pedro Pablo Kuczynski, en su discurso de ayer, ha mostrado unos documentos intentando sustentar que los contratos firmados por la empresa Westfield Capital los hizo el señor Sepúlveda. Ha mostrado unos contratos ante los medios. Solicito que, a través de la Presidencia, se soliciten para que se tengan aquí los contratos originales que ha mencionado el presidente.

Por lo demás, reservo mi exposición para el día en tengamos la presencia del señor presidente.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Edilberto Curro.

**El señor CURRO LÓPEZ (FA).**— Presidente, el congresista Tucto me pide las dos interrupciones.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede interrumpir el congresista Rogelio Tucto.

**El señor TUCTO CASTILLO (FA).**— Muchas gracias, Presidente.

Es verdad que estamos, como dicen muchos colegas, ante una crisis política. Es muy triste. Es un momento aciago y de sombrías expectativas para todos los peruanos.

El pueblo exige claridad en este momento. El pueblo exige una respuesta concreta del Parlamento nacional, de todos nosotros, colegas congresistas.

Por eso, quiero ser concreto y dar mis respetos y saludos a la bancada oficialista por ser consecuente en la defensa política de su líder, que a la vez es el presidente de todos los peruanos. Qué bueno que sea consecuente. Pero está en este momento en la otra orilla del río.

Así también deslindo, desde la bancada del Frente Amplio, con todas esas posiciones... con el fujimorismo, que pretende aprovechar el escenario para hacerse del poder y usarlo después como botín de revancha en este país.

Deslindamos también con las posturas tibias y oportunistas de quienes tienen miedo de decir las cosas claras, de quienes se esconden, de quienes dan dobles discursos, de quienes hablan mucho pero a las finales no dicen nada.

Es así que la bancada del Frente Amplio se diferencia categóricamente en que no solo pide que se admita la vacancia del presidente, sino también exige una nueva Constitución para terminar con esta Constitución que consiente el neoliberalismo y toda la corrupción que se ha generado desde 1990 hasta ahora.

No olvidemos que el fujimorismo es el padre de la corrupción en el país y que con él se engendra la peor historia en el país, la historia negra.

Así, convocamos a las masas, a las bases y a todos los ciudadanos a poder...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede iniciar su intervención, congresista Curro.

**El señor CURRO LÓPEZ (FA).**— Permítame manifestar, con respecto a los problemas de corrupción que involucra a los organismos del Estado y que está llevando a la vacancia del presidente, lo siguiente.

Primero, hay que respetar el Estado de derecho, respetar la división de poderes y dejar trabajar libremente al sistema judicial, al fiscal de la Nación, al Tribunal Constitucional, a todo el sistema judicial encabezado por la Corte Suprema, porque en varios países capitalistas, en una crisis política, el sistema judicial ha resuelto los problemas.

Segundo, hay que castigar con todo el peso de la ley a los que pretenden o están interfiriendo en todo lo relacionado con el procedimiento judicial sobre la empresa Odebrecht. Y hay que decirlo con mucha claridad. Ahí están Toledo, Ollanta, García,



Keiko, Villarán. Tampoco debe quedar en impunidad el lavado de activos en el que está comprometido el señor Joaquín Ramírez, como ha quedado en impunidad la familia fujimorista (Juana Fujimori, Rosa Fujimori y el señor Aritomi).

Por eso, hay que fortalecer el sistema judicial, al que hoy por hoy este Congreso, con la fuerza mayoritaria, quiere dinamitarlo. Y la bancada fujimorista pretende hacer creer al pueblo que está luchando contra la corrupción. El pueblo no le cree.

Respecto al Presidente de la República, si el Estado de derecho y la ley definen que efectivamente ha cometido delito flagrante, entonces que se le aplique con toda la fuerza la ley y lo que establece el artículo 113 de la Constitución Política del Perú.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Concluya, por favor, congresista Curro.

**El señor CURRO LÓPEZ (FA).**— Finalmente, quiero manifestar que queda absolutamente demostrado que este modelo económico, este sistema capitalista, lo único que ha traído a nuestro país es corrupción, hambre, miseria y saqueo de nuestros recursos naturales. Por eso, hay que fortalecer el sistema judicial. El Frente Amplio llama al pueblo peruano a luchar en las calles por una nueva Constitución y nuevas elecciones presidenciales y congresales.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra la congresista Marisa Glave, de Nuevo Perú, por cuatro minutos.

**La señora GLAVE REMY (NP).**— Presidente, yo quisiera, en primer lugar, decirle al presidente Kuczynski que ha traicionado el mandato del pueblo peruano. Quienes llamamos abiertamente y con dureza a impedir que pudiera gobernar este país quienes venían de una historia de corrupción, le decimos al señor Kuczynski que ha traicionado nuestra confianza y que hoy el principal responsable de que estemos aquí es él. Es evidente que tuvo la oportunidad de responder, porque es mentira que no se le haya citado. Sí, hay que reconocer, la Comisión Lava Jato lo citó, y él no quiso ir.

Nosotros, desde Nuevo Perú, dijimos: “No se ampare en esa Constitución, no se ampare en la posibilidad de no responder”. No respondió. Y debió responder. Hoy le exigimos que responda. Hoy le estamos diciendo que lo que dio ayer no es una respuesta. Porque no se trata de si hubo un contrato o si no hubo un contrato con el señor Sepúlveda. No se trata de eso. Se trata de responder cómo es posible que durante el tiempo que fue ministro su empresa tuviera contratos con una empresa que estaba sobornando a funcionarios del Estado peruano. Eso le tiene que responder al país, y no lo ha hecho. Tiene que venir aquí a hacerlo, pero tiene que hacerlo con el debido proceso.

Lo tiene que hacer con el tiempo suficiente para que este país escuche. Y, si no tiene las respuestas, señor Kuczynski, renuncie. Se lo hemos dicho y se lo volvemos a decir. Si no tiene las respuestas, renuncie. Este país ha atravesado y atraviesa una crisis política que ha recorrido toda su historia. Nuestra República está marcada por la corrupción, y estamos a cuatro años del Bicentenario.

En 1888 un joven, en el Politeama, dijo: “Ojalá, algún día los políticos estén a la altura”. Y no estamos aún a la altura. Seguimos traicionando al pueblo peruano, porque en la época en la Guerra con Chile había políticos vendiendo la patria, porque después a lo largo de nuestra historia se ha traicionado, porque en los años 80 hubo corrupción, porque la gente votó por Fujimori con ilusión y después ¿qué pasó? Vimos los videos del SIN y vimos a su principal asesor comprando y corrompiendo a funcionarios, corrompiendo a congresistas, comprando voluntades. Y eso es algo por lo que el presidente Fujimori está preso. Y se allanó. Después vino la democracia. Salimos a las calles, luchamos por recuperar la democracia, ¿y qué pasó? No hubo transición. Hubo corrupción en todos los gobiernos después de la transición democrática. Y, sí, incluso en una campaña ciudadana, como la del NO, también hay indicios suficientes para creer que hubo plata de corrupción.

Entonces, en ese escenario, ¿qué podemos hacer, qué va a hacer este Congreso? Este Congreso no va a resolver esta crisis simplemente votando por la vacancia. De hecho, este proceso que estamos llevando adelante, colegas, no va a resolver el problema de fondo. Pero sí podemos, por lo menos, sentar las bases de una transición; sí podemos, por lo menos, pensar cuál va a ser el camino para la refundación de la República, para que al fin podamos construir un país en el cual los políticos estén al servicio de la gente, en el cual nuestra juventud tenga la certeza que en el Bicentenario entraremos en una nueva época, en un nuevo Perú, en un momento en que podamos tener gente que anteponga los intereses de la patria a sus intereses personales.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra la congresista Úrsula Letona, por cinco minutos.

**La señora LETONA PEREYRA (FP).**— Presidente, he escuchado con atención a los colegas hacer referencia insistentemente al debido proceso.

El debido proceso, constitucionalmente, tiene dos acepciones. La primera está referida básicamente al derecho de defensa, derecho de defensa que el presidente Kuczynski podrá ejercer en este hemiciclo personalmente o a través de su abogado. El derecho de defensa, que implica la actuación de pruebas, que implica que el presidente le explique el país qué ha sucedido. En Fuerza Popular garantizamos el derecho de defensa del presidente en aras de respetar el debido proceso.

La segunda acepción está referida respeto a los plazos —usted lo explicó al iniciar el debate de la moción—, que están definidos constitucionalmente y de los cuales debemos ser celosos guardianes.

Pero también he escuchado hoy cuestionamientos porque el debido proceso no se observa, porque se evita que el presidente Kuczynski asista a la Comisión Lava Jato. Se ha mencionado que la Comisión Lava Jato se ha convertido en un arma de persecución política, que la Comisión Lava Jato ha fastidiado la democracia. Sin embargo, contradictoriamente, se pide que el presidente asista ahí a informar, no sé si para ganar tiempo o con otros fines. El hecho concreto es que en un procedimiento de vacancia no

existe la posibilidad de informar en una comisión ordinaria o en una comisión especial como la Comisión Lava Jato.

También he escuchado, contradictoriamente, que no debemos hacer caso a la información brindada por la empresa Odebrecht, la empresa más corrupta de la historia de Latinoamérica. Sin embargo, todos nos hemos olvidado que ha sido el propio presidente Kuczynski el que ayer ha referido que esta información sería verdadera en determinados extremos.

Estamos ante un procedimiento debidamente detallado que tiene un desarrollo constitucional en el Reglamento del Congreso. Entonces, el debido proceso está garantizado. El debido proceso implica la defensa que hará el presidente, el debido proceso nos obliga como congresistas a respetar los plazos.

Entiendo la defensa ciega, cerrada de mis colegas del oficialismo. Pero, en esa misma línea, y en aras de garantizar lo mejor para el país, ellos también deberían aconsejarle al Presidente de la República que evalúe, ahora que todavía tiene plazo, una renuncia que nos dé viabilidad; que anteponga los intereses de quienes creemos en el Perú como nuestro hogar, de quienes queremos una patria mejor para nuestros hijos, para nuestros nietos; que pensando en el Perú ponga su renuncia a disposición para acabar con este doloroso proceso de vacancia.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Gino Costa, por cinco minutos.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PPK).**— Me pide una interrupción mi colega Oliva, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— ¿Una o dos interrupciones?

**El señor COSTA SANTOLALLA (PPK).**— Una.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto de interrupción, congresista Alberto Oliva.

**El señor OLIVA CORRALES (PPK).**— Señor Presidente, colegas, el país está atravesando por momentos muy difíciles. La gobernabilidad del país está en juego. Si bien la Comisión Lava Jato ha recibido un informe del señor Mauricio Cruz López, representante de la empresa Odebrecht, en que se señala, supuestamente, vínculos del Presidente de la República con la empresa Odebrecht, se le está juzgando, se le está sentenciando al señor presidente sin haberse respetado, dentro del marco constitucional, el debido proceso.

El señor presidente tiene derecho a la legítima defensa. Es muy apresurado tomar una decisión, sobre todo de solicitar la vacancia del Presidente de la República. Seamos conscientes de los problemas que afronta el país. Estamos preocupados por la reconstrucción...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Haga uso de la segunda interrupción, congresista Oliva.

**El señor OLIVA CORRALES (PPK).**— Estamos preocupados, sobre todo, en la reconstrucción en las zonas afectadas por el último Niño costero.

El país no puede parar. Más de 30 millones de peruanos están a la expectativa de la decisión de este Parlamento.

Colegas, reflexionemos. Primero está la institucionalidad y la democracia en nuestro país.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Costa, puede iniciar su intervención.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PPK).**— Presidente, el colega Albrecht me pidió también una interrupción. Con su venia...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Víctor Albrecht, tiene la interrupción.

**El señor ALBRECHT RODRÍGUEZ (FP).**— Gracias, Presidente; gracias, congresista Gino Costa.

Saludo a mis colegas congresistas.

Quiero iniciar mis palabras hoy indicando que soy amigo de mis amigos, pero más amigo de la verdad. Y, más allá del tema jurídico y legal, es un tema de principios, es un tema de moral, es un tema de varones, como decimos en el puerto del Callao.

Basta de mentirle al pueblo, basta de traicionar la esperanza de nuestro país, basta de quitarle el rostro de felicidad a cada uno de los ciudadanos de nuestro país.

Más allá del tema jurídico, más allá del tema del procedimiento que hoy muchos colegas con brillantez han sabido exponer... Seguramente Zaffaroni, Jacobs y muchos hombres de derecho se quedarán sorprendidos. Muchos abogados, ingenieros, médicos hoy han expuesto con brillantez sobre el debido proceso.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Concluya su interrupción, congresista Albrecht.

**El señor ALBRECHT RODRÍGUEZ (FP).**— No hay que olvidarnos de un tema fundamental, que es de principios, que es de moral: no podemos mentirle a nuestro país.

Y el presidente Kuczynski ha mentido, ha jugado con la esperanza del Perú, ha traicionado a nuestra patria. Porque todos sabemos que sí se firmaron contratos por lo bajo para estar metidos en la corrupción con el gobierno.

Gracias, Presidente; gracias, congresista Costa.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Costa, ahora sí puede iniciar su participación.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PPK).**— Presidente, la responsabilidad que tenemos entre manos es de suma importancia y de suma gravedad, porque, como se ha dicho acá, solo tres presidentes han sido vacados en los casi 200 años de vida republicana. De manera que es una de las decisiones más trascendentales de un Congreso una decisión como esta. Y lo es porque transgrede la voluntad popular, porque el Congreso decide interrumpir el mandato del presidente al considerar que este ha incurrido en una conducta sumamente grave, reprochable, más allá de cualquier controversia o dilucidación.

Ocurre que yo no creo que estemos ante esa situación, en la medida en que las acusaciones contra el presidente no son, para mí, evidentes y definitivas. Requieren ser contrastadas y, por supuesto, requieren que el presidente pueda ejercer su derecho de defensa.

En ese contexto, me parece que el Pleno, en donde le estamos ofreciendo una hora al presidente para que ejerza su derecho de defensa, no es el escenario idóneo para que se puedan contrastar las acusaciones contra él con sus elementos de descargo. Se requiere un escenario más adecuado para ello.

¿Cuál es ese escenario? El juez natural, en este caso, es la comisión investigadora del Congreso que está viendo el caso Lava Jato, en relación con la cual nosotros tenemos claros cuestionamientos, pero resulta ser, en este caso, el juez natural.

Me parece que la comisión ha renunciado a su responsabilidad de investigar cuando hace público estos hechos. Tiene sus razones para ello y la decisión ha sido tomada por la mayoría de miembros de la comisión. No quiero discutir eso ahora. Pero yo creo que la información remitida por Odebrecht sobre las relaciones entre el grupo Odebrecht y las empresas a las cuales habría estado o ha estado vinculado el presidente Pedro Pablo Kuczynski requiere ser contrastada y analizada para ver si, en efecto, esas relaciones se tradujeron en transferencias de recursos que llegaron a manos del señor Pedro Pablo Kuczynski. Y habrá que establecer por qué motivos, en qué circunstancias y si eran reales o no lo eran.

Todo es fuente de muchísimas sospechas, con razón o sin ella, pero requieren de un procedimiento para establecer si esas sospechas son fundadas o no lo son. Y me parece que el escenario para hacerlo en este momento de la situación no es el Pleno, con una hora para que el presidente pueda hacer sus descargos, porque no es el lugar para actuar las pruebas necesarias. El lugar para hacerlo es la comisión investigadora que se ha creado para ver estos casos y que decidió hacer público el hecho en lugar de investigarlo y ponerlo en conocimiento de la opinión pública: estos son las acusaciones, estos son los descargos del presidente, no nos convence, y procede que se inicie un procedimiento de vacancia presidencial.

Por eso, planteamos que, en el lugar de aceptar la discusión en este momento, más bien le encarguemos a la Comisión Lava Jato que acepte el ofrecimiento del presidente de

reunirse la próxima semana y que en función de esa deposición del presidente la comisión decida si los argumentos que ha presentado son convincentes o no lo son y que en función de esto el Pleno pueda iniciar o no hacerlo un procedimiento de vacancia presidencial. Si esos argumentos no son convincentes, entonces se inicia un procedimiento de vacancia presidencial.

Eso es lo que nosotros creemos que corresponde, porque el escenario para hacer la presentación y la discusión de las pruebas no es este. Lo que deberíamos recibir en un plazo perentorio es un informe de la Comisión Lava Jato diciendo “estas son las acusaciones, estos son los descargos, nos convencen o no nos convencen”, “si no nos convencen, que, por favor, se dé inicio a un proceso de vacancia presidencial”. Este es el planteamiento de Peruanos por el Cambio, que esperamos que pueda ser acogido. Posterguemos el inicio del procedimiento de vacancia presidencial para poder, cumpliendo con el debido proceso, ameritar adecuadamente tanto los elementos de la acusación, que no han sido analizados en detalle, con los descargos que presente el Presidente de la República.

Me parece que es importante hacerlo, por lo delicado y lo trascendental de la decisión que tenemos que tomar. Pero, además, porque este Congreso está percibido por la opinión pública, como lo venimos diciendo desde hace un tiempo, como un Congreso que viene haciendo abuso del poder que tiene. Las dos terceras partes de la población piensan eso. Hay razones que llevan a la opinión pública a tener esa percepción de lo que está ocurriendo acá. Los procesos para destituir al fiscal de la Nación y a magistrados del Tribunal Constitucional van en el mismo sentido. Este es un Congreso que está abusando de sus prerrogativas, y en ese contexto, también abusando de ellas, quiere destituir al Presidente de la República y configurar una dictadura parlamentaria, congresal.

Entonces, para evitar esa percepción y que se siga ese camino de abuso de poder desde el Congreso, seamos cuidadosos con las garantías que damos al Presidente de la República antes de tomar una decisión tan trascendental como la de abrir un proceso de vacancia presidencial.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Solo quiero dejar constancia de que, si se admite la moción, si esa es la decisión del Pleno, y se pone fecha, el Reglamento establece que tenga 60 minutos, pero no tengan la menor duda de que ni este Congreso ni esta Mesa Directiva va a cortar su intervención a los 60 minutos. El presidente tendrá el tiempo que sea necesario, sea una, dos, tres o cuatro horas. Es decir, denlo por descartado, no será como el Reglamento específicamente señala. El Reglamento señala 60 minutos. La Mesa Directiva no ha hablado en ningún momento de ello, sino que ha explicado el procedimiento.

Por alusión, pide la palabra la congresista Rosa Bartra, presidenta de la Comisión Lava Jato.

**La señora BARTRA BARRIGA (FP).**— Presidente, mi saludo en esta hora de la noche a todos mis colegas.

He escuchado a muchos de los nuestros parlamentarios esta tarde repetir varias veces mi nombre. Hasta se ha llegado al extremo de pedir una acusación constitucional para la presidenta de la comisión.

Obviamente, comprendo el nerviosismo; comprendo que la fuerza y el peso de la verdad incomodan; comprendo que el representante del oficialismo ante la comisión que presido —porque es una comisión multipartidaria en la que no hay una fuerza política que no esté representada ahí— no les haya comentado que se ha procedido estrictamente de acuerdo con el Reglamento para poder hacer público el documento que nosotros hemos mostrado.

¿Por qué lo hicimos público? Lo hicimos público porque, a pesar de que a partir de la primera semana de setiembre se invitó respetuosamente al presidente Kuczynski para que nos señale fecha, hora, lugar y condiciones a fin de que nos reciba, pasó setiembre, pasó octubre, pasó noviembre y ahora, a fines de diciembre, dicen que la comisión sí debe recibirlo.

¿Qué pasó antes? ¿No era un cuentazo? ¿Acaso él no iba a someterse a una recatavila de insultos espantosos? ¿Acaso no había un blindaje constitucional y los constitucionalistas le habían recomendado que debía preservar la figura presidencial? ¿Acaso no hubo toda la oportunidad constitucional y reglamentaria para que el Presidente de la República, en la comisión que respetuosamente lo invitó, aclare todo lo que tenga que aclarar?

Tenemos un deber con el país, un deber. Lo tenemos y lo hemos hecho en un trabajo muy esforzado todas las fuerzas políticas. Desde acá, doy mi reconocimiento a todos los miembros de la comisión, que durante 72 sesiones nos han acompañado a buscar la verdad. Hemos invitado a cerca de 100 personas, hemos enviado 700 oficios requiriendo información, no solo a Odebrecht o a Mauricio Cruz por el caso del señor Kuczynski, no. Son 700 oficios que se han enviado, son muchas horas de trabajo porque tenemos el deber de buscar y encontrar la verdad para mostrársela al país.

La corrupción ha hecho daño a nuestros hermanos peruanos solo en la dimensión que el terrorismo nos ha dañado. No podemos permitir más, no hay forma de que lo permitamos más. No podemos seguir mintiendo.

Nuestras sesiones son públicas. Y, como son públicas y el Presidente de la República decidió comunicar a través de los medios de comunicación su posición con respecto a los hechos que investigamos, es que la comisión tomó reglamentariamente la decisión de poner en conocimiento esa información. ¿Por qué? Porque guardar información de este tipo sí podría haber configurado una acusación constitucional. Era información de alto interés nacional. Dejemos de mentir, dejemos de distorsionar.

Acá la verdad se tiene que imponer. Acá quienes han mentido al país, si es que acaso lo han hecho, deben tener la sanción constitucional y reglamentaria que se ha establecido,

sin abuso, respetando el debido proceso, pero, sobre todo, respetando al país y respetando la verdad.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Quiero dejar constancia de que aún quedan 27 minutos del tiempo de la bancada Fuerza Popular, pero solo queda un orador en ella.

Tiene la palabra el congresista Richard Acuña, por cinco minutos.

**El señor ACUÑA NÚÑEZ (APP).**— Presidente, quisiera otorgar una interrupción al congresista Violeta y a la congresista Sánchez.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede interrumpir el congresista Gilbert Violeta.

**El señor VIOLETA LÓPEZ (PPK).**— Presidente, creo que todos hemos sido testigos de lo que nos acaba de informar nuestra colega Rosa María Bartra, en el sentido que ella ha reconocido que ha hecho pública la información referida al presidente Kuczynski para generar una presión política en la medida que el presidente no habría acudido en los términos a las convocatorias que había realizado la comisión.

Es decir, esto es exactamente como si un fiscal que está realizando un proceso de investigación que tiene naturaleza reservada, ya que la persona que está siendo investigada no acude a la Fiscalía, agarra una prueba y, por acuerdo de la Fiscalía, saca una resolución y la hace pública.

El efecto legal, colega... Y no estamos planteando una acusación constitucional, estamos diciendo lo que supondría en términos legales en este caso. El efecto legal es que se está viciando el proceso porque se está tomando un acuerdo de naturaleza no reglamentaria. Y yo lo he señalado...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Estamos en una interrupción, ya estamos terminando.

Tiene la segunda interrupción.

**El señor VIOLETA LÓPEZ (PPK).**— Gracias, congresista Acuña.

Yo le estoy señalando, sobre la base de un oficio que la misma presidenta de la comisión ha referido, con la misma base legal que ella ha referido... Se ha mencionado el artículo 88 del Reglamento para denegar información a la bancada Peruanos por el Cambio cuando la ha requerido. ¿Por qué? Porque la información que estaba en la comisión era de naturaleza reservada y se decía que no se nos podía alcanzar porque esa información solo podía exponerse en el Pleno en el momento en el que se presentaba una acusación.



En consecuencia, estamos fundamentando una posición legal. No estamos haciendo ninguna acusación, que la podríamos haber hecho. ¿Por qué no la hacemos? Porque nosotros valoramos finalmente los aspectos de fondo.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Acuña, ahora sí puede iniciar su participación.

**El señor ACUÑA NÚÑEZ (APP).**— Señor Presidente, quiero saber si podemos otorgar, por excepción, una interrupción adicional a la congresista Choquehuanca, que me la está solicitando.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede interrumpir la congresista Ana María Choquehuanca.

**La señora CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA (PPK).**— Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todos los colegas.

El peso de la verdad no incomoda; lo que incomoda es que en los procesos nosotros saltamos etapas.

Yo quiero hacer presente aquí, porque solo tengo un minuto, pero es necesario que lo diga... Si Odebrecht, esta empresa corrupta, entrega un documento, y unas horas después se pide la renuncia del presidente y se da por hecho el documento sin que se escuchen los descargos del presidente, entonces, cuando Odebrecht hace una anotación (500 a Keiko), ¿por qué no hacemos lo mismo?

O sea, tenemos que ser equitativos, tenemos que darle la oportunidad al presidente de que él haga sus descargos.

Aquí nadie ha venido a defender si es... Él es el que se tiene que defender, él es el que tiene que hacer sus descargos. Nosotros no estamos haciendo los descargos.

Eso es todo, Presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Congresista Acuña, puede iniciar su participación.

**El señor ACUÑA NÚÑEZ (APP).**— Señor Presidente, Alianza para el Progreso fue el primer partido que avaló la candidatura del señor Kuczynski en la segunda vuelta. Definitivamente, lo hizo porque buscaba la gobernabilidad, porque se pensó en una gran estrategia; porque se pensó en un gran equipo; porque se pensó, además, en que se iba a tener la muñeca necesaria para hacer una gran gestión. Lamentablemente, después de un año, tenemos que decir que en Alianza para el Progreso nos equivocamos, que no tomamos la mejor decisión en su debido momento. Porque, en esta circunstancia, no estamos hablando de gestión, no estamos hablando de un presidente que no supo

reaccionar con todo lo que ocurrió con el Fenómeno de El Niño, no estamos hablando de un presidente que no supo reaccionar contra la inseguridad, no estamos hablando de un presidente que no nos da políticas de reforma educativa o en el sector Salud, no estamos hablando de un presidente que finalmente en la gestión se haya equivocado. Estamos hablando de un presidente que, al parecer, está siendo involucrado en corrupción. Es ahí cuando en Alianza para el Progreso sí creemos que se debe hablar, basándose en el debido proceso que tanto se está solicitando... Y más que hablar del debido proceso, tenemos que hablar de la verdad, porque no solo el Parlamento requiere saber la verdad, sino los 32 dos millones de peruanos que quieren saber si su mandatario está relacionado o no lo está con la corrupción.

Hay una frase que uno siempre menciona: "El que no la debe no la teme". El señor Kuczynski tuvo, en todos estos días, en estos meses, la oportunidad de esclarecer las cosas. No es posible que haya estado entre dimes y diretes, no es posible que un día se acuerde y otro día se olvide. Cuando hablamos de la empresa más corrupta de la historia del Perú, ¿cómo uno no va a recordar si tuvo relación o no con ella? Uno inmediatamente dice: "Probablemente haya pasado algo". Ayer el presidente tuvo que informar, tuvo que convocar tal vez a la Comisión Lava Jato. Pero tengo que imaginar que no se supo asesorar.

Estamos donde estamos no por culpa de terceros. Estamos donde estamos por culpa de él. Por no ser sincero. Por no decir la verdad a todos los peruanos. Por eso Alianza para el Progreso, como partido político nacional, el día de ayer solicitó su renuncia. Y, como lo comunicó, no solo solicita su renuncia. En estos momentos, está de acuerdo con la vacancia del actual Presidente de la República.

Así como en Alianza por el Progreso somos autocríticos al decir que nos equivocamos en dicha decisión, también creemos que es una gran oportunidad para que en el Parlamento también haya esa autocrítica. Hemos cometido muchos errores en el Parlamento.

La población quiere y espera que este Congreso sea cerrado. Creo que si el día de mañana se dice "se cierra el Congreso" la población lo va a celebrar. Eso se debe a los errores que hemos cometido. Se nota como que el Congreso es el primer factor obstruccionista al Gobierno Central o a cualquier gestión. Eso es porque nosotros hemos tomado decisiones que no van de la mano con lo real. Y nos seguimos equivocando. Nos seguimos equivocando con la decisión adoptada ayer con respecto al Tribunal Constitucional. Nos hemos equivocado también con la posición respecto a lo que está ocurriendo en la Comisión de Ética Parlamentaria. Nos seguimos equivocando respecto a la acusación al fiscal de la Nación. Las instituciones tienen que ser respetadas.

Y hay algo que nosotros no podemos dejar de mencionar. En Alianza para el Progreso lo decimos: nos estamos equivocando al imaginar que el partido que tiene la mayoría en este Parlamento deba presidir la Comisión Lava Jato. En eso no estamos de acuerdo. Porque no se puede ser juez y parte, porque en esta oportunidad se está investigando también a la lideresa de ese partido, al igual que al líder del partido Aprista. Todos los involucrados no deberían formar parte o no deberían presidir esa comisión.

Creo que se han equivocado...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Acuña.

**El señor ACUÑA NÚÑEZ (APP).**— Lo más importante es que somos la única bancada que no está relacionada con Odebrecht. Lo decimos claro y mirando a los ojos de todos los peruanos, porque eso es cierto.

El país está en crisis. Estamos hablando de la vacancia, señores, vacancia que va a ir de la mano con el respeto del debido proceso.

Escucharemos las explicaciones del señor presidente como corresponde. A la vez, nosotros sabemos muy bien que llegará con sus pruebas. Pero hay que ser sinceros. Porque cuando hablamos de Pedro Pablo Kuczynski es como si estuviéramos hablando de casi un expresidente, porque la decisión de casi todas las bancadas está dada. Seamos objetivos y, lo más importante, seamos responsables.

Hay que ser sinceros. La bolsa ha caído. El dólar ha subido. Los ingresos han bajado y los gastos de todos los peruanos han aumentado. Tenemos que preocuparnos en dar solución al desempleo juvenil, a la inseguridad, a la educación, a la salud, a los problemas reales del país.

Es momento de decir que el Perú es un país democrático, que es un país de emprendedores, lleno de esperanza y de progreso, de luchadores, y sobre todo un país que quiere combatir la corrupción.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra el congresista Mauricio Mulder.

**El señor MULDER BEDOYA (PAP).**— Presidente, estamos llegando a la parte final de nuestra sesión para admitir o no hacerlo un proceso de vacancia presidencial. Y, como es desusado en mí, me he quedado todo el tiempo a escuchar a los parlamentarios, sobre todo a los parlamentarios oficialistas, buscando un solo argumento que desmienta los hechos.

Se ha dicho de todo acá, que hay un golpe de Estado, que aquí se quiere copar, que este Congreso quiere avasallar a las demás instituciones. Se está pidiendo que se alargue más el proceso. Y se están quejando por que se han hecho públicas las cosas. Algunos congresistas, con una pasión desenfrenada, empiezan a decir: "Aquí vamos a luchar contra este Congreso opresor", etcétera. Pero ninguno ha podido dar un solo argumento que desmienta los hechos, los hechos.

Claro, si el propio Presidente de la República no ha sido capaz de desmentir los hechos, todos los demás argumentos son puras falacias, son simplemente circunstancias que pretenden rodear políticamente un tema grave: que el Presidente de la República ha mentado, que el Presidente de la República, en reiteradas oportunidades y de manera constante, ha faltado a la verdad.

Un congresista, hace dos o tres días, dijo por eso que era mitómano, y se generó una gran discusión y un desorden en este Parlamento. Pero la verdad es que, si uno trata de encontrar un ápice de verdad en las versiones que ha dicho el señor Kuczynski, no hallará en absoluto ni una sola verdad.

Miren ustedes, solamente para señalar dos de las seis empresas que tiene con el señor Gerardo Sepúlveda, las seis en el mismo domicilio en la ciudad de Miami. Pero solo para mencionar dos. El señor Kuczynski, el año 2011, en la campaña electoral, dijo: "First Capital no tiene nada que ver conmigo". Lo ha vuelto a decir ayer: "No tengo nada que ver con esa empresa. Nunca he recibido un centavo de First Capital". Y él mismo, él mismo ha tenido que decir que trabajó para First Capital y que hizo un servicio para la H2O Olmos, que es empresa de Odebrecht. Lo que no nos ha dicho es cuánto ha cobrado por esos honorarios. Pero tuvo que salir a decir que sí había trabajado para Odebrecht.

Entonces, cuando yo escucho a los congresistas del oficialismo decir "es una empresa corrupta, ¡qué horror!, ¿cómo le hacemos caso a una empresa corrupta?", bueno, el jefe de Estado ha trabajado para esa empresa corrupta y ha cobrado de esa empresa corrupta. Y nadie se puede creer, presidente, el argumento de que el señor Kuczynski no sabía para quién estaba trabajando, porque H2O Olmos era una empresa de Odebrecht, y él fue a Olmos, estuvo ahí, recorrió toda la obra, porque supuestamente estaba trabajando para una empresa que se llamaba First Capital.

First Capital, o sea, su socio, el señor Sepúlveda, que está sentado al lado él, en el mismo escritorio, en Miami, lo contrata y le dice: "Te voy a pagar una plata para que vayas a Olmos y me hagas una consultoría". Y el señor Kuczynski va a Olmos, le hace la consultoría, cobra la plata y hasta ahora no se entera para quién hizo la consultoría, cuando estuvo en Olmos, no sabía qué empresas había en Olmos. Es que la mentira tiene patas cortas.

El periodista Ángel Páez le pregunta sobre Westfield Capital, empresa que sí ha reconocido que es de él: "¿Usted la comparte con Gerardo Sepúlveda?" Y él dice: "Lo que pasa es que en Estados Unidos, con la legislación patriótica que se hizo después del ataque de las Torres Gemelas, las personas políticamente sensibles, y yo era ministro de Economía en ese momento, ya no podían tener una cuenta bancaria en ese país. Entonces, me quitaron mi cuenta y yo tuve que establecer una cuenta a nombre de una compañía. Por eso creé Westfield Capital". Aquí está la inscripción de Westfield Capital, en 1992. ¿Y cuándo fue lo de las Torres Gemelas? En el año 2001. En 1992 ya tenía creada la empresa. Pero él dice que la creó porque las Torres Gemelas se habían caído.

Es más, él dice que era ministro de Economía. Sí, pero lo que no dice es que él era ciudadano americano en ese momento, pues no había renunciado a la nacionalidad norteamericana. Entonces, ¿qué tenía que ver que fuera ministro de Economía? ¿A quién se le dijo "saque usted su plata y forme una empresa en Estados Unidos"? Es otra mentira.

Y mire usted, Presidente, cómo se va arrastrando en la conciencia del presidente la mala percepción de las cosas que hizo. Cuando la amenaza de la señora Eliane Karp iba justamente hacia ese tema, esta empresa Westfield Capital ha sido disuelta el 22 de

setiembre de este año. O sea, la acaba de disolver hace 40 o 45 días. Recién la ha disuelto. O sea, para tapar las cosas.

El presidente ha tenido dos intervenciones públicas. Cuando la Comisión Lava Jato lo citó, contestó con sendos informes, suscritos por dos eminentes abogados, el señor Landa y el señor García Toma, que también sería importante que nos digan cuánto cobraron. En ellos decían que al presidente no se le podía tocar. Además, el presidente decía que él no iba a venir a la comisión porque se estaba violentando su alta investidura.

Bueno, apenas la comisión tomó la decisión de hacer público ese documento, dio un mensaje a la nación, y lo primero que dijo fue que iba a recibir a la comisión y fijó fecha. Nosotros dijimos: "Ajá, ahora sí, ahora sí nos vas a recibir". Pero resulta pues, que ya con eso nomás no mataba la crisis política que se había generado, y ha vuelto a dar otro mensaje a la nación a las once y media de la noche para decir que él no conoce la empresa First Capital, para decirnos que Westfield es una empresa en la que el señor Sepúlveda usó su nombre para cobrarle a Odebrecht cuatro millones de dólares, sin decirle.

Entonces, ¿qué hacía el señor Sepúlveda aquí, con la familia del presidente? Fue el único no familiar, un chileno, bien, allí en la galería del hemiciclo. El presidente estaba ofendiendo la majestad de este Parlamento porque estaba trayendo a su compadre, a su socio, socio que ahora se constituye, como dijo en su momento Víctor Andrés García Belaunde, en el nuevo Maiman, el que va a pagar los platos rotos, el que va a tener que cargar con el muerto. Claro, como es chileno, no lo van a extraditar, no va a hablar. Y esperemos que la falsa renuncia a la nacionalidad norteamericana que hizo el señor Kuczynski en las elecciones pasadas no hayan sido falsas en las actuales. No vaya a ser que con ese pasaporte termine al lado del señor Toledo en los Estados Unidos evadiendo una extradición.

De manera que aquí tenemos que ser contundentes. El proceso que se está abriendo aquí es constitucional y democrático, basado en un criterio fundamental: el Presidente de la República, alrededor del caso más grave de corrupción de América Latina y del Perú, ha mentido sistemáticamente. Esa es la razón, el motivo y la fundamentación de iniciar un proceso de vacancia. No es porque sea mentiroso o vaya a mentir en cualquier trivialidad. Lo ha hecho sobre su propia participación en el caso más grave de corrupción, y él es jefe de Estado.

Si el señor Ollanta Humala, el señor Alan García o el señor Toledo mienten, ellos son ex jefes de Estado y están sometidos a proceso en el Ministerio Público los tres. Pero si quien lo hace es el jefe del Estado peruano, sí está vulnerando y agrediendo la majestad del cargo. Por eso, este Congreso tiene la prerrogativa de considerar que, al agredirse la majestad del cargo, se está vulnerando la moral con la que un presidente debe conducirse y por eso se llama "incapacidad moral". Si quitamos la palabra *capacidad*, queda *inmoral*. Entonces, las circunstancias no lo van a acompañar de manera positiva.

Creo que es fundamental que sepamos que aquí no hay golpe de Estado porque este proceso está escrito en la Constitución, que aquí no hay tampoco subterfugios ni búsquedas de otro tipo de alternativas. Mi bancada, como sé que también otras

bancadas, asume el compromiso de que este es un proceso que tiene que ver con el comportamiento del señor Kuczynski y no con una estrategia de ir tumbándose a los vicepresidentes para poder hacer un golpe de Estado. No vamos a acompañar jamás una propuesta como esa. Y estoy seguro de que las demás bancadas tampoco lo van a hacer. Pero, obviamente, eso tampoco es patente de curso para que los vicepresidentes tengan la posibilidad de hacer lo que quieran. Todos se sujetan al mandato de la ley, incluidos los parlamentarios. ¿O acaso no hay ocho parlamentarios que están siendo en este momento procesados en el Ministerio Público por el famoso allanamiento? Ahí están las prerrogativas de lo que significa los contrapesos del poder, y el contrapeso del Poder Ejecutivo es el Parlamento.

Entonces, no hagamos tanta alharaca, no hagamos tanto aspaviento. Este es un proceso democrático. Hoy se va a admitir la moción, si es que hay los votos. Pero luego se va a tener que evaluar que el Presidente de la República venga y, después de su presencia o la de su abogado, se va a tomar una decisión grave. Pero hay que dejar en claro...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene un minuto adicional, congresista Mulder.

**El señor MULDER BEDOYA (PAP).**— Hay que dejar en claro que, cuando tomamos una decisión como esa, y lo hacemos en función de esclarecer los hechos de corrupción, no estamos en una actitud de violentar la Constitución. Ese creo que debe ser uno de los elementos básicos del conocimiento que los ciudadanos puedan tener de nosotros en función de que el Congreso debe actuar. Porque, si no actúa, este Congreso terminará convirtiéndose en cómplice de estos hechos.

La Comisión Lava Jato tendrá que continuar. La Comisión Lava Jato, que tomó la decisión primigenia por unanimidad y con la presencia del fiscal de la Nación de hacer públicas todas sus sesiones, está trabajando para que el país conozca lo que se está avanzando, para que no se haga a puerta cerrada, para que no se haga en cenáculos, para que no se haga por lo bajo, como muchas veces ocurre en el ámbito de la investigación jurisdiccional.

La investigación congresal está al servicio del pueblo. Esa investigación debe proseguir. El presidente Kuczynski, quizá cuando sea expresidente, podrá venir y vendrá de hecho a la comisión para tratar de esclarecer estos hechos. Pero es evidente que si él ha podido dar mensajes a la nación, hacer cadena nacional y explicar la veracidad o la mentira de los argumentos que vienen en el documento presentado por Odebrecht, perdió la oportunidad de desmentirlos, perdió la oportunidad de decir la verdad, y por lo tanto, debe ser vacado.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Tiene la palabra la congresista Milagros Salazar.

**La señora SALAZAR DE LA TORRE (FP).**— Presidente, mi colega Clayton me está pidiendo los dos minutos de interrupción.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— ¿Desea una interrupción?

Congresista Salazar, quiero recordarle que todavía quedan 27 minutos a la bancada. A usted se le ha asignado siete minutos.

Puede interrumpir el congresista Clayton Galván.

**El señor GALVÁN VENTO (FP).**— Presidente, en este momento nuestro país se encuentra en una crisis económica. Y hoy muchos colegas parlamentarios quieren responsabilizar a Fuerza Popular de esta crisis política. Fuerza Popular en ningún momento ha sido un obstáculo para el Poder Ejecutivo. Le hemos dado las facultades correspondientes para gobernar, pero hoy se está tratando de desvirtuar esta información.

Estamos siendo testigos —como todos nuestros hermanos que nos acompañan por la televisión— que, en efecto, se está llevando a cabo un debido proceso. Esa empresa transnacional no solo ha hecho daño al Perú, sino también a muchos hermanos países de Latinoamérica. Es el momento, colegas, de unificar esfuerzos y salvaguardar a nuestras empresas nacionales, a nuestros productos nacionales...

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Puede iniciar su intervención, congresista Salazar.

**La señora SALAZAR DE LA TORRE (FP).**— Presidente, la moción presentada multipartidariamente hoy día es el resultado de la crisis y zozobra que vive nuestro país, de la inestabilidad económica y política. No es producto del Congreso. Es responsabilidad exclusiva del presidente Pedro Pablo Kuczynski, por su reiterada manifestación de faltar a la verdad, de seguir incurriendo en la implicancia o en la relación directa o indirecta con la empresa Odebrecht.

¿Y por qué está negando reiteradamente ese vínculo? Porque hoy día hemos conocido que hay un presunto acto de corrupción. Y este presunto acto de corrupción, amigos, está evidenciado por la declaración de los testigos, está evidenciado por la documentación que hoy día conocemos, está evidenciado por el conflicto de intereses en que incurrió el señor presidente cuando fue presidente del Consejo de Ministros, cuando fue ministro, cuando fue presidente de ProInversión. ¿Y qué hizo la puerta giratoria? Eso hoy día todos lo conocemos.

Que no vengán a echar la culpa y la responsabilidad al Congreso y mucho menos a Fuerza Popular. La responsabilidad directa de esta situación de crisis que vive nuestro país, de la poca credibilidad que en la población tiene el Ejecutivo es responsabilidad directa del presidente.

Esperábamos que él tuviera la hidalguía de anteponer, a su interés personal, la población, nuestro país. Pero definitivamente él se aferra al cargo y se ha negado y se sigue negando a presentar su carta de renuncia.

Por estos hechos, no podemos aceptar la impunidad. Basta ya de impunidad. Estamos cansados de la impunidad. Basta ya de la corrupción. No solo hay que decirlo, sino también hay que probarlo con hechos.

Hay que ser honorables. No solo son honorables aquellos que tienen educación, aquellos que tienen recursos o que se pintan hacia afuera. También hay que ser honorables en lo interno con valores, con principios. Porque esta situación ha traído un retraso al país.

¿Cuánta gente no tiene agua, no tiene desagüe? ¿Cuántos hospitales están en crisis? ¿Cuánta deuda social se tiene que pagar a los trabajadores? ¿Y por qué no lo podemos cumplir? Porque ese dinero que corresponde para los que menos tienen se ha ido en pagar estos actos de corrupción. Basta ya del *statu quo*, rompamos hoy día con la corrupción, rompamos con ese cáncer que está afectando al país.

Hoy, colegas congresistas, estamos llamados a la unidad. Pero a la unidad con responsabilidad, sin cálculo político, sin populismo, con el debido proceso. Pero, a la vez, debemos demostrar hoy que las leyes se aplican para todos por igual. Todos tenemos derecho a que se aplique la ley en la justa medida, con las evidencias necesarias. Basta ya de impunidad.

La figura presidencial hoy está desacreditada. No creemos en el presidente. No lo decimos nosotros, lo dicen las encuestas, lo dicen las redes, lo dicen los ciudadanos. Nadie cree en el presidente, solo su bancada.

¿Y por qué se ha desacreditado la imagen presidencial? Por las reiteradas veces que está mintiendo. Eso no calza con la majestad de la presidencia. Por eso, nosotros estamos a favor de la moción que pide la vacancia presidencial por incapacidad moral del señor presidente.

Aquí mucho se ha hablado de que Odebrecht es una empresa corrupta. Pero, ¿esa empresa corrupta a quién pagó? A Pedro Pablo Kuczynski. ¿Quién dio asesoría a esa empresa corrupta? Pedro Pablo Kuczynski. ¿Quién se benefició con ese pago? La empresa de Pedro Pablo Kuczynski. Entonces, más claro ni el agua.

Hoy día debemos tener una gran responsabilidad. Si decimos que queremos luchar contra la corrupción, empecemos ahora mismo. No podemos tener un presidente desacreditado nacional e internacionalmente. Hoy día queremos comenzar un nuevo Perú, un Perú que tenga institucionalidad, que tenga instituciones fuertes, que tenga partidos políticos honestos. A los que no se crean honestos o a los congresistas que están acá sobrando o a los congresistas corruptos, a esa clase de congresistas no queremos. Queremos congresistas que verdaderamente legislen, que fiscalicen en beneficio de la población y no en beneficio de un grupo de personas. Basta ya de impunidad.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— De conformidad con el inciso b) del artículo 89-A del Reglamento del Congreso, se va a consultar la admisión de la moción de pedido de vacancia del señor Presidente de la República.

Se recuerda que para la admisión de la moción de pedido de vacancia se requiere el voto a favor de por lo menos el 40% de los congresistas hábiles.

Los señores congresistas se servirán registrar su asistencia para computar el quórum.



Solicito a los señores portavoces que, con los asesores de su bancada, llamen, por favor, a todos los señores congresistas.

Vamos a esperar para que todos puedan registrar su asistencia.

**—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quórum.**

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Han registrado su asistencia 111 señores congresistas.

Me indican que el número hábil de congresistas es 118 y que el 40% de votos que se requiere corresponde a 48 señores congresistas.

Al voto la admisión de la moción propuesta por diferentes grupos parlamentarios.

**—Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.**

**—Efectuada la votación, se acuerda, por 93 votos a favor, 17 en contra y ninguna abstención, la admisión de la Moción de Orden del Día 4710.**

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Ha sido admitida la moción de pedido de vacancia de la Presidencia de la República.

La Presidencia del Congreso propone que el debate y la votación del pedido de la vacancia de la Presidencia de la República se realicen el jueves 21 de diciembre a las 9 de la mañana.

Se va a votar a mano alzada.

Los señores congresistas que estén a favor se servirán expresarlo levantando la mano. Los que estén en contra, de la misma manera. Los que se abstengan, igualmente.

**—Efectuada la votación, se aprueba, a propuesta de la Presidencia del Congreso, que el debate y la votación del pedido de vacancia de la Presidencia de la República se realicen el día jueves 21 de diciembre de 2017 a las 9 de la mañana.**

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Ha sido aprobada por mayoría.

De conformidad con lo establecido en el artículo 89-A del Reglamento del Congreso de la República, se comunicará esta decisión al Presidente de la República para que pueda ejercer personalmente su derecho a defensa y asistir con un letrado, si así lo requiere.

En estos momentos, personal de la Oficialía Mayor se constituirá a Palacio de Gobierno para llevar el acuerdo aprobado esta noche en el Pleno.

Se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para tramitar lo acordado hoy.

Los señores congresistas que estén a favor se servirán expresarlo levantando la mano. Los que estén en contra, de la misma manera. Los que se abstengan, igualmente.

*—Efectuada la votación, se acuerda tramitar el asunto tratado en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.*

El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).— Ha sido acordada.

Se levanta la sesión.

—A las 21 horas y 58 minutos, se levanta la sesión.

Por la redacción:

JOSÉ FRANCO ÁVALO ALVARADO